AÑO QUINTO — Núm. 1.621 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 8 de septiembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7372 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7324 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

6 m/n. Por mes 2.50 | 6 m/n. Trimestre 7.50 | 6 m/n. Semestre 15 | 6 m/n. Año 30.

INTERIOR

6 m/n. Trimestre 10. | 6 m/n. Semestre 18. | 6 m/n. Año 33.

EXTERIOR

6 oro 1 mes 2.50 | 6 oro 3 meses 7.50 | 6 oro 6 meses 15 | 6 oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Fracaso de los ataques rusos en Galitzia

Lituania no accede al pedido de Polonia relativo a la evacuación de territorio

La liga de las naciones y el conflicto lituano-polaco

Terribles efectos del terremoto en Italia

La guerra ruso-polaca

PARIS, septiembre 8 (Agencia Havas) — Telegrafían de Varsovia que el comandante oficial de las operaciones llevadas a cabo el 6 del corriente dice:

"Los polacos continúan rechazando con éxito a las tropas lituanas.

"En la Galitzia, las tropas rojas repitieron el 3 del corriente su ataque, sufriendo graves pérdidas".

LONDRES, septiembre 8 (Agencia Havas) — Se anuncia que para ganar tiempo, los maximalistas en Riga, piden que sus delegados sean alojados en un solo edificio.

La misma información agrega, que las negociaciones que se celebran en Dorpat, fueron reanudadas.

BERLIN, septiembre 8 (United Press) — Despachos de Vilna dicen que Lituania se negó a acceder al pedido de Polonia de evacuar el territorio hasta cierta línea fijada por los polacos.

"Le Temps" critica el programa naval francés

PARIS, septiembre 8 (A. Havas) — "Le Temps" publica un artículo en el que critica el programa naval francés, combatiendo la opinión de que la fuerza de las unidades de combate de un país debe ser proporcionada a la población o superficie del mismo, citando el ejemplo de las repúblicas sudamericanas y recuerda que antes las citadas repúblicas constituían marinas de guerra que atendían a la importancia del papel que tenían desempeñar en el mundo; pero, cuando aparecieron los dreadnoughts, esta opinión se transformó y la Argentina, Brasil y Chile, comprendiendo que convenía no construir en lo sucesivo buques de combate derrotados de antemano, encargaron en cambio acorazados capaces de aceptar una lucha con cualquiera de los existentes.

"Le Temps" añade que las tres citadas naciones, cuyos intereses son comunes, puesto que constituyen el A. B. C., disponían en 1914 para el caso de un conflicto con el exterior, de una flota de 7 buques de combate, absolutamente comparables a los de las flotas europeas e iguales a los que Francia posee actualmente.

"Los acorazados sudamericanos, agrega el diario citado, habrían prestado una ayuda muy importante a la flota de los Estados Unidos en caso de dificultades con Europa. No se puede desconocer las ventajas de fuerza que representan para un país los instrumentos de combate potentes independientemente de su número".

El rey Alfonso en Biarritz

SAN SEBASTIAN, septiembre 8— (United Press). — El rey se encuentra en Biarritz, donde fué con el objeto de concurrir a las regatas. Fue recibido con todo entusiasmo.

La cuestión irlandesa

LONDRES, septiembre 8 (United Press) — Hoy hubo reunión de gabinete para tratar la cuestión del alcalde de Cork, Mr. Mac Sweeney. Se dice en fuentes autorizadas que los ministros están reconsiderando el caso en vista de la presión de la opinión pública.

El papa y los católicos de Sud América

ROMA, septiembre 8 (U. Press) — En los círculos del Vaticano se dice que el Papa prepara una carta contestando a los mensajes que recibió de los católicos de Sud América, en ocasión del aniversario de su coronación. La carta ensalzará a las repúblicas sudamericanas por sus luchas contra el bolshevikismo.

Trigo sudamericano para Italia

ROMA, septiembre 8 (U. Press) — El encargado de negocios de la Argentina señor Rolandone y el agregado comercial del Brasil señor Campos, están efectuando conferencias con los funcionarios italianos acerca de las propuestas relacionadas con el suministro de trigo sudamericano.

Anúnciase que el director general de los monopolios del estado enviará delegados a Buenos Aires, Río de Janeiro y Sao Paulo para vigilar las compras de provisiones. Agentes similares serán enviados más tarde a todos los principales países sudamericanos.

Servicio de navegación entre Italia y Brasil

ROMA, septiembre 8 (U. Press) — El ministro brasileño, señor Souza Dantas, ha invitado a los representantes de las compañías navieras italianas a conferenciar acerca de un aumento en las comunicaciones entre los puertos italianos y brasileños. Se anunció que una compañía de Trieste había ofrecido establecer salidas mensuales tocando en Pola y Brindisi.

El conflicto polaco-lituano

LONDRES, septiembre 8 (U. Press) — El consejo ejecutivo de la liga de las naciones está considerando una comunicación del ministro de relaciones exteriores de Polonia, príncipe Sapieha, siguiendo el arbitraje como medio de arreglar la disputa con Lituania acerca de las fronteras. La cuestión probablemente será estudiada en la próxima reunión del consejo de la liga que se efectuará en París el 16 del actual.

Los delegados al consejo de la liga se muestran inclinados a hacer presente que los polacos han dejado de conformarse con sus obligaciones como miembros de la liga, debido a que iniciaron una ofensiva en contra de Rusia.

Se expresa la creencia en los círculos allegados al consejo de la liga de que una intervención de los aliados daría como resultado un rápido arreglo de la disputa lituano-polaca.

El Banco Italiano-Uruguayo

ROMA, septiembre 8 (U. Press) — Se anuncia que la Banca Comerciale está estudiando la intervención en el caso del Banco Italiano-Uruguayo, de Montevideo, que fué suspendido. El comendador Giacomo Bechi, de Génova, se embarcará para Montevideo muy en breve para dirigir las negociaciones relacionadas con el particular.

Ministro alemán en el Perú

BERLIN, septiembre 8 — (United Press) — Hans Paul von Humboldt Dachroeden, que acaba de ser nombrado ministro en el Perú y que es uno de los más distinguidos miembros de la famosa familia de su nombre, manifestó en el curso de una entrevista que trataría de cimentar en la mejor forma posible las relaciones entre el Perú y Alemania.

El Sr. Humboldt, que fué en otro tiempo cónsul en Londres, Moscú y Alejandría, piensa partir para su nuevo cargo a fines de Octubre.

Treinta mil espartaquistas se incorporan al ejército ruso.

LONDRES, Setiembre 8. — (United Press) — Infórmase de fuentes polacas que 30.000 espartaquistas salieron de Alemania y se unieron al ejército bolsheviki.

Declaración del presidente De la Huerta

MEJICO, septiembre 8 — (United Press) — El presidente De la Huerta, en una entrevista con los corresponsales extranjeros, manifestó que la controversia referente al petróleo habría de arreglarse fácilmente, si los Estados Unidos y otros países cesaban de ser influenciados por los intereses privados.

El vapor "Cogne"

ROMA, septiembre 8. — (United Press). — Se informa desde Fiume que D'Annunzio no aprobó la confiscación del barco "Cogne", cuyo cargamento estaba destinado a Buenos Aires y se avalúa en 40 millones. Se darán órdenes para su liberación.

M. Millerand en Coblenza

BRUSELAS, 8. — (Agencia Havas). — El jefe del gabinete, señor Alejandro Millerand, el mariscal Foch y los generales Degoutte y Leconte pasaron esta mañana revista a las tropas acantonadas en esta ciudad, en medio de vítores a Francia, a Millerand, a Foch y a las familias trancesas que habitan la ciudad.

Nuevo embajador inglés en París

LONDRES, 8. — (Agencia Havas). — La prensa se regocija por la elección de lord Hardinge de Penshurst como sucesor de Lord Derby en el cargo de Embajador británico ante el gobierno francés. "The Daily Telegraph", ocupándose de esta elección dice que Francia e Inglaterra tienen contraída una deuda de gratitud con Lord Hardinge.

"The Daily Chronicle" declara que el nombramiento de este diplomático no es todavía oficial y considera al mismo como el órgano activo de la "Entente".

El acuerdo militar franco-belga

BRUSELAS, septiembre 8. — (A. Havas). — El diario "La Derniere Heure", dice que el general belga Magliense y el mariscal Foch, llegaron a un completo acuerdo sobre algunas modificaciones que han sido incluídas al informe técnico relacionado con el tratado militar franco-belga.

Dicho acuerdo puede ser considerado como completamente establecido, y tomará un carácter definitivo inmediatamente después de haber sido ratificado por el gobierno belga.

El terremoto en Italia

ROMA, septiembre 8 (U. Press) — El diario "Epoca" dice que en Fevizziano quedaron muchos muertos a consecuencia del terremoto y que entre las víctimas se halla el personal de la oficina de correos.

En Liorna, los sacudimientos se prolongaron por 20 segundos, siendo grande el número de casas dañadas.

ROMA, septiembre 8 (U. Press) — El punto central de los perjuicios causados por el terremoto, fué la provincia de Massa Carrara.

En Calconnia, desplomóse una casa sepultando a una mujer. También cayó un bloque de mármol matando a un obrero e hiriendo a tres más.

En Viareggio, quedó casi completamente destruída la iglesia de San Pablo.

En muchos puntos fué numerosa la cantidad de personas que resultaron heridas al querer saltar por las ventanas.

Tropas y medicinas han sido enviadas urgentemente al sitio de la catástrofe.

Sollera Monte, en Modena, quedó medio destruída.

Un nuevo fusil

BRUSELAS, 8. — (Havas) — Prosiguen los experimentos de un nuevo fusil con que se piensa dotar al ejército.

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

LONDRES, septiembre 8. — (A. Havas) — Oficialmente se anuncia que la Federación de los mineros decidió que sus delegados celebren mañana una conferencia con los representantes del gobierno con el fin de llegar a una solución del problema planteado por los mineros.

LONDRES, septiembre 8. — (A. Havas). — Telegrafían de Portsmouth que el congreso de los "Trade Unions", celebrado en esa ciudad, adoptó por unanimidad una resolución, declarando que las reclamaciones de los mineros son justas y razonables y en consecuencia éstas deben serle acordadas inmediatamente.

Peligros para la navegación cerca de la isla de Plana

CARTAGENA, septiembre 8. — (United Press). — Los pescadores descubrieron cerca de la isla de Plana, delante de los arrecifes de San Ginés, restos de barcos que ofrecen serios peligros para la navegación. Las autoridades han tomado medidas para evitar los peligros.

La agitación obrera en España

VALENCIA, septiembre 8. — (U. Press). — Circula el rumor de que entre los sindicalistas arrestados se hallan los autores de varios crímenes, entre ellos el de Maestre. Las investigaciones parace que se han realizado con buen éxito.

Importación de café en Alemania

BERLIN, septiembre 8. — (United Press). — El gobierno permite ahora por la primera vez, la importación diaria de 500 bolsas de café. Es mucha la cantidad del producto que se halla en Hamburgo, donde se nota gran actividad. El gobierno considera al café como artículo de lujo y se cree que las concesiones actuales serán seguidas de otras más.

SUD AMERICA

URUGUAY

Conferencia — Parlamentarias — Homenajes a la memoria de Saravia — Viaje de M. Viviani—Otras.

MONTEVIDEO, septiembre 8.—El viernes se realizará en el salón del Olimpia una conferencia alemana para refutar las apreciaciones que hizo M. Viviani en la conferencia que dió en el teatro Solís.

—El diputado Amighetti presentó un proyecto de ley relacionado con el acto comicial de noviembre. Según ese proyecto, en los departamentos de Artigas, Salto, Soriano, Durazno, Florida y Canelones, se instalarán dos mesas en cada distrito, una para recibir sufragios en la elección de miembros del consejo y otra para los de senador.

—El directorio nacionalista se reunió en sesión extraordinaria para tratar la repatriación de los restos de Aparicio Saravia.

Entre otros homenajes, se resolvió adquirir un panteón exclusivamente para guardar sus restos.

—En el vapor "Almanzora" embárcase hoy para Europa M. Viviani.

—El gobierno de Chile invitó al uruguayo a enviar una delegación a las fiestas a realizarse en noviembre con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes.

BRASIL

Catástrofe ferroviaria — Universidad de Río de Janeiro — La visita de los reyes belgas.

RIO DE JANEIRO, septiembre 8. —En la estación Anchieta del ferrocarril Central Brasileño, chocaron dos trenes rápidos. Resultaron dos personas muertas y numerosos heridos.

Los perjuicios materiales que ocasionó este accidente son cuantiosos.

—El presidente de la república, señor Pessoa, firmó un decreto creando la Universidad de Río de Janeiro, la que comprende las Facultades de medicina y de derecho, y la escuela politécnica. Con este motivo el señor Pessoa ha recibido innumerables felicitaciones.

—Durante la estada de los reyes belgas en ésta se inaugurará una nueva legación belga, en la cual los soberanos recibirán a la colonia y a las sociedades belgas.

También se les ofrecerá a los reyes una recepción en la legación.

El rey dará un almuerzo oficial en la nueva legación a las colectividades de su país.

CHILE

Congreso contra el alcoholismo — El campeonato de foot-ball — Maniobras militares — Viaje del ex-presidente M. Poincaré — Otras

SANTIAGO DE CHILE, setiembre 8. — Se ha nombrado una comisión que represente a Chile en el XV Congreso contra el alcoholismo que se efectuará en Washington en el corriente mes.

—El Nuncio Apostólico agradeció al gobierno los saludos que con motivo del aniversario pontificio envió a este prelado.

—La casa Pearson adquirió la empresa de Tranvías y Alumbrado de Santiago y proyecta invertir la suma de sesenta millones de pesos para su mejoramiento.

—El 15 del corriente se dará comienzo a las maniobras por la primera división de ejército, habiendo el gobierno invitado para que asistan a ella a todos los agregados militares extranjeros.

—El viaje del ministro y del agregado militar brasileños a Río de Janeiro, obedece simplemente a una invitación oficial del gobierno chileno para acompañar a la embajada especial chilena que se traslada a la capital fluminense.

—La cancillería ha sido informada que el ex-presidente de la república francesa Sr. Raimundo Poincaré después de su visita al Brasil se dirigirá a Chile.

—El gobierno chileno se hará representar en la décima Conferencia de la Cruz Roja que se celebrará en Ginebra en 1921.

VALPARAISO, Setiembre 8. — Continúan siendo muy festejadas las delegaciones argentina, uruguaya, y brasileña de football. Ayer recorrieron los diversos barrios de la ciudad. La delegación brasileña no ha extrañado absolutamente nada el cambio de clima y sus componentes han iniciado ya el entrenamiento. La delegación uruguaya fué saludada por el cónsul de su país señor Muñoz. El jugador uruguayo Sr. Scarone guarda cama a causa de una lastimadura sufrida en un pie al descender en la estación Cacheuta. Por asuntos particulares el delegado argentino Sr. Jaunarena parte el sábado próximo para Buenos Aires, siendo reemplazado por el Sr. Ballaratti. Tanto las delegaciones argentina como uruguaya se muestran muy confiadas en su triunfo; mientras que los brasileños demuestran poca esperanza en vista que su cuadro es sumamente débil.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió entre otras personas a los diputados González y Mora y Araujo, al director de los arsenales de guerra coronel Arroyo y al administrador de los ferrocarriles del estado, señor Fernández Beschetedt.

Después trabajó con sus ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus departamentos.

Recepción diplomática de hoy

Esta mañana tuvo lugar en la cancillería la recepción diplomática semanal que — como se sabe — se realizan los días miércoles.

Acudieron los ministros plenipotenciarios del Paraguay, Uruguay, Inglaterra, Italia, Perú y Méjico, y los encargados de negocios de Estados Unidos de América, Alemania y Bolivia.

El nuevo ministro de Méjico fué acompañado por el encargado de negocios de aquel país, señor Blázquez, y presentó al doctor Pueyrredón la copia de la carta credencial.

Subsidio escolar a las provincias

La tesorería general de la nación desde el día 26 del mes pasado al de la fecha ha entregado al consejo nacional de educación la suma de 660.624 $ para ser girado a las provincias por concepto de subvención escolar.

Las provincias favorecidas son las siguientes: Mendoza 34.294 $, Entre Ríos 100.000 $, Tucumán 99.994 $, San Luis 25.000 $, Santiago del Estero 72.065 $, Córdoba 30.000 $, Santa Fe 60.000 $, Catamarca pesos 75.000 $; San Juan 75.000 $ y Corrientes 89.267 $.

Las cantidades entregadas representan la totalidad de las liquidadas por el consejo, con excepción de las correspondientes a la provincia de Buenos Aires que le serán giradas en el corriente mes por valor de 1.000.000 $.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha pagado hoy la suma de 1.948.675 pesos a las siguientes reparticiones:

Giros a reparticiones del interior, 71.378 pesos; obras públicas, sueldos 200.000 pesos; cámara de apelaciones de La Plata, 12.200 pesos; tribunales civiles, 26.855 pesos; ministerio de justicia e instrucción pública (gastos) 5.660, pesos; devolución del 5 o/o a cabos y sargentos de policía y bomberos, agentes de investigaciones de 1a, 2a y 3a clase, escribientes, agentes distinguidos y músicos desde el 1o de enero de 1919 a 30 de junio del corriente, 193.898 pesos; aduana de la capital, personal de empresas particulares, 7.738 pesos; relaciones exteriores, gastos, 39.400 pesos, diplomáticos y cónsules, 50.000 pesos; subprefecturas, 70.000 pesos; marina, personal subalterno militar, 200.000 pesos; comisión nacional de Bellas Artes, 15.372 pesos; colegio nacional Bernardino Rivadavia, 7.295 pesos; subsidio escolar a las provincias, pesos 209.264; servicio aeronáutico, compañía de archivistas, Reg. 1, 7 y 8 de infantería, 100.831 pesos; intendencia de guerra, gastos, 50.000 pesos; cámara federal de apelaciones de la capital, 16.235 pesos; Departamento de Higiene, personal extraordinario de la campaña sanitaria antipestosa, 14.179 pesos; Crédito Público, 500.000 pesos; Correos y telégrafos, 100.000 pesos, e Instituto Nacional de Ciegos, 10.809 pesos.

El contrabando en la rada

Denuncias sin fundamento

Un diario de la tarde, que se distingue por su oposición apasionada al gobierno, publicó días pasados una información relativa al contrabando en la rada.

Solicitada la información al respecto, el jefe del resguardo hizo saber al ministerio que la publicación no proporcionaba ningún antecedente concreto sobre los hechos a que se refiere en forma general e imprecisa, como todos los cargos formulados hasta hoy.

Dice el jefe del resguardo que las varias operaciones de alije en la rada que se conceden ordinariamente, son las de inflamables y explosivos, practicándose bajo la vigilancia de un guarda especialmente designado en cada caso. No tiene pues consistencia alguna la afirmación del diario referido, dando a entender que el alije fuera del puerto se concede libremente para cualquier clase de mercadería.

Por su parte el administrador interino de la aduana informó al ministro que de las averiguaciones practicadas resultan falsas las imputaciones del diario aludido.

Crédito Público

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, entregó hoy a la junta administradora del crédito público nacional la cantidad de 500.000 $ para renta y amortización del crédito argentino interno de 1905.

Intervención en San Luis

Por decreto de la fecha ha sido designado secretario de gobierno de la intervención en San Luis, don Pablo Cubas.

Ecos del fallecimiento del doctor Roberto Ancizar

Telegrama del canciller colombiano

En el ministerio de relaciones exteriores recibióse hoy un telegrama del canciller colombiano, doctor L. García Ortiz, relacionado con el fallecimiento del ministro plenipotenciario de aquel país ante nuestro gobierno, doctor Roberto Ancízar, ocurrido la semana pasada.

He aquí el despacho de referencia:

"A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores.

Refiérome al muy atento despacho de vuestra excelencia del 5 del presente, por cuyo medio en términos tan expresivos como cordialmente sentidos se digna vuestra excelencia darme la infausta noticia del fallecimiento del eminente colombiano doctor Roberto Ancízar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en esa ilustre nación hermana, al propio tiempo se sirve vuestra excelencia transcribirme el decreto de altos honores que el gobierno de V. E. ha dictado en esta triste ocasión encaminado a enaltecer la memoria de nuestro lamentado compatriota. En nombre de mi gobierno y del pueblo colombiano presento al gobierno de V. E. y al noble pueblo argentino, la expresión del más vivo agradecimiento por la manera fraternal y generosa como han sabido honrar a un ilustre representante de Colombia. Presento a vuestra excelencia las seguridades de mi muy alta y distinguida consideración. L. García Ortiz.

Carestía mundial de la vida

LOS PRECIOS DE LOS VIVERES

Sugerente información oficial

En Estados Unidos de Norte América, que es, sin duda, el país más productor del mundo, la carestía de la vida, por el excepcional aumento de los precios de todos los víveres, sigue preocupando seriamente a las autoridades, las cuales, por el momento, no saben de qué recursos se han de valer para hacer desaparecer en parte el mal.

Una información fechada en Nueva York, trae los últimos datos sobre la excepcional importancia de esa carestía, con datos comparativos con otros países.

Según los telegramas a que hacemos referencia, la "Asociación de Comerciantes de Nueva York" acaba de publicar una estadística que demuestra que los precios de los víveres han aumentado, en los Estados Unidos, en 100 por ciento desde el año 1914.

En los demás países, el aumento es aún mayor. En Italia alcanzó el 200 por ciento, en Noruega el 180, en Dinamarca el 150, en Suiza el 140 y en la Gran Bretaña el 180 por ciento.

En el Canadá el aumento es igual al que rige en la Unión.

Unicamente en Australia y Nueva Zelandia no llegó a asumir tan grandes proporciones, registrándose en ambos países un encarecimiento correspondiente al 50 por ciento de los precios en vigor antes del año 1914.

El hecho indubitable que se desprende de estos informes es que, desde que comenzó la guerra, en 1914, el costo de los víveres en el territorio de la Unión es el doble, con todas sus graves consecuencias para la vida económica de ese país.

La intervención en Mendoza

Comisionado en Godoy Cruz

MENDOZA, septiembre 8—Por decreto de hoy ha sido nombrado jefe político en comisión de Godoy Cruz, el mayor Tomás A. Peterson, quien cuando se haga cargo del puesto, iniciará la instrucción de un sumario sobre graves denuncias formuladas por algunos elementos políticos, al interventor nacional.

Policía de la capital

Devolución del descuento al personal subalterno

El habilitado de la policía de la capital recibió hoy de la tesorería de la nación la cantidad de 193.898 $ moneda nacional, en concepto de devolución del 5 o/o a cabos, sargentos de policía y bomberos, agentes de investigaciones de 1.a, 2.a, y 3.a clase, escribientes, agentes distinguidos y músicos de la mencionada repartición desde el 1o. de enero de 1919 al 30 de junio del corriente año.

Solicitud de la colectividad árabe

Una delegación de la colectividad árabe se entrevistó con el ministro del interior para solicitar en nombre de los 140.000 árabes radicados en el país que las autoridades prohibiesen la exhibición de la película "Armenia arrasada" por considerarla falsa y atentatoria a su patriotismo.

Manifestaron que la impresión de ese film fué hecho en Estados Unidos y en él se explota la credulidad pública con escenas brutales y vergonzosas que no han tenido lugar.

El ministro del interior trasladó al intendente municipal el pedido de la colectividad nombrada, siendo probable que hoy mismo se disponga la suspensión de aquel film.

DIPLOMATICAS

—En breve llegará a ésta de tránsito para Río de Janeiro, el Ministro de Bolivia en Brasil; Dr. Abdon Saavedra.

—En la recepción semanal efectuada hoy en la Cancillería, fué recibido en audiencia preliminar el nuevo E. E. y Ministro Plenipotenciario de Méjico Dr. Jesús Urueta, quien fué presentado al Dr. Pueyrredón por el Encargado de Negocios de Méjico Dr. Blaques. El Dr. Urueta después de agradecer al jefe de la cancillería el saludo que a su llegada le hiciera en su nombre el introductor de embajadores, presentó la copia de su credencial y solicitó audiencia del Excmo. señor Presidente para ser recibido en audiencia oficial y presentar el original de dicho autógrafo y ser reconocido oficialmente.

—En dicha recepción también fué recibido el Ministro del Perú doctor Velarde quien presentó al Dr. Pueyrredón y luego al ministro Dr. Moreno al agregado militar teniente coronel Luna.

—Han llegado a esta capital procedentes de Caracas y Lisboa respectivamente, los ex encargados de negocios de la República de Venezuela y Portugal, señores Dr. Eduardo de Igarzábal y Baldomero Gayán.

Nueva sociedad anónima

El P. E., por decreto de la fecha, autorizó para funcionar a la sociedad anónima "Compañía Hispano Argentina de intercambio comercial y frigoríficos".

CONGRESO

Servicio de ferry-boats—

Los diputados **Alemán** y **Mora Araujo** han presentado esta tarde a la cámara de la cual forman parte el siguiente proyecto de ley:

Autorízase al P. E. para establecer un servicio de ferry-boats entre el puerto de Barranqueras, territorio nacional del Chaco y el de la ciudad de Corrientes y otro entre el puerto de Reconquista (provincia de Santa Fe) y el de Goya, en la provincia de Corrientes.

El P. E. construirá los galpones suficientes en los mencionados puertos para depositar las cargas o mercaderías que se transporten, dotándolos de las vías férreas necesarias, las que deberán empalmar con las líneas de los ferrocarriles de la provincia de Santa Fe y las del ferrocarril Nordeste Argentino a los efectos de facilitar los trasbordos entre una y otra provincia y el territorio nacional del Chaco.

Queda facultado el P. E. para invertir hasta la suma de tres millones de pesos moneda nacional en la realización de dichas obras, debiendo hacerse de rentas generales.

Amparo al personal docente—

El diputado **Julio del C. Moreno** presenta un largo proyecto de ley por el cual se establece que los docentes que sin tener la antigüedad necesaria para acojerse a los beneficios de la ley de jubilaciones, deben ser declarados cesantes por enfermedad o por cualquier incapacidad física que determine la inhabilitación permanente después de ocho años de ejercicio, tendrán derecho a una remuneración mensual equivalente al 60 por ciento del promedio de sus sueldos de los últimos tres años de servicio.

Comercio de armas de fuego—

La comisión de legislación general se ha expedido esta tarde en el proyecto de ley presentado por el diputado Vergara sobre reglamentación del comercio de las armas de fuego.

Por el despacho se establece entre otras cosas, que las casas de compraventa de armas de fuego llevarán un registro en el que constará la existencia de las mismas, el que podrá ser examinado por la autoridad nacional cuando lo estime oportuno.

Para la adquisición de armas de fuego deberá previamente solicitarse autorización por escrito, en papel común, de la autoridad policial, el que deberá ser exigido en cada caso, por las casas de comercio.

Toda infracción de los dueños de estas casas de comercio será castigada con una multa de mil a cinco mil pesos, computables por arresto, debiendo además serles cancelada la patente.

Las aduanas de la república no permitirán la entrada de estos artículos, sino cuando el introductor esté facultado por la autoridad que designe el P. E.

2a. EDICION

Plaga de los vegetales

PARTIDA DE INSPECTORES

Se ha terminado la campaña llamada de invierno y en la cual, el ministerio de agricultura, por medio de sus inspectores, visitan los establecimientos, que se dedican a la multiplicación de plantas (frutales, forestales y de adorno).

Esta inspección se continúa también en verano y se proseguirá en el litoral para donde, en la semana próxima partirán varios agrónomos, dependientes de la dirección policía de los vegetales.

Estos funcionarios, estudiarán al mismo tiempo las condiciones de los terrenos y estados de los cultivos en a la superioridad, sobre las diversas a la superiorilad, sobre las diversas características que se presenten a su consideración.

Séptimo Congreso Internacional de Correos

Se realizará en Madrid el 1.o de Octubre próximo

Decreto designando delegado del gobierno argentino al Dr. Barrera Nicholson

La embajada de España transmitió al ministerio de relaciones exteriores la invitación de su gobierno para que la Argentina se haga representar en el séptimo congreso internacional de correos que se realizará en Madrid el 1o. de octubre próximo.

Por decreto de hoy se acepta y agradece la invitación del gobierno de España y se nombra delegado del gobierno argentino al mencionado congreso al diputado nacional doctor Barrera Nicholson, ex secretario de la dirección de correos y telégrafos y ex director interino de la misma.

Jubilación de empleados nacionales

Reintegro de los descuentos correspondientes a los servicios prestados antes de 1901

Decreto del P. E., disponiendo la forma en que aquel debe realizarse

Por el ministerio de hacienda fué dado a publicidad el siguiente decreto reglamentando el artículo 21 de la ley núm. 11.027:

"Buenos Aires, agosto 31 de 1920. —Visto lo dispuesto en el art. 21 de la ley No. 11.027, de presupuesto general de gastos en vigor, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. La Caja Nacional de jubilaciones y pensiones civiles procederá a descontar del importe de las jubilaciones y pensiones acordadas, el 3 o/o (tres por ciento mensual), sin interés, hasta cubrir el cargo que debe formular por los servicios prestados antes de 1901, y que hayan sido computados a los efectos de obtener jubilación o pensión.

Art. 2o Todos los empleados nacionales con derecho a los beneficios que acuerda la ley 4349 y sus reformas, con excepción de los magistrados judiciales cuyo descuento es facultativo, sin que por esta circunstancia queden exentos del mismo en caso de opción, que tengan servicios prestados en cualquier época, y sobre cuyos sueldos no se haya hecho el descuento del 5 o/o lo harán saber a los respectivos habilitados, quienes procederan a descontar en la planilla del mes de noviemere próximo y siguientes, ademas del establecido en la ley 4349, el 3 o/o mensual, hasta integrar el cargo que por tal concepto formulará la mencionada Caja.

Artículo 3.o — Los empleados de las instituciones o reparticiones autónomas, que les comprenda igual beneficio que a los anteriores y tengan en cualquier época prestación de servicios computables, sin que se les hayan hecho los descuentos respectivos, deberán hacerlo saber a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, por intermedio de sus habilitados o personas autorizadas al efecto en planillas demostrativas que deberán remitir antes del 1.o de octubre próximo, a fin de establecer el cargo correspondiente, el cual será amortizable, de inmediato y hasta su cancelación, con el 3 o/o mensual que establece el art. 21 de la ley de presupuesto en vigencia, sin perjuicio de los otros descuentos establecidos en la ley de la materia.

Art. 4.o — La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, remitirá oportunamente a los habilitados respectivos, el monto de cargo que deban abonar los empleados mencionados en los artículos anteriores, a los efectos de su amortización. — YRIGOYEN. — D. Salaberry.

Colegio Nacional de Santa Fe y Escuela de Artes de la capital

Nombramiento de profesores

Por decretos de la fecha, el P. E. ha nombrado Profesores de Ciencias y Letras en el Colegio Nacional de Santa Fe, a los doctores Alfredo Acosta y Amadeo Ramírez; y profesor de dibujo en la Escuela Nacional de Artes, de la capital, al Sr. Alejandro Chiapasco.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Iniciación de las ventas de reproductores vacunos

Excelentes precios

Con motivo de iniciarse esta tarde las ventas de reproductores bovinos, el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, donde viene verificándose la tercera exposición internacional de ganadería, se vió sumamente concurrida por conocidos cabañeros y criadores de nuestro país y la vecina orilla.

Las ventas de reproductores bovinos comenzaron por la raza Aberdeen Angus, y no obstante tratarse de una raza que recién hace pocos años viene tomando incremento entre algunos criadores, han logrado en esta exposición obtener muy buenos precios.

El Gran Campeón y Reservado Gran Campeón no fueron vendidos por sus dueños por reservárselos para sus respectivas cabañas.

Por el Junior Champión Aberdeen Angus, se pagó $ 22.000, precio clasificado como uno de los más altos hasta ahora obtenidos en nuestras exposiciones por animales de esa raza, y por el reservado de Two Jear Old Champion se pagó $ 13.000.

Las ventas de reproductores Hereford están anunciadas para mañana a las 14.30, debiendo ellas comenzar con el gran campeón y reservado de gran campeón, de los señores Ricardo C. Quesada y Cía.

Las ventas de esta tarde—

Damos a continuación un detalle de las ventas de esta tarde:

BOVINOS

Raza Aberdeen Angus—

Box 1653, "Jordal of Ballindalloch Luna 26", ganador del premio Junior Champion, en 22.000 $, a Edmundo Perkins.

Box 1633, "Prince John", ganador del premio Two Jearold Champion, de Juan Macdonald, en 13.000 pesos, a G. C. Pasmos.

Box 1615, Peer 72", de la Compañía Rural Bremen, en 7000 $, a Antonio Leloir.

Box 1652, "Astracán", de Pedro Estanguet, en 1600 $, a Von Bernard.

Box 1607, "Prince of Adra Luna 31", en 5000 $, a Juan Menvielle.

Box 1570, "Evolinvic", de Guillermo Alston, en 4000 $, a Cesáreo Nerech.

Box 1549, "Prince of Pyrola" (importado), de John Philips, en 4500 pesos, a Barreto Hnos.

Box 1552: "Elmore Luna 61", en $ 3.500, a von Hanzer y Cía.

Box 1555: "Elmore Luna 70", en $ 3.500, a María J. de Pradere.

Box 1554: "Elmore Luna 67", en $ 1.600, a Edmundo Perkins.

Box 1556: "Elector of Magdala", de Leonardo Pereyra, en $ 2.400, a José Cardinali.

Box 1558: "Elmore Luna 71", en $ 2.600, a Matías Errazuriz.

Box 1562: "Elector 2 of Magdala", en $ 3.100, a Elizondo Hnos.

Box 1557: "Pride of Vine", en $ 2.700, a Bernardo Aristegui.

Box 1559: "Prince of Adra Luna 18", en $ 1.200, a Roberto Roosdall.

Box 1560: "Prince of Adra Luna 19", en $ 1.700, a Miranda (en comisión).

Box 1565: "Tatay Executor", de F. C. Lozano, en $ 3.000, a Pedro Luis Larre.

Box 1564: "Dedstone 37", de Agustina Luro de Sansinena, en pesos 2.000, a la Compañía Liebig's.

Box 1566: "Redmark 18", de Agustina Luro de Sansinena, en pesos 2.200, al mismo.

OVINOS

Raza Lincoln—

Brete 3018, de Hope y Heriberto Gibson, borrego número 1277, en pesos 1.000, a Fermina G. de Aramburu.

Brete 3013, de Estancias Cecilio López Ltda., borrego número 46, en $ 250, a Rodrigo Magiola.

Brete 3015, de Estancias Braulio Bilbao Ltda., borregos números 622 y 619, en $ 250 cada uno, al señor De la Serna.

Brete 3016, de Nicolás Bruzona e hijos, borregos números 144, 131 y 153, en $ 250 cada uno, a la sucesión Rodríguez Urrutia.

PORCINOS

Raza Palland China—

Brete 2192, de National Swine Grower's Association, en $ 2.000, a Campión Hnos.

Brete 2193, de National Swine Grower's Associaton, en $ 4.500, a Juan C. Campión.

Brete 2190, de National Swine Grower's Association, en $ 2.300, a Campión Hnos.

Brete 2191, de National Swine Grower's Association, en $ 18.000, a Juan C. Campión.

Raza Duroc Jersey—

Brete 2187, de National Swine Grower's Association, en $ 3600, a Juan C. Campión.

Brete 2188, de National Swine Grower's Association, en $ 1000, a Campión Hnos.

Brete 2189, de Nacional Swine Grower's Association, en $ 1000, al doctor Pruce.

GUERRA Y MARINA

AUTORIZACION CONCEDIDA

Autorízase al capitán retirado Rosa Llana para firmar en lo sucesivo Nemesio Rosa Llana.

BANDAS MILITARES

Dictóse una resolución dotando a los músicos "solitas" de las insignias que los acreditan como tales.

PROVISION DE PASAPORTES

Se ha expedido una resolución disponiendo se provea de pasaporte a todo individuo de tropa que en comisión o uso de licencia salga fuera de la guarnición de su unidad.

DESIGNACIONES EN LA TROPA

Se ha establecido que en la documentación oficial se designará con el vocablo "soldado" a todos los de esta jerarquía, cualquiera sea la causa de su permanencia en las filas del ejército.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al servicio radiotelegráfico del ejército, el capitán Isaac Ruda Vega; a la dirección del servicio aeronáutico, como ayudante, el teniente 1o. Argilio T. Vadela.

6 DE INFANTERIA

Ha llegado de Mercedes, en uso de licencia, habiendo sido recibido por el ministro Moreno, el jefe del regimiento 6 de infantería, teniente coronel Fernández Rojas.

LA ACCION DE INTERMEDIARIOS

De acuerdo con el artículo 70, de la ley 9686, no se dará curso a ningún pedido de excepción o a cualquier otra gestión relacionada con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por las leyes del servicio militar, cuando éstas fueran presentadas por intermediarios, salvo en el caso de impedimento físico del causante, debidamente comprobado.

AGREGADO MILITAR DE NORTE AMERICA

Ha regresado del Paraguay, donde ha permanecido durante un mes, el agregado militar a la embajada de los Estados Unidos, coronel Juan D. Long.

JEFES Y OFICIALES RETIRADOS

En el local del Círculo Militar se reunirán el próximo sábado 11 en asamblea, los jefes y oficiales del ejército y armada en situación de retiro, a fin de tomar conocimiento del estado de los trabajos que se llevan a cabo en favor de la sanción del proyecto del diputado Guido.

Enérgica actitud del jefe de policía

Disposiciones para evitar la explotación de los niños

El jefe de policía doctor Elpidio González consecuente como siempre, con la recta y firme línea de conducta que se ha trazado en el desempeño de su elevado cargo, acaba de dictar una enérgica disposición, tendiente a eliminar la explotación de los menores, cooperando en esa forma al mejor éxito de la Asociación de Patronato de Menores.

Al efecto ha ordenado que el auxiliar de la sección tráfico y servicios generales don Salvador Aversa con personal de aquella dependencia realice constantemente batidas por las diversas secciones de la capital, a fin de detener a todos los menores de edad que se dediquen a la venta o explotación de negocios en la vía pública, como también de los vagos o mendigos, a fin de eliminarlos en lo posible de la perniciosa influencia que en ellos ejerce el ambiente callejero.

La medida como se vé, no puede ser más oportuna y digna en un todo del digno jefe de la repartición policial.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial principal jefe del depósito regional de Concordia el señor Alejandro Labat.

En la Escuela Normal No. 8

Nombramiento de directora

Conforme lo anunciamos ayer el P. E. ha designado directora de la escuela normal N.o 8 de esta capital, a la profesora señora Valentina V. de Correa, que actualmente desempeñaba con singular acierto el cargo de vicedirectora en la de maestras número 3, desde la época de su fundación, en el año 1905.

Con esta designación llévase a cabo un merecido ascenso, pues la señora de Correa es una profesional inteligente, que tiene el concepto claro de la misión encomendada a una escuela normal y llena de méritos y condiciones, para desempeñar con la altura que merece, el cargo a que llega, como consecuencia de un acto de verdadera justicia.

Como vicedirectora dedicó en todo momento sus mejores entusiasmos y energías al servicio de la escuela, y supo conquistarse de todas las generaciones de alumnas egresadas y de parte del personal docente del establecimiento, las mayores simpatías, conservando siempre verdadera autoridad y decisiva influencia en el seno de la escuela.

Tan prestigiosos antecedentes auguran una proficua labor y de positivos beneficios para la institución que se le confía.

Octavo aniversario de la Escuela de aviación del Palomar

Los progresos del establecimiento.—Una placa conmemorativa.—Hazaña de los pilotos argentinos.—Un almuerzo en el Casino de Oficiales.

La Escuela Militar de Aviación del Palomar cumple hoy ocho años de existencia próspera.

Fué fundada a base de una flotilla comprada gracias al óbolo popular, a raíz del entusiasmo que en este país despertaron los vuelos mecánicos realizados por audaces pilotos extranjeros.

El 8 de Setiembre de 1912 se inauguraba nuestro primer aeródromo con algunas exhibiciones aéreas de las que participó el entonces ministro de guerra general Gregorio Vélez.

En ocho años de vida la escuela ha ido progresando lenta pero seguramente. Se inició con dos hangares y ahora cuenta con quince. Tiene laboratorios fotográficos, talleres de construcción y reparación, salas de dibujo, biblioteca, radiotelegrafía, meteorología, un depósito para combustible con capacidad para 12.000 litros de nafta, etc.

Los alumnos y profesores de la escuela han realizado numerosas hazañas, entre las que merecen especial mención el vuelo transcordillerano de Zanni y Parodi, el record sudamericano de altura de Parravicini, los vuelos trasandinos de Candelaria y el trágico intento de Matienzo.

Hasta ahora han obtenido su brevet de pilotos aviadores en la Escuela del Palomar más de 60 militares y con la nueva iniciación de los cursos interrumpidos en 1916, la escuela estará en condiciones de formar 30 pilotos por año.

Para festejar el aniversario la dirección e inspección aeronáutica del ejército han preparado un interesante programa.

Se ha invitado a todas las compañías civiles de aviación existentes entre nosotros a enviar sus máquinas y pilotos, y a realizar vuelos en escuadrillas simulando bombardeos, reconocimientos, cazas, etc.

En la mañana, el comitato italiano hará entrega de la placa en homenaje al capitán Giovannardi, alférez Sarmiento y mecánico Sartorelli ofrecida por el señor Picciani.

Asistirán el ministro de Italia, señor Cobianchi y el de guerra, a quienes, en compañía de altos jefes del ejército y de otros invitados se les servirá un espléndido almuerzo en el casino de oficiales.

Sesión en diputados

Moción de preferencia que hace el señor Beiró

Representación del señor Barrera Nicholson para el congreso postal de Madrid

Los proyectos de reforma a la ley militar se postergan a la espera del ministro

Reglamentación del ejercicio de contador público

A las 15 y 15 el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 87 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

Los diputados Alemán y Mora y Araujo presentan un proyecto de ley sobre servicio de ferry-boats entre el territorio del Chaco y la provincia de Corrientes y entre ésta y la de Santa Fe. (Comunicaciones y transportes).

—El diputado Moreno presenta un proyecto de ley sobre amparo y seguro obligatorio al personal docente. (Instrucción pública).

—La Municipalidad de General Pico (Pampa Central), pone en conocimiento de la H. Cámara la suspensión del juez de paz de esa localidad decretada por el juez letrado en lo civil y comercial del territorio doctor Rafael de Allende (a sus antecedentes).

—La Comisión de Legislación del trabajo se ha expedido en el proyecto de ley del señor Bas sobre adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros ferroviarios (a la orden del día).

—La comisión de legislación general se ha expedido en el proyecto del diputado Vergara sobre reglamentación del comercio de las armas de fuego (a la orden del día).

—La misma comisión se ha expedido en el proyecto de ley presentado por los señores Fernández (J.) y Ferrarotti sobre nacionalización de los títulos de escribanos públicos. (A la orden del día).

—El círculo de escribanos universitarios solicita pronta sanción del proyecto del diputado González (J. A.), sobre ejercicio de la prefesión de escribano. (Legislación).

—La federación odontológica latino-americana, solicita que la honorable cámara designe un delegado al primer Congreso dental que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo el 18 del corriente mes. (Peticiones).

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acuerda licencia para faltar a cinco sesiones a los señores Rubilar y Remonda Mingrand; a dos sesiones, a los señores Riú y Aráoz (J. L.), y a las sesiones que restan del presente mes, al señor Lencinas.

Moción de preferencia—

El señor Beiró solicita el pronto despacho del proyecto de ley que presentó el año anterior en compañía del diputado Rodríguez (C. J.) sobre aumento de sueldos a los empleados de la administración nacional, en proporción decreciente hasta 300 pesos. Hace notar que sin tener en cuenta una base equitativa el senado introdujo al discutir el presupuesto en vigencia aumentos que favorecieron sueldos de más de 800 pesos. El hecho real es que esos aumentos se hicieron sin criterio de justicia, eliminándose a los empleados más modestos que son los que [illegible] mejorados sus haberes. El proyecto a que se refiere está todavía sin expedirse. Las necesidades apremiantes de esos servidores del estado exigen un despacho urgente que así la reclama de la atención de la comisión que lo tiene a estudio.

Igualmente pide preferencia el Sr. Beiró para los proyectos de que también es autor sobre acuñación de monedas fraccionarias de uno y dos centavos, modificación de la ley de pavimentación de la capital y medidas tendientes a abaratar los artículos de primera necesidad, problema este último complejo que obedece en gran parte a causas artificiales cuyos obstáculos trata de resolverse.

En favor de estas iniciativas viene bregando continuamente.

—Dice la presidencia a continuación que las comisiones tomarán debidamente en cuenta este pedido.

Representación para el congreso postal—

Propone el señor Noriega se trate sobre tablas el despacho de la comisión de negocios constitucionales que autoriza al señor Barrera Nicholson para aceptar la representación de la república en el congreso postal internacional que se realizará en Madrid.

Así se resuelve por más de dos tercios de votos.

—Leído por secretaría el citado despacho es aprobado, tanto en general como en particular sin observación.

Un día más de sesión—

Mociona a continuación el señor Bas para agregar un día más, el lunes, a los establecidos para las sesiones de la cámara.

Se vota y resulta afirmativa.

En la modificación de la ley 9675—

Se pasa entonces a la orden del día.

El señor González Iramain pide que se invite a concurrir al ministro de guerra para tratar el proyecto de modificación de la ley 9675 de cuadros y ascensos del ejército que figura como primer asunto en ella. Apoya la indicación el señor Demaría, entendiendo que una ley fundamental de esta naturaleza no puede ser considerada sin la opinión que emita al respecto el P. E.

El señor Pereyra Rozas dice que puede llevar a la cámara la palabra y el pensamiento del ministro de guerra, quien ha manifestado ya en el seno de la comisión su completa conformidad al proyecto.

El señor Di Tomasso insiste en la necesidad de la comparencia del señor ministro de guerra

Conciliando ambos temperamentos expuestos, el señor Vergara manifiesta que podría iniciarse en general la discusión de este asunto, en tanto se invite a concurrir al señor ministro de guerra.

—La presidencia aclarara la moción así formulada.

Propone a su vez el señor González Iramain que se fije una sesión especial para ocuparse de todos estos asuntos de la comisión de guerra, de naturaleza análoga, que figuran con despacho en las órdenes del día números 13, 14, 29, 33 y 41.

Como se opusieran a ello los señores Vergara y Rodríguez (J. R.), recordando que ya se ha resuelto por la cámara el procedimiento a seguir modifica su proposición el legislador socialista, insistiendo en la necesidad de la presencia del representante del P. E., siquiera sea por gentileza y sin ningún propósito de pelear con él.

El señor Sánchez Sorondo puntualiza que se ganaría tiempo esperando conocer las ideas que ha de suministrar el ministro de la guerra en un asunto de esta índole, difícil de conocer bien para los que no son técnicos, como quizás pasa con la mayoría de los señores diputados. Se trata de un llamado con el fin de recibir la colaboración del titular de esa cartera, si quiere concurrir a tal objeto. Mociona por el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

—El señor Demaría recuerda la participación por él tenida en la discusión de las leyes de índole militar; en toda ocasión asistieron a la cámara los señores ministros de la guerra. Es bueno saber cuáles son los inconvenientes presentados en la práctica por la aplicación de la ley y cuál es el criterio que ha determinado a salvarlos, inspirando la redacción de la reforma. Señala que hay denuncias de algunos casos en que la ley se ha desviado de su automatismo en lo que afecta a la situación de retiro de algunos militares. Declara que no es capaz de hacer política con el ejército, sino en nombre de su decoro y prestigio y del propio ministro que comienza a disminuirse con su inasistencia.

—La presidencia observa que no se ha informado al señor ministro de que se trataría ese asunto.

—El señor Rodríguez (J. R.) acepta la indicación formulada de esperarse al señor ministro de la guerra, mientras se considera el proyecto en general.

Después de hablar nuevamente los señores González Iramain y Di Tomasso, se votan las proposiciones por partes.

—Se aprueba la relativa a la invitación a concurrir que se pasaría al señor ministro de la guerra.

Enseguida se aprueba también la de pasar a considerar otro asunto, por 55 votos.

Esta segunda parte es rectificada en la votación con el mismo resultado anterior.

Al ir a tratarse la orden del día hora 14, opina el señor González Iramain que ella se refiere a otra reforma parcial de la ley 9675. Convendría también comprenderla entre los asuntos postergados.

—Así se resuelve.

Reglamentación del ejercicio de contador—

Se pasa entonces a considerar el despacho de la comisión de legislación general en el proyecto de los señores Davel y Rodríguez (J. R.), reglamentando el ejercicio de la profesión de contador público.

La informa el señor Avellaneda (N. A.) quien comienza por establecer cuál es el concepto que debe guiar a todo miembro informante en sus explicaciones; no teniendo porque hacer cátedra en la cámara.

Determina el alcance de la ley que se proyecta en sus lineamientos generales. Se reserva a dar los informes que le sean requeridos en la discusión en particular. Pide en nombre de los demás miembros de la comisión que la cámara se sirva prestarle su sanción a esta ley que es muy reclamada dentro del progreso que hemos alcanzado en nuestras altas instituciones de enseñanza y preparación profesional.

El despacho es aprobado en general.

Se entra a discutírsele en particular

Al considerarse el artículo primero el señor Agüero Vera seña a el peligro que representa esta excesiva reglamentación que compara con una red de telaraña que impide a los individuos aplicar libremente sus aptitudes.

Con esta nueva ley sucederá lo mismo que con los maestros normales que ha sido necesario crear nuevos puestos para dar ubicación a los numerosos diplomados.

Por otra parte entiende que los puestos técnicos de contador pueden ser desempeñados por individuos que sin poseer títulos han adquirido en la práctica los conocimientos sobre la materia.

Por esas razones votará en contra de la mayor parte del proyecto.

El miembro informante contesta que le extraña esta impugnación, dado que las reglamentaciones profesionales establecen los privilegios, dentro de la norma que se determina.

—El señor Rodríguez (J. R.) que es uno de los autores del proyecto observa que se trata de colocar a las sociedades anónimas en una situación insospechable frente a la venta de sus acciones. Los concretos que tiene en su poder bastaría para probar la necesidad de la legislación. Recuerda algunos casos de quiebras y concursos como aquella de una importante institución "La Bola de Nieve" cuyo síndico declaró que había firmado los balances de buena fe; en estas condiciones se perjudicó a los muchos obreros y empleados modestos que habían depositado allí sus economías que sumaban 30 millones de pesos. Hay que cumplir las disposiciones de las leyes reglamentarias. No es ley de favor para los contadores como se pretende hacer creer. Se aplicaría para la sindicatura de las sociedades anónimas en las cuales se confía, bajo el amparo de la nación.

—El señor Constanti observa que cuando se produzcan la intervenciones en las provincias se pretendería que los puestos técnicos de la administración sean desempeñados por contadores diplomados, lo que es injusto.

—Observa el miembro informante que se ha deslizado un error de redacción en el artículo [illegible] que tiene que corregirse.

El señor Rodríguez (J. R.) enumera después el número de las quiebras producidas. Es de interés de esas sociedades anónimas que sus balances expliquen con claridad su marcha, que si no es floreciente induce a tomar cualquier resolución de parte de sus accionistas. Tiene a sus manos un balance de esas sociedades que no dan idea precisa del estado verdadero en que ellas se encuentran, ni aun mirando con los ojos de Argos.

Sr. Ferrarotti. — La inspección de justicia [illegible] balances sean publicados así, conforme a formularios establecidos por ella.

—Insiste el señor Rodríguez (J. R.) que en esos balances deben intervenir los técnicos para asegurar la garantía necesaria. Dice que no es un avance a los derechos de los comerciantes, quienes pueden llevar sus libros de acuerdo con las disposiciones comunes.

—Para el señor Constanti el régimen que se trata de implantar es odioso y vetusto. Cita las opiniones de Segovia y Varela, autoridades en la materia, quienes consideraban la legislación vigente que consideraban anticuada y entre cuyas disposiciones inaceptables cuenta con aquella que exige la personería jurídica en la constitución de las sociedades anónimas.

Sr. Avellaneda (N. A.)—Se aparta del punto en discusión. Está hablando el señor diputado de una reforma al código de comercio.

Sr. Constanti. — Es cierto. Me he apartado un tanto. No es mía la culpa. Se debe a las interrogaciones que han desviado mi exposición.

Sr. Ferrarotti. — Estoy de acuerdo con lo expresado por el señor diputado por Santa Fe, doctor Constante, en lo que se refiere a las intervenciones federales.

Una cosa es ser contador público nacional y otra es conocer la contabilidad oficial.

No obstante, como reconozco la necesidad de sancionar una ley que reglamente el ejercicio de esta profesión, propongo a la comisión el siguiente artículo, en reemplazo del primero del despacho:

"En las reparticiones de la administración nacional, autónomas o dependientes del P. E. los cargos técnicos que se provean en lo sucesivo serán confiados a personas que posean títulos de contador público nacional".

—El señor Ortiz no conceptúa necesario el artículo primero. Bastaría con agregar a los contadores a la disposición del artículo 1 de la ley 4560.

El señor Ferreyra apunta el reparo de orden constitucional en cuanto a las facultades que tiene el P. E. para el nombramiento de los empleados de la administración.

—El señor Avellaneda (N. A.) en nombre de la comisión acepta la reforma propuesta por el señor Ferrarotti en el artículo 1. Rectifica, asimismo las demás impugnaciones hechas al despacho, en el curso del debate.

—Después de un ligero debate en el que intervienen los señores Ferreyra, Agüero Vera, Rodríguez (J. R.) y Aráoz (J. L.) se somete a votación el artículo primero y es aprobado con la modificación propuesta por el señor Ferrarotti y que aceptó la comisión.

En seguida se entra a considerar el artículo segundo del despacho.

(Continúa la sesión).

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

Falló hoy el juez civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Persiani, el juicio que sigue doña Candelaria Lezica de Serantes contra la Sociedad Hipotecaria Belga Americana, sobre cumplimiento de un contrato, admitiendo la demanda, sin costas.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega dictaminó hoy en los siguientes procesos:

Teófilo Fariña, argentino, de 26 años, soltero, marinero, por homicidio, en la persona de Cleto Quiñones, hecho ocurrido el 6 de julio último en la esquina de las calles Almirante Brown y Pedro Mendoza; diez y siete años y medio de presidio.

—José Adrián López, argentino, de 25 años, jornalero, por hurto; tres años de prisión a cumplir de acuerdo con la ley 3335.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Romerías españolas

Organizadas por la asociación "Juventud de Chantada y su partido" se llevará a cabo en el frontón Buenos Aires, Córdoba 1130, los días 12, 19 y 26 del corriente, romerías españolas a beneficio de la asociación citada y con el fin de allegar fondos para llevar a cabo el proyecto de la creación de una biblioteca de socios y la organización de un coro típico.

El programa organizado es el siguiente, y es el que se cumplirá los días indicados por la tarde.

Gran concurso de gaiteros, Orfeones, Rondallas, Bailes regionales, con valiosos premios, Banda norteamericana, Concierto por el famoso cuarteto de gaita Dopazo, Dulzainas, Chistus, Taberna gallega, Rosquilleros, Comidas típicas, Gran corrida de toros.

Conferencias

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Ante una selecta concurrencia que llenaba el amplio y hermoso salón de actos del colegio nacional Mariano Moreno, tuvo lugar la anunciada conferencia del señor Silvio Rangel de Castro, sobre la pintura y escultura en el Brasil.

El conferenciante desarrolló el interesante tema, siendo interrumpido varias veces por los aplausos que le tributaron durante el transcurso de la misma.

Cuando dió fin el señor de Castro a su hermosa disertación, fué calurosamente felicitado por cuantos le escucharon.

Unión Cívica Radical

COMITE RADICAL CORRENTINO

De acuerdo con la resolución de la última asamblea general de este comité, la comisión empadronadora designada en dicho acto solicita de los radicales correntinos quieran enviar su adhesión, antes del 4 de octubre, a cualquiera de las siguientes direcciones:

Doctor Raúl G. Torrent, Rivadavia, 1906; doctor Guillermo H. Andreu, Garay, 3211, doctor Francisco M. Alvarez, Vicente López, 1856 y Lavalle, 1258, señor J. Alejandro Reboratti, Santa Fe, 3365, y doctor Eduardo Madariaga, Avenida de Mayo, 693 y Pueyrredón, 848.

PROVINCIAS

MENDOZA

Nombramientos — Día feriado

MENDOZA, septiembre 8. — Ayer después de una gira por la ciudad y principales paseos de Mendoza el interventor doctor Vargas Gómez concurrió a las 16, a la casa de gobierno, trabajando hasta las 21 horas. [illegible] labor administrativa para [illegible]

[illegible]

—Nombróse comisario [illegible] de órdenes al capitán del regimiento [illegible] de caballería señor Ricardo López Jordán.

—El interventor expidió un decreto declarando hoy feriado en todo el territorio de la provincia con ocasión de ser la festividad de la Virgen del Carmen patrona y generalísima del ejército de los Andes.

ENTRE RIOS

Perspectivas agrícolas favorables. — Censurable conducta de un comisario.

SAN SALVADOR, septiembre 8. — La agricultura en esta región encuéntrase en un estado inmejorable, calculándose que el rendimiento superará a otros años agrícolas, dado la extensión de lo sembrado y la dedicación que se ha puesto para el mejoramiento del cultivo acompañando a esto el favorable estado climatérico reinante. Con motivo de esta perspectiva la colonos se aprestan a adquirir con anticipación las bolsas que el gobierno de la nación tiene destinadas para esta zona, estando autorizado para la distribución el señor Pedro Busquete de la defensa agrícola.

—Sumamente censurable es la conducta del comisario de policía de esta localidad, que olvidando todo proceder correcto, abusa de su autoridad, cometiendo atropellos personales y castigando a honestos vecinos de vinculación y arraigo en ésta.

LA PAMPA

Nueva farmacia — Asamblea — Festejos de la sociedad italiana

CATRILO, septiembre 8 — Se ha dado al servicio público una nueva farmacia que viene a cooperar oportunamente al progreso general de esta zona.

—La comisión directiva de la asociación de educación "Raúl B. Díaz" ha convocado a sus asociados para la asamblea del domingo próximo a fin de tratar el reglamento general, la conveniencia de implantar o no el delantal uniforme en las escuelas (proyecto del director de la escuela No. 88) y dar cuenta del estado de esta institución creada en homenaje al exinspector general Raúl B. Díaz fallecido en esa capital.

—La sociedad italiana lleva en muy buen camino el programa de su importante festival que realizará el XX próximo.

Muchos estancieros se han adherido a la exposición ganadera que esta patrocina.

LA RIOJA

Liga de templanza — Varias

RIOJA, septiembre 8 — A insinuación del consejo nacional de mujeres de ésa, se formó bajo la presidencia de la señora Isabel Luna de Rincón la asociación "Liga de templanza" con objeto de combatir el alcoholismo, resultando las siguientes autoridades: vice, señora Dolores de Castañeda; secretario, María de Corominas; prosecretaria, Peregrina de Isola; tesorera, Celsa de Bausela y numerosas vocales.

El magisterio proyecta celebrar el día del maestro el 11 del corriente con mucho entusiasmo.

—Se dictó una resolución por la presidencia del consejo de educación ordenando a las escuelas rendir un homenaje a Sarmiento el 10 del actual.

CATAMARCA

Huelga de tipógrafos

CATAMARCA, septiembre 8 — Los tipógrafos declaráronse en huelga exigiendo en su pliego de condiciones aumeto de salario y disminución de horas de trabajo. Por tal motivo no han aparecido los diarios "El Día" y "El Imparcial".

Periódicos raros

Hace muchos años se publicó en Alemania un periódico titulado "La Luminaria", cuya tinta contenía cierta cantidad de fósforo y podía leerse a obscuras. Con esa misma tinta los enamorados escribían cartitas a las novias, quienes a hurtadillas las leían a altas horas de la noche.

Otro periódico raro fué "La Golosina", publicado en París que estaba impreso con tinta inofensiva en una pasta semejante a la de los barquillos, de suerte que, después de leer las noticias que contenía los lectores se comían el periódico, a la hora en que tomaban sus refrescos, resultando así un periódico doblemente nutritivo; que servía de alimento al espíritu y al cuerpo.

El editor de un periódico parisiense titulado "El Bienestar" prometía a todo el que fuera subscriptor por 40 años, una pensión vitalicia y, además, pagarle los funerales, pero, a pesar del ofrecimiento fueron tan escasos los subscriptores, que el periódico no vivió más que un mes.

En una playa francesa, publicáronse en cierta ocasión el "Correo de los bañistas" primero y "La Nayade" después. El papel en que tales periódicos se imprimían era impermeable, con el fin de que los bañistas pudieran leerlo mientras disfrutaban de las delicias del baño.

Notas policiales

MUERTE DE UN CICLISTA

Ayer a las 11 y 15, en Sarmiento y Callao, jurisdicción de la comisaría 5a, el automóvil que guiaba Benito Castillo, arrolló al ciclista Luis M. Milton, quien con heridas de gravedad fué conducido al hospital Ramos Mejía, de donde hoy a mediodía informaron que la víctima del accidente que recordamos había fallecido.

El chauffeur se encuentra detenido. Los antecedentes del suceso han sido elevados al juez de [illegible]guez.

Carreras de caballos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

La Razón—Fucho, Saxe, Caretudo, Calfuckir, Brujo, Berenjenal, Doracante, Castelar.

Ultima Hora—Fucho, Saxe, Caretudo, Calfuckir, Brujo, Narcótico, Gran Coleeta, Palmería II.

CRONICA SOCIAL

El señor Ernesto J. Golzio será objeto el viernes próximo de una demostración por parte de sus amigos, con motivo de su partida a Italia, en viaje de placer.

El señor Golzio se embarcará el sábado próximo a bordo del "Re Vittorio".

* * *

Mañana será consagrado en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita Elina Bonacich con el señor Oscar F. Castro.

Serán padrinos la señora Cayetana D. de Bonacich y el señor Bartolomé Castro.

Actuarán como testigos el doctor Esteban Bonacich y Fernando Berg[illegible]

* * *

Se ha formalizado el compromiso [illegible]

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Elena Margarita Vitillo con el señor Jorge H. Frazeiro Frías.

La boda se realizará en octubre próximo.

* * *

En memoria del señor Julio A. Darmendrail se oficiarán misas pasado mañana en el templo de San An[illegible]

* * *

Pasado mañana se oficiarán misas por la señora Aurelia Magnani de Cartocio, en la capilla del asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge.

* * *

Continúa mejor la señorita María Luisa del Valle.

* * *

En los "courts" del Tennis Club Argentino se efectuará mañana un torneo americano abierto, doble de damas, organizado por la Asociación Catequística del Santísimo Sacramento.

Las inscripciones se recibirán hasta el lunes próximo en la calle Callao 1433, U. T. 6098 de Juncal, y en Junín 967, U. T. 4521 de Juncal.

* * *

Motivará una nota social de relevantes proporciones el enlace de la señorita Margarita Christophersen con el ingeniero José Cavertay que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo el 15 del corriente.

Serán padrinos la señora Margarita U. de Christophersen y el señor Juan Antonio Cavestany.

En el casamiento civil actuarán como testigos los señores Alejandro y Carlos Christophersen, por parte de la novia, y los señores Alfonso Ayerza y Miguel Pando por parte del novio.

* * *

Con toda solemnidad se realizó esta mañana en la basílica de San Francisco la fiesta religiosa en honor de la Virgen del Carmen de Cuyo, patrona y generala del ejército de los Andes.

Se celebró una misa ocupando la cátedra sagrada el R. P. Gustavo Franceschi.

Como lo anunciamos ayer, se bendijo la imagen entregada al culto del pueblo de Buenos Aires, por la comisión de damas mendocinas, siendo padrinos la señora Dolores Lavalle de Lavalle, doctor Julio Moreno, Ana Elía de Ortiz Basualdo, ministro de Chile don Luis Izquierdo, Adelia María Harilaos de Olmos, ministro del Perú don Hernán Velarde, señor José Luis Cantilo y señora, Josefina Achával, Susana Torres de Castex, doctor Benito Villanueva, doctor Ernesto Bosch y señora Elisa de Alvear, general José F. Uriburu y señora Eurelia Madero, Alberto Kloss y señora Sara Riesco, teniente coronel Napoleón B. Vera y señora Mercedes Videla Q., [illegible] doctor Joaquín Cullen y señora Ortesia Ayerza, general Eduardo Munilla y señora Enriqueta Lacasa, Micaela Palacio de Tabanera, coronel Martín Bertazaray y señora Rosario Sarara, Elena Villanueva de Bombal, doctor Estanislao Carranza González y señora Celina Mizar, general Antonio Tiscornia y señora Josefa Villanueva.

* * *

El 12 del corriente a las 10 de la mañana oficiará su primera misa cantada el presbítero doctor Ricardo Luis Dollón, teniente cura de la parroquia de San Ignacio.

* * *

Se ha fijado para el [illegible] entrante, el enlace de la señorita Virginia Pasman con el doctor Franck Pasman.

* * *

Se efectuó hoy el casamiento de la señorita María Isabel Peguilhan con el señor Enrique González.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia y serán padrinos la señorita Angela Peguilhan y el señor Aurelio González.

* * *

En la mayor intimidad se efectuó ayer el enlace de la señorita Elisa de Urquiza con el Dr. Héctor Núñez.

Fueron testigos del acto civil por parte de la novia los señores Vicente de Urquiza y don Cecisclo T. Méndez y por el novio los señores Eduardo Núñez y Alberto Núñez.

* * *

Será consagrada hoy la boda de la señorita Angélica Valentina Celesia con el señor José Casanova.

Serán padrinos la señora Josefina S. de Casanova y el señor Lorenzo Celesia.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los doctores Ernesto H. Celesia y Francisco Sicardi, y los señores José Casanova y Horacio Jiménez Pastor por parte del novio.

* * *

Ha sido recibida con suma complacencia en los círculos de su actuación la noticia del formalizado compromiso de la señorita Irma Montal Farey con el señor Américo J. Martí.

* * *

Con motivo de la primera comunión de su hija Elena, el señor Santo Quesada y señora Elena Irarrázabal ofrecerán esta tarde una fiesta infantil, que dará margen a una reunión muy animada.

* * *

En el salón de actos del colegio del Salvador tendrá lugar el viernes próximo, a las 17.30 una conferencia a cargo del abad mitrado de Silos, P. Luciano Serrano, el cual desarrollará el tema: "Excursión artística a una abadía benedictina del siglo XV".

La conferencia será ilustrada con numerosas proyecciones del claustro románico del monasterio benedictino de Silos. El conferenciante entre proyección y proyección, intercalará reflexiones artísticas e históricas sobre dicho claustro y sobre el significado religioso, social y cultural de las abadías benedictinas, para que se comprenda mejor la importancia de la que los padres benedictinos están empeñados en fundar en las barrancas de Belgrano.

Para esta conferencia se han repartido invitaciones firmadas por las señoras:

Matilde Mezquita de Meyer Pellegrini, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Magdalena Rengolea de Sánchez Elía, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Mercedes Unzué de Alvear, Marta Casares de Bioy y María Angélica Chevalier de Victorica Roca.

Las invitaciones pueden solicitarse también en el Colegio del Salvador, Callao 542.

* * *

Un grupo de damas de la comisión del Hospital "Tránsito Allende de Cáceres", que próximamente se inaugurará en Córdoba, se reunieron ayer en casa de la señora Elisa Funes de Juárez Celman para renovar la comisión directiva y tratar asuntos de interés para la marcha de la institución.

La nueva comisión ha quedado constituída bajo la presidencia de la señora Elisa Funes de Juárez.

* * *

—Se encuentra enferma la señora María Eugenia Requena Gallo de Soler.

—Guarda cama la señora María Elena Green de del Solar Dorrego.

—Enferma la señora Lola C. Ibarra Pedernera.

—En el mismo estado el señor José A. Guiñazú.

—Mejorada la señora Inés Sal[illegible] de Cobo.

—Enferma la señora Clelia Rivarola de Luro, quien será sometida en breve a una intervención quirúrgica.

—Más aliviado el doctor Máximo Castro.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Francisco P. [illegible]llini.

—Continúa siendo delicado el [illegible]

vado de la señorita Adelia Vieyra.
—Guarda cama la señora Susana Celia del Pardo de Ferrari.
—Es muy delicado el estado de la señorita Sara Lagos.
—Enferma la señora María Elía de Llavallol.

* * *

Han llegado:

De Alta Gracia el señor Juan Carlos Rom.
—De Norte América el señor Winthops Scott y su señora Mercedes Derkhiem Bilbao.
—De Río de Janeiro el señor Eugenio Acosta y su señora Sarah Reginoga.
—De Tucumán la señora Flora Carvalho de Bunge.
—Del Paraguay el doctor Raúl M. de Acevedo y familia.
—De Rafael el escribano Manuel E. Pereyra.
—De Vedia el señor Enrique Caprile.
—De Salta el señor Enrique T. Bravo y señora.
—De General Pinto el señor Pedro Pico y familia.

* * *

Han partido:

Para Europa el señor Daniel Duggan y señora.
—Para General Belgrano el señor Juan Carlos Giribone, su señora María Luisa Cañás y su hijo Mario Higinio.
—Para Formosa el señor Benjamín Morra.
—Para Córdoba el señor Héctor Jofre, su hermano Lucilo y la señorita Rosa Jofre.
—Para Santa Fe el señor Angel M. Oyuela.
—Para Europa el señor Joaquín J. Cueto y familia.
—Para Córdoba el señor Jorge Díaz.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del Noroeste.

La temperatura ha subido en todas partes, estando superior a la normal excepto en puntos en las regiones del centro y Norte.

La presión atmosférica sigue bajando en todas partes, bruscamente en el Oeste y Sud del país.

He aquí las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 de la mañana:

En general, tiempo bueno o semi-nublado, temperatura alta.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, tiempo bueno en leve ascenso.

En Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y Norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan, Jujuy, Salta y Aucumán, Río Negro, Neuquén y Chubut, buena temperatura en leve ascenso.

Faltan telegramas de Santa Cruz.

—Pronóstico para la semana que termina el día 15 del corriente para la capital federal y la región del Río de la Plata:

Temperaturas sobre la normal en los días 9 y 10, y en el 15 lluvias probables en el día 11.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

Instalación de nuevos servicios

La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Loría entre Alsina y Victoria, Loría entre Alsina y Moreno, Portela entre Directorio y Tandil, Dorrego esquina San Salvador, Costa Rica entre Acevedo y Malabia, Cabrera entre Thames y Uriarte, España entre Río Cuarto e Iriarte, Río Cuarto entre Azara y España, Garay esquina Q. Bocayuva, Cabrera esquina Andrés Arguibel, Dorrego entre Gorriti y Honduras, Monroe entre Burela y Ceretti, El Cano entre Martínez y Superí, Avalos esquina Echeverría, N. York esquina Lastra, Nueva York esquina Desaguadero, Nueva York entre Desaguadero y Allende, Azara entre Rocha y Australia, Iriarte entre España y Azara, Iriarte entre Isabel la Católica y Montes de Oca, Isabel la Católica entre Iriarte y Río Cuarto, Río Cuarto entre Montes de Oca e Isabel la Católica, Maza entre Salcedo y Las Casas, Bompland entre Charcas y Santa Fe, Crámer entre Pino y Avilés, Pinzón entre Del Crucero y Raulet, Bompland entre Charcas y Paraguay, Altolaguirre entre Olazábal y B. Encalada, Avalos entre Echeverría y Pampa, Serrano entre Triunvirato y Camargo, Malabia entre Camargo y Padilla, Camargo entre Gurruchaga y Serrano, Morán esquina Desaguadero, Río Cuarto entre Patricios y Azara, Olleros entre Aménabar y Gral. Paz, Avalos esquina Pampa, El Cano esquina Superí, Tres Cruces esquina Desaguadero.

1ª EDICION

8 DE SEPTIEMBRE DE 1920

EL PETROLEO

La sesión de ayer en la cámara de diputados, si bien se dedicó por entero a la interpelación socialista relacionada con la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia, circunstancia que anota un día más de pérdida en la obra de legislación que el país necesita y aguarda del parlamento renovado, constituye, en cambio, una jornada fructuosa, reveladora de antecedentes múltiples y concluyentes, que señalan al pueblo la severa corrección de su gobierno y su manifiesta capacidad para la gestión de sus intereses materiales.

Como toda demostración que se basa en hechos y se apoya en cifras, el informe del ministro de agricultura es concluyente. Basta un ligero exámen del documento, publicado ayer en la segunda edición de este diario, y que se completa con las planillas ofrecidas hoy, para apreciar la importancia del episodio, que, al definir situaciones, afianza el convencimiento íntimo de que la nación se encauza por la corriente del orden y la ley, no sólo en la realidad de las instituciones sino en la práctica de una administración severa y productiva.

La táctica socialista de las interpelaciones a todo trapo, que es el pretexto escogitado para seguir manteniendo la nota consabida del escándalo, con vistas al próximo entrevero electoral, ha sido esta vez el arma que estalló en la propia mano, con un fracaso estrepitoso de viejos planes de impostura, y ahí está, en todos sus detalles, el descalabro definitivo, que ojalá fuese un escarmiento en beneficio de la misma seriedad, bastante problemática, de sus autores responsables.

El informe ministerial detalla y puntualiza la acción laboriosa, metódicamente iniciada y seguida por la administración del petróleo, que se intensificó todavía con mayor provecho a raíz de la visita del presidente de la república a los yacimientos del sur, pues no debe olvidarse que los procedimientos obedecieron desde entonces, en gran parte, a las normas sugeridas por el primer magistrado, cuyos propósitos recogiera y aplicara inteligentemente el ministro entonces de agricultura doctor Pueyrredón, continuados después con acierto por el señor Demarchi y secundado eficazmente por el administrador de los yacimientos señor Fliess.

El diputado interpelante, corrido por esa exposición recia de datos, aplastadora en su concreción y terminante en su significado, ensayó una desviación del tema hacia otros rumbos, con esa impavidez reconocida en el grupo de que forma parte y que tendía evidentemente, a distraer la atención de la cámara del efecto causado por el informe oficial, pero aquí también lo esperaba un golpe de maza, rotundo y formidable, que acabó de poner en transparencia las subalternas maniobras del sector socialista y su rabioso afán de enlodar reputaciones a base de las más crudas falsedades.

Batida y dispersa la argumentación en los breves pasajes en que pudo aspirar a serio, ya que en todo el resto no fuera sino una mísera argucia balbuciente, queda de esta jornada una fecunda lección de cosas para los partidos opositores, cuya táctica parlamentaria ha sido puesta del todo en descubierto ante la opinión y que, si pretenden ejercer una obra fiscalizadora positiva, necesitan documentarse antes y justificar después sus actitudes con una finalidad dignamente confesable. No están en situación de perder el tiempo con la antigua impunidad. Hay un juez en el criterio público que observa y falla, y sus veredictos pesan y deciden, eliminando inexorablemente los factores perniciosos.

En cuanto al poder administrador, ya lo hemos dicho, pero se impone dejarlo establecido con toda precisión: se ha trazado un rumbo, que no conduce sino a la realización de un objetivo, y en servicio de este propósito, en favor del país por todos los recursos de que pueda disponer, así como no escatimará medios para lograrlo, no tendrá tampoco nada que ocultar, en intenciones ni en procedimientos; por el contrario, las unas tanto como los otros servirán para poner de relieve, constantemente, el concepto reparador y constructivo que lo impulsa, apoyado en el deber de su misión de origen y en la autoridad de que el consenso del país lo ha revestido.

Toda prueba a que se lo quiera someter lo encontrará siempre en su puesto. La diatriba no es arma contra los fueros de la verdad y de la ley. Tampoco puede serlo, a la hora de éstas, para la oposición sin horizontes.

Y he aquí el fecundo resultado de la jornada de ayer: una lección que es un ejemplo.

"Deshonestidad"

Esta fea palabra ha sido aplicada ayer a actos del gobierno en la cámara de diputados. Un par de legisladores socialistas, consumados efectistas en el escándalo parlamentario con proyección electoral la invocaron al unísono. Naturalmente, se pidió un concreto. No pareció. En lugar de concretos respondieron con vaguedades, palabras y palabras que al fin se resolvían en esta declaración: "Me lo contó un abogado." Esta respuesta ridícula mata a un hombre y descalifica a un parlamentario en cualquier país. Aquí, su autor seguirá repitiéndola en todos los lances que se produzcan. Ella no incomoda al gobierno que está ahí serenamente expuesto por propia voluntad a los fallos serenos y sinceros del juicio público y por ello mismo, muy por encima de la injuria, que hecha lodo, se le arroja por manos tan débiles, que no le permite llegar a la propia frente.

Pero por lo mismo que esta farsa es conocida por la razón precisamente, que los espíritus pequeños apelan a la calumnia como arma de combate, sabiendo cuan fácilmente prosperan en la vulgaridad, la mayoría radical debió impedir que la fea palabra se insertara en el "Diario de Sesiones". Era lo que cuadraba en esta especialísima circunstancia, cuando el discurso sereno de un diputado radical había hecho trizas las imputaciones absurdas del sector prevenido al escándalo.

A todo esto, de los reiterados episodios de ruido y difamación, inexplicados e infundados, surgen las más amargas reflexiones. Se acepta, con tácita aquiescencia, la pérdida de tiempo y el fracaso de toda labor noble, cuando el país reclama acción económica, moral, social e higiénica. El gobierno ha llenado al parlamento de fecundas iniciativas, imperiosamente reclamadas por el medio y el ambiente, y todo eso cae en la lamentable postergación, trocado por la tolerancia de las necias imputaciones y estúpidas calumnias Hay que reaccionar. No para defender los limpios blasones del gobierno, que no lo necesita, sino para cumplir el compromiso de honor, que toda mayoría tiene contraída con el país El país observa...

Las excepciones militares

Con frecuencia ocurre que en vísperas de la incorporación de los ciudadanos a las filas de nuestro ejército, en cumplimiento a la ley militar se esparcen voces insidiosas, tratando de sombrear la buena fama de médicos de la sanidad militar, haciéndolos aparecer como otorgando excepciones falsas.

Demás está decir, que en la mayoría de los casos en que la justicia militar llamada a intervenir ha tenido que avocarse el estudio de las pretendidas denuncias ha comprobado la inconsistencia de los cargos.

Recientemente la justicia militar, ha fallado un sumario instruído a un médico de sanidad militar, de uno de los regimientos destacados en esta capital, declarando la improcedencia de las inculpaciones con la expresa declaración también de que la formación del sumario no perjudica el buen nombre y honor del procesado.

Estos casos de sentencia se repiten a diario demostrando así, que son campañas interesadas sin los serios fundamentos que debieran darle origen.

Tiempo perdido

La cámara de diputados ha perdido ayer lamentablemente el tiempo discurriendo la mayor parte de la sesión sobre un incidente insignificante, entre un tumulto inexplicable, abandono de las bancas por los opositores que no quieren conformarse a las resoluciones de la mayoría, para rematar dignamente con la escandalosa actitud del grupo socialista, que por medio de dos de sus representantes volcaron toda clase de injurias y de imputaciones calumniosas sobre hombres del gobierno, imputaciones que fueron destruídas y que sus autores no tuvieron el valor moral de responsabilizarse por ellas, cuando así les fué exigida.

Entendemos que por el camino que se sigue se va mal y la mayoría de la cámara, sino quiere verse envuelta en las maniobras que se hacen para distraerla de una labor eficaz, debe reaccionar contra todas estas intentonas malévolas que la perturban.

Una decisión y un riesgo

Auncia el partido demócrata progresista su propósito de intervenir en las elecciones municipales. He ahí una demostración de humildad. Después de aspirar a gobernar el país desde la presidencia de la república los dirigentes de esa agrupación condescienden a consagrar sus aptitudes a los modestos menesteres de la administración comunal. Se trata, sin duda, de un sacrificio de amor propio a la vez que de un descubrimiento en materia de metodología electoral. Han aprendido en la agrupación demócrata que lo más cuerdo es comenzar por el principio. Lo único es que el recinto del concejo deliberante resultará pequeño para las magnitudes de los personajes elegidos.

Como el gran cuadro del vicario de Wackefield los futuros concejales corren el riesgo de no poder pasar por las puertas.

Vapor "Indiana"

Este vapor de la Compañía de Navigazione Generale Italiana salió ayer de Santos, en viaje para Génova, sin novedad a su bordo.

La pesca, retiro de sabios...

Cuando el doctor Estanislao Zeballos dió por clausurado el ciclo de conferencias del Instituto Popular, los conocedores de su actividad múltiple y proteica sufrieron un estremecimiento de inquietud. Sospechaban que no tardaría en devolverse a la notoriedad el nombre del afamado internacionalista. Intuición feliz que acaba de ser confirmada por los hechos. El doctor Zeballos acaba de inventar la semana de los pescadores. La "trouvaille" resulta imprevista y simpática. Bella como el hallazgo de una lata de aceite comestible en un depósito de nitroglicerina.

Como no pocos sabios que en el mundo han sido, nuestro ex canciller ama la pesca. La pesca de caña, sin duda, que otra forma de pescar resulta indigna de un verdadero "amateur". Afición pacífica, si las hay, la de pescar, suele ser un engañoso disfraz de los temperamentos inflamables. Pescador fué Pedro el Apóstol, y eso no impidió que cortara la oreja del sayón. Pescador resulta ser el doctor Zeballos; y nadie tendría la audacia de clasificarlo entre los caracteres apacibles. Con todo, siempre un hombre que pesca inspira más confianza que un hombre que caza. Será, tal vez, porque la caña ha dejado de ser un arma temible desde que no sirve de asta de lanza. Pero tiene la pesca otra ventaja: es ocasionada a la meditación. Distracción de filósofos y pensadores, brinda a quienes la practican la oportunidad de pensar. Hay que creer que el doctor Zeballos ha tenido en cuenta la circunstancia, al incubar su iniciativa. En todo pescador, en efecto, se sospecha un especulativo. Con frecuencia, desde luego, se trata de una engañosa apariencia de un simple "camouflage"; pero, cuántos—y no lo ignora el doctor Zeballos—han vivido una espectaculosa vida pública "haciendo el que precisa" cuando en realidad sólo atendían a ver si el pez picaba la carnada.

Finalmente, y esta no es una de las menores bellezas de la iniciativa el doctor Zeballos ha creído conveniente fundarla en una inspirada página epistolar. Se alternan en el trozo todos los atractivos del conocido estilo del autor y se mezclan y confunden armoniosamente todos los géneros literarios. Aunque la composición supera a todo análisis, no podemos resistir al deseo de transcribir y clasificar algunos de sus numerosos primores.

Descripto y alegórico: "el muelle de Mar del Plata remeda el transatlántico fondeado en la playa marina, que recibe el embate enfurecido de las olas y cruje y oscila como la nave". (Nos permitimos afirmar que esta construcción es anfibológica y galicada).

Lírico y cómico: "En los días serenos invita a la contemplación seductora de los infinitos misterios del océano, del horizonte y de los cielos".

Etico-ictiofágico: "A su pie, entre las vigas cubiertas de mariscos, corren los cardúmenes, cuyos incautos mueren los anzuelos cebados..." Apenas nos atrevemos a advertir que el empleo del relativo, cuyo como nominativo constituye un barbarismo digno de cualquier marisco).

Frayluisdeleonesco: "Y esta plácida vida adquiere su mayor encanto en el ambiente que forma la bondad de los pescadores". (De ciertas bondades líbrenos el Señor).

Didascálico. "Así la pesca es nobilísimo esparcimiento, con sensaciones de mar libre y tónico, que permite adormecer las preocupaciones y regenerar el cerebro..."

Estamos agotados y la exégesis apenas ha comenzado—una vez más el doctor Zeballos nos vence. Sólo la pesca, regeneradora, tónica, etc., nos pondría en condiciones de comentar esta original pieza literario-pescatoria. No nos atrevemos a esperar, empero, que el señor Zeballos nos ofrezca la oportunidad de pescar en su compañía...

"Me lo contó un abogado..."

El señor diputado Repetto cultiva, en materia parlamentaria, el género sensacional. Siempre llega a la cámara con el aspecto misterioso y torvo de quien oculta un kilogramo de materias explosivas bajo la axila. Gusta matizar los debates con una incitación al escándalo. Poco cuidadoso de la reputación propia—¡vaya a saber por qué!—el señor Repetto se ceba con asiduo encono en la buena fama.

Atacado de una suerte de fobia contra la honradez, parece particularmente empeñado en probar que la honestidad no existe. A la manera de las damas de vida galante, para quienes no existe el honor femenino, el diputado socialista no admite ni como conjetura la posibilidad de que existan hombres probos.

Tal afición ha costado no pocos sinsabores al señor Repetto, circunstancia que no le impide, sin embargo, consagrar a su tarea una verbosidads y una impavidez digna de más adecuada aplicación. Ayer, por ejemplo, sufrió un bochornoso descalabro que, a ser diverso en temperamento, habría de contener en lo futuro sus excesos de lenguaje. Como de costumbre, el señor Repetto aprovechó un debate para emitir especies mentirosas acerca de ministros del ejecutivo. Lanzó versiones malignas cuya falsedad quedó en descubierto apenes el diputado del Valle las examinó a las luz de la verdad. Convicto de difamación, el representante socialista trataba de escurrirse por la tangente, cuando fué acorralado por esta pregunta categórica del doctor Molina: ¿Se responsabiliza o no el señor diputado de las versiones que acaba de lanzar?

A lo que el señor Repetto, confuso y acoquinado ante las responsabilidades de su maledicencia, se limitó a responder que había hecho uso de versiones que la contara un abogado (sic).

Tan valerosa actitud moral define toda una psicología. Y demuestra la veracidad con que proceden los diputados socialistas cuando se trata de atacar reputaciones ajenas. Colectores de desperdicios, sólo saben ir con cuentos que, a veces, son de abogados, y otras, las más frecuentes, de simples y deshonestos chismosos de profesión.

Los comerciantes deshonestos y la intendencia municipal

No hace mucho ocurrieron en esta capital una serie de envenenamientos por el expendio de productos alimenticios en estado de descomposición. Los comerciantes inescrupulosos, aquí como en Pekín, no vacilan ante ningún daño público para salir de la mercadería que se inutiliza o corrompe.

Aquellos hechos, en que intervino la justicia, y que causaron alarma pública, han determinado a la intendencia municipal a dictar una reglamentación nueva y más severa para la inspección de los productos alimenticios que se venden al público por nuestro comercio.

En verdad, cuanto más estricta y exigente sea la acción municipal en la inspección de los productos que se expenden a la población, más garantizada queda ésta. El comercio honrado no tiene por qué temer a las severidades de la autoridad. El que no es un envenenador público sale ganando con una reglamentación severa, porque no hay un competidor más funesto para el comerciante honrado, que el comerciante deshonesto, que el que vende productos descompuestos o falsificados haciéndolos pasar por sanos y legítimos, a un precio inferior.

Las reglamentaciones severas son el mejor estímulo para el comercio honesto y de indepensable realización para garantizar a la población contra sus envenenadores y embaucadores.

De ahí que el nuevo reglamento municipal para la inspección de productos alimenticios sea una medida plausible por lo oportuna y que revela una vez más los desvelos del señor Cantilo en bien de la ciudad.

COVADONGA

Con la victoria del rey Pelayo sobre las huestes del valí Al-Horr, el año 718, (99 de la Hégira) empezó la reconquista de España.

Fué en las montañas de la región asturiana donde se consumó el movimiento de redención que debía abrir nuevos horizontes a la España, entonces sarracena, volviéndola al dominio de los reyes cristianos. De aquellas edades y de aquellos hombres geniales, eximios en las artes y las ciencias, perduran aun en España obras que llevan camino de perpetuarse y que constituyen uno de los exponentes artísticos más brillantes.

Celebran hoy los españoles—y con más acentuado patriotismo en razón de encontrarse lejos de la patria los que aquí residen,—la fecha de la epopeya que dió a la madre patria un sitio de honor en la historia universal y que marcó una nueva era pródiga en acontecimientos de trascendencia mundial.

Gobierno de puertas abiertas

Investigación sobre leña y carbón

Conciente de la corrección con que han procedido todas las dependencias de las líneas del Estado en el transporte de leña y carbón, el P. E. ha recibido con singular regocijo la iniciativa de la cámara de diputados de designar una comisión investigadora para que estudie las denuncias presentadas — sin apoyarse en prueba alguna — y diga si se cometieron abusos e irregularidades.

Como el gobierno está directamente interesado en que se haga plena luz en este asunto, inmediatamente el ministro de obras publicas se dirigió a todas las dependencias de las líneas del Estado en esta capital y en el interior, para ordenarles que pongan a disposición de la comisión parlamentaria todos los datos que se soliciten. Pide el ministro el mismo al mismo tiempo que todos traten de facilitar la tarea de dicha comisión, desde que lo que se quiere es hacer plena luz, luz meridiana, como brilla en todos los actos de este gobierno ejemplar.

Reformas a la ley de jubilación de ferroviarios

Despacho de comisión

Sobre la base del proyecto presentado por el diputado Bas, la comisión de legislación del trabajo ha expedido el siguiente despacho, del que se dará cuenta a la cámara en la sesion de hoy:

Artículo 1.o — modifícanse los artículos 10, 12, 13 y 14 de la ley 10650 en la siguiente forma:

Artículo 10. Las empresas ferroviarias cuyo personal esté comprendido en los beneficios de esta ley, están obligadas a practicar los descuentos a que se refieren los incisos segundo, tercero y cuarto del artículo anterior y los que exija el servicio de los préstamos autorizados por los artículos 12 y 13 de esta ley, en los sueldos del personal de su dependencia, y a depositarlos todos los meses, conjuntamente con las contribuciones fijadas por los incisos quinto y sexto del artículo noveno en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la caja, dentro de los diez primeros días subsiguientes a cada mes vencido, sin deducir cantidad alguna por ningún concepto.

Artículo 12. Todos los fondos de la caja estarán depositados en cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, salvo las sumas que fije el directorio como indispensables para los pagos corrientes.

Esos fondos serán invertidos, previa resolución del directorio en cada caso, en la adquisición de títulos de renta nacional o que tengan la garantía subsidiaria de la nación, de manera que produzca el mayor interés y la más frecuente capitalización.

Hasta el cuarenta por ciento de esos fondos podrá ser capitalizada en préstamos hipotecarios en efectivo no superiores a veinte mil pesos moneda nacional a los empleados y obreros beneficiarios de esta ley que durante 10 años por lo menos, hayan prestado servicios ferroviarios, a un interés que no exceda del uno por ciento sobre el corriente de los títulos de renta nacional, y combinados con un seguro temporario de vida por la cantidad decreciente adeudada.

Artículo 13. Estos préstamos hipotecarios se regirán de conformidad a las leyes N.o 8.172 y 10.676 en las condiciones de los autorizados por el art. 2.o inc. 2.o, letra h), excepto en los puntos siguientes:

a) La caja podrá establecer diferencias en el interés y en el monto de los préstamos según escalas proporcionales al valor de tasación, tendiendo al fomento de las pequeñas viviendas;

b) No podrá recargarse el servicio de los préstamos en más de cinco por ciento por gastos de administracion y escrituración.

Artículo 14. Los bienes que corresponden a esta ley son inembargables, y así mismo, las casas objeto de los préstamos expresados.

Estas no podrán enajenarse, gravarse, arrendarse o cederse, sin consentimiento del directorio.

Artículo 2.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Comisión de estética edilicia de la municipalidad

Hoy a las 17 se reunirá en el despacho del intendente municipal la comisión de estética edilicia, con el objeto de resolver diversos asuntos relacionados con la misma, entre ellos el referente al lugar donde ha de colocarse el monumento al gaucho.

La devolución del descuento a los cabos y sargentos de policía

Se inició esta tarde

Esta tarde se inició la devolución del 5 o|o que se descontaba de su sueldo a los cabos y sargentos de policía para la caja de pensiones y jubilaciones desde el 1o. de enero de 1919.

Esta devolución se ha hecho extensiva a los agentes de investigaciones de 1a., 2a. y 3a., a los escribientes (antiguos meritorios) y al personal de la banda de policía.

Como se recordará, por la primera sanción del congreso, sólo se efectuaría la devolución a los agentes y bomberos; pero después merced a las gestiones realizadas por el Sr. jefe de policía, doctor Elpidio González ante el primer magistrado, el beneficio que nos ocupa se hizo extensivo a los servidores públicos a que hemos aludido.

Festejos conmemorativos del ejército de Los Andes

La fiesta religiosa de hoy

En la capilla San Roque se efectuó esta mañana una fiesta patr del ejército de Los Andes.

Asistió al acto numerosa concurrencia, notándose la presencia intendente municipal, señor Can acompañado de su señora esposa.

La oración patriótica estuvo a go del canónigo Franceschi.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, función extraordinaria a beneficio de la Caja Dotal: Lohengrin.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — El corazón manda.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — El sobbrero de copa; Variedades.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: ¿Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los grandes cuentistas; Así terminó la fiesta; El famoso hidalgo.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Buenos Aires se divierte; La casa donde no entró el amor; Buenos Aires se divierte.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las musas latinas: La casa de Quirós; El as.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — Serafín el pinturero; La torre del oro; Marina.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Los brutos.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — El cabo Pinocho; Los misterios del amor; El amor obligatorio.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Un drama vulgar; Percanta que me amuraste; Teléfono para tumbas.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Hasta la hacienda baguala; Premios a la virtud; Al gran menú.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Marcas de fuego; Fábrica nacional de anarquistas; Nobleza de arrabal.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

El nuevo administrador de los Ferrocarriles del Estado se hace cargo de su puesto

El ministro Sr. Torello lo presenta al personal superior de la empresa.—La ceremonia

En el salón de honor de la administración de los ferrocarriles del Estado se verificó a las 11.40 de la mañana de hoy el acto por el cual el ministro de obras públicas, señor Torello, puso en posesión de su puesto al nuevo administrador de dichos ferrocarriles, ingeniero Domingo Fernández Beschtedt.

El señor ministro presentó al nuevo administrador al personal superior de la repartición, manifestándole que ese personal colaboraría con él empeñosamente en la pesada tarea de que se ha hecho cargo.

El señor Fernández Beschtedt, declaró que él había sido siempre un buen amigo de sus colaboradores en cuantas empresas había actuado, y que tenía de parte del señor ministro los mejores informes de todos.

Pasado el momento oficial de la presentación se empeñó, entre todos, una amable charla.

Entre las personas que asistieron a la ceremonia, anotamos:

Administrador interino, ingeniero Acevedo; contador interventor, Agustín Garibaldi; ingeniero de materiales y tracción, Jacinto Carossino; jefe de conservación Harold Shaw; ingeniero Aureliano Bosch; inspector de combustible, Juan Raggio; médico jefe, Camilo M. Marty; asesor legal, Silvestre H. Blusson; doctor Santiago Barabuco; superintendente de almacenes Pío Zaldúa; secretario general, Baltasar Robles; pro secretario, Jorge Ramallo; tesorero, general Angel Centeno; jefe de la oficina de fomento Antonio Vernavá; inspector adscripto Domingo Tassano; ingeniero Arturo Laferriere; jefe de estadística Vitold Wystelewsky, jefe de tarifa, ingeniero Comas; encargado del control del tráfico Francisco Herrera; técnico de telégrafos, ingeniero Arturo Galíndez; jefe de investigaciones, Miguel Rivero.

El nuevo administrador de los ferrocarriles del Estado es uno de los conocedores más profundos de la topografía y necesidades de nuestro país, que ha recorrido de norte a sur. Estanciero riquísimo y progresista, juzga sin prejuicios nuestras grandezas y nuestras deficiencias, y, por su carácter, sus conocimientos, su patriotismo y su espíritu de progreso, es como nadie indicado para desempeñar con acierto el difícil cargo que le ha confiado el gobierno del doctor Yrigoyen.

El nuevo administrador de los ferrocarriles del Estado, Sr. Domingo Fernández Bechsted, al hacerse cargo de su puesto, acompañado por el señor ministro de obras públicas, Dr. Pablo Torello, y altos empleados de la repartición.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Efectos del terremoto en Italia

Considerable número de muertos y heridos

Varias localidades destruidas

El terremoto en Italia

ROMA, septiembre 8 (U. Press). —El subsecretario de obras públicas, señor Bertini, salió para las regiones devastadas por el terremoto.

El número de muertos y heridos es considerable.

En la región de Spezia hubo graves destrozos. Se informa que las localidades de Quercia, Molassa y Tarasco quedaron arrasadas. De todas partes salen socorros.

ROMA, septiembre 8 (U. Press) —Un despacho que publica "Epoca" desde Spezia, anuncia que Fivizzano quedó completamente destruída. El número de muertos y heridos es considerable.

El hambre en China

PEKIN, septiembre 8 (U. Press) —Viente millones de personas se hallan próximas a morir de hambre en las provincias de Shantung y de Honan y también en la parte sud de Che-Li a consecuencia de las pésimas cosechas y a las plagas destructoras.

Gran número de familias se han suicidado antes que perecer de hambre. Muchas otras comen carne de caballo y numerosas madres venden sus hijos para poder procurar dinero con que comprar alimentos.

Se teme que la situación se agrave aún más.

La cuestión irlandesa

LONDRES, setiembre 8 (Ag. Havas). — "The Daily Mail", "The Times" y "The Daily News", a pesar de las afirmaciones contrarias, publican hoy que el primer ministro, señor David Lloyd George declaró que estaba dispuesto a poner en libertad al alcalde de Cork, señor Terencio Mac Sweney, mediante la seguridad de que los atentados contra la policía de Irlanda cesarían.

El ministro norteamericano en Varsovia

WASHINGTON, septiembre 8 (United Press) —Mr. Hugh Gibson, ministro norteamericano en Polonia, llegó a Varsovia, según anuncios recibidos por el departamento de Estado.

Fallecimiento de M. Parent

MONTREAL, setiembre 8 (United Press). — S. N. Parent, ex primer ministro de la provincia de Quebec, murió en ésta después de una corta enfermedad.

El estado del presidente Wilson

WASHINGTON, setiembre 8 (Ag. Havas)—El presidente Wilson, sin ninguna ayuda y apoyándose suavemente en un bastón, salió por la entrada principal de la Casa Blanca y subió en su automóvil.

Esta es la primera vez, después de su última enfermedad, que el presidente haya salido por este lado, habiéndolo hecho siempre, hasta ahora, por una puerta trasera.

Regatas en Biarritz

BIARRITZ, setiembre 8 (Agencia Havas). — En las regatas internacionales efectuadas en esta ciudad, el rey Alfonso de España, gobernando uno de sus yates, llegó con gran ventaja, el primero de su serie. En esta prueba tomaron parte quince yates.

La situación de los archiduques

NUEVA YORK, setiembre 8 (Ag. Havas)—El corresponsal de la Associated Press en Ginebra, informa que la ex emperatriz Zita de Austria, que actualmente se encuentra en Prangins, declaró a un visitante de los Hapsburgo, que varias archiduquesas en la mayor indigencia, han tenido que aceptar puestos de gobernantas y criadas y algunos archiduques se ganan la vida como empleados de escritorio.

Las huelgas en los Estados Unidos

WILKESBARRE, septiembre 8 (U. Press) — Los mineros de carbón de este distrito que están haciendo una huelga apesar de las órdenes de sus "leaders" votaron hoy la continuación de su huelga de vacaciones" mientras se soluciona la cuestión del aumento de salarios.

Estado caótico del mundo

Una ojeada general

Cada vez parece más remoto el día en que el mundo vuelva a la tranquilidad. Las guerras, los disturbios, las revoluciones, en lugar de disminuir, aumentan diariamente.

En Italia los obreros metalúrgicos se han apoderado de las fábricas y las explotan, sin que nadie hasta ahora haya tratado de impedir ese atentado contra la propiedad. Ese estado anormal tiene muchas características interesantes. Entre ellas debemos citar las simpatías que hacia los obreros se han despertado en algunos artistas. Así vemos a Mascagni que, olvidándose de las corcheas, ha visitado una fábrica de las ocupadas por los trabajadores para declarar ante éstos que desea el triunfo de los obreros y el derrumbamiento de las sociedades anónimas. ¿Querrá Mascagni convertirse en una especie de D'Anunzio de los metalúrgicos?

Mientras tanto la guerra ruso-polaca continúa. Parece que los polacos — según un despache de París, retransmitido de Nueva York, — han sufrido numerosos reveses en todo el frente, especialmente en la Galitzia.

Las operaciones en el sur de Rusia se intensifican. El genral Wrangel se ha retirado, bajo la presión bolsheviki, de la península de Taman. Tanto en el mar de Azoy como en otras partes las tentativas de dicho general para desembarcar tropas han fracasado. De acuerdo con un despacho de Moscú, durante su última ofensiva el general Wrangel fué derrotado, sufriendo grandes bajas.

Para complicar más la situación del oriente europeo, Lituania y Polonia, han entrado en conflicto. Los lituanos atacan a los polacos en la región de Suwalki. Además, han arrebatado la ciudad de Augustow a las tropas de Polonia.

Por informaciones procedentes de Berlín se sabe que Ewer bajá ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas bolsheviki que se han movilizado para atacar la India. Entre esas fuerzas figuran tropas del Cáucaso, de Persia, del Afganistan y del Turquestán. Se cree que esta actitud de Lenin responde al deseo de obligar a Inglaterra a firmar la paz con Rusia.

Los mineros ingleses amenazan con la huelga. En la actualidad se hacen grandes esfuerzos para evitar el paro. Los irlandeses continúan vigorosamente su lucha por la independencia. El martirio del alcalde de Cork, Mr. Mac Sweeney, que se está muriendo de hambre, ha afirmado en los sinnfeinistas su resolución de obtener la libertad de su patria.

Para que nada falte en este cuadro sombrío, la agitación obrera en España es cada día más intensa. El terrorismo impera y la muerte en forma violenta e inesperada está a la orden del día.

El mundo atraviesa, pues, un momento catastrófico. Y los hombres de buena voluntad claman en vano por el retorno de la tranquilidad.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Concepción (Corrientes) y por los conductores de la Ley Mitre con: Papín, 3 Lomas, 30 de Agosto, Pehuajó y Trenque Lauquen.

Por exceso de tráfico el servicio con Puerto Arenas, la zona al sud de Neuquén y Paraguay se efectúa en carácter condicional. Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Ladrillos a precios económicos

Visita del intendente municipal a Martín García

El lunes próximo el intendente municipal conjuntamente con el ministro de marina realizará una jira a la Isla Martín García con el fin de estudiar sobre el terreno la practicabilidad del proyecto que tiene la intendencia para el transporte a esta capital de ladrillos a 10 pesos el millar y 4 pesos la tonelada de arena.

Según informaciones que se nos han facilitado en la intendencia municipal, hay en la isla de Martín García tres hornos, los cuales pueden producir 60.000 ladrillos mensuales.

Los tres hornos tienen como personal: Un contador profesional con 120 $ de sueldo; 2 penados cortadores (sueldo, $ 15 cada uno); 8 peones penados (sueldo $ 15 c|u). La materia prima que se utiliza es: tierra de la Isla; 50 toneladas de guano por cada 100.000 ladrillos (también recogido en la misma isla); 4 toneladas de carbonilla por cada 100.000 ladrinos, procedente de los resíduos de las calderas de la islas y vaporcito anexo a la misma.

Hay sobrado sitio para instalar otros seis hornos que producirían 120.000 ladrillos mensuales; para lo cual se requerirían: seis cortadores profesionales.

Habría que proveer carbonilla para mezclar con la leña seca que se obtiene en los montes de la isla y guano para hacer la masa. Esta puede ser provista por los talleres de marina de la dársena norte y por el arsenal de Río Santiago, incluso buques, cuyas calderas un desperdicio mensual mayor que las 5 toneladas que se requerirían.

En cuanto al guano lo proporcionaría la intendencia de los corralones municipales.

Los ladrillos, 45.000 por semana, serán transportados por las chatas del ministerio de obras públicas, las cuales han sido gentilmente ofrecidas por el señor ministro Torello.

Respecto de la arena con un personal de 10 penados podrían embarcarse 500 toneladas mensuales.

La intendencia podría abonar parte del costo del ladrillo y arena en materiales que se emplearían en mejorar las construcciones de la Isla.

El ministro de marina y el señor intendente irán al lunes próximo a Martín García para estudiar sobre el terreno la practibilidad de este proyecto.

El costo del millar del ladrillo en el puerto de la capital sería de $ 10 y la tonelada de arena de $ 4.

Los ladrillos se emplearían únicamente en la construcción de casas baratas.

La campaña contra la langosta

Marcha de los trabajos

La campaña contra la langosta se cumple de manera conveniente para la agricultura, toda vez que, a pesar de la fuerte invasión que sufren actualmente las provincias del centro y litoral, tales como Santa Fe y Córdoba en primer término, las sementeras de invierno vienen salvándose totalmente de la acridia.

Las invasiones, parciales hasta ahora, tienden a generalizarse rápidamente con proyecciones sobre el sur del país, como lo comprueban las

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

últimas corrientes asentadas en Rafaela y San Francisco, todas ellas procedentes del Chaco Paraguayo y Austral y Santiago del Estero, y combatidas eficazmente a medida que buscaban refugio en los cultivos para depositar sus desoves.

En sus asientos, la plaga ha elegido con preferencia los sembrados de trigo y lino, y donde ha sido factible se han practicado trabajos de recolección a mano, alcanzando la destrucción un kilaje que guarda relación con la importancia efectiva de esas invasiones. Esto hará que las futuras mangas de saltona carezcan de esa cohesión que las hace tan peligrosas para la agricultura.

El hecho digno de mención y que en definitiva viene a comprobar el entusiasmo y desinterés con que los colonos cooperan a la acción oficial, es que, no obstante haberse implantado el sistema de la compra para facilitar el proceso de los trabajos, el agricultor prefiere entregar gratuitamente la voladora que destruye, coadyuvando así a la obra cuya realización interesa a todos por igual.

Por lo demás, la Defensa Agrícola, empeñada como siempre en llevar a cabo una campaña de resultados prácticos contra la langosta, ha tomado todas sus medidas cubriendo con personal experimentado los distritos de mayor peligro y dotando a las seccionales de todos los elementos capaces de asegurar el éxito de los trabajos.

Cooperativa de la capital

Hay 18.500 acciones suscriptas

Se reunieron en el despacho del señor Contador General de la Municipalidad las Sub-Comisiones de la "Sociedad Cooperativa de la Capital" encargadas de los trámites previos para la instalación definitiva de la misma. El tesorero dió cuenta que el número de acciones suscriptas ascendían a 18.500 divididas en 4.500 accionistas. En la reunión expresada se tomaron en cuenta muchas ofertas de fabricantes e importadores de artículos comestibles que ofrecen consignaciones y ventas a la "Cooperativa" en condiciones excepcionales; se resolvió su aceptación en muchos casos, y que en adelante se atienden las nuevas solicitudes en el nuevo local social calle Cangallo N.o 927|35 donde se instalará la Casa Matriz.

El sábado próximo a las 16 horas se reunirá en aquel local el Directorio de la Sociedad para fijar la fecha en que se iniciarán las operaciones, siendo probable que pueda hacerlo el 1.o de Octubre próximo. Para esa fecha se encontraán terminadas todas las instalaciones de arreglos, pinturas, etc., que se efectúan en el mismo.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Subcomité de Liniers

Se ha resuelto establecer en este subcomité una biblioteca popular, para ilustración de nuestros afiliados y de todos aquellos que deseen adquirir algún conocimiento o entretener sus ocios instruyéndose.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Banquete al doctor J. Bottinelli

Los que subscriben, amigos y correligionarios del doctor Juan B. Bottinelli, invitan a usted al banquete que en su honor se realizará con motivo de su brillante actuación al frente del comité radical de la circunscripción 10.a, y por su elección en el cargo de presidente, el que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 20.30 en el restaurant Ferrari.

Saturnino J. García, J. García Anido, Roque J. M. Stefanelli, Vicente Stella, Francisco Sozzani, Andrés F. Ventre, Enrique Colombo doctor Tomás Améndola, doctor Dante A. Vagni, Luis y David Dondero, doctor Virgilio Lasca, Juan Lombardo, Antonio Cichetti, Eloy Avala, Benito Stefanelli, doctor Rafael Búsico, Dino Dallantana, Juan Piñerro, Juan Feoli, Arturo Bouverat, Osvaldo Bolotta, Eduardo Bouverat, José Giannatasio, Luis Colombo, Benito Beguiristain, Antonio Negrotti, Hipólito Cirigliano, Pedro Giorgi, Adolfo Pinchetti, Luis Bignami, Miguel A. Guido, Felipe Calcagno, Máximo Cambre, Julio C. Ursini, Cayetano, Luis y Rafael Speranza, Cesareo Letardo, Raúl Savarese, Luis Schettini, Adolfo y Daniel Stella, Juan M. Amoedo, Francisco Ventre, Domingo Sarcone, José Balaguer, Cecilio Calcagno, Héctor Scrazzolo, Abdón P. Espinosa, Vicente Alfano, Ceferino Domínguez.

CIRCUNSCRIPCION 16

En la reunión general extraordinaria de afiliados realizada el sábado 4 del corriente, quedó constituída su comisión directiva, por aclamación, de la siguiente manera: presidente, Antonio Añón; vice primero, Salvador Menville; vice segundo, Gregorio Calicho; vice tercero, Carlos Otouello; tesorero, Juan Barbieri; protesorero, Antonio Daglio; secretario general, Camilo Ausades; secretario 1o., Marcos Argolo; 2o., Juan Leguizamón; 3o., Carlos Moglia; vocales: Manuel Domínguez, José Paradiso, Cándido Chau, Domingo Santángelo, Felipe Nassi, Angel Garófolo, Joaquín Perrone, José Sambianchi, Esteban Morales, San Antonio, Alfredo Oliva, Donato Gripo, Ambrosio Sincunegui, Roque Sampollo, Salvador Elmi, Teodoro Ntsilo, Eleuterio Vásquez, Fermet David Isidoro, Miguel Sotto, Victorio Frigero, Constantino Perna, Juan Sotero, Andrés Chaen, Alberto Desseu, Santiago Calcaño, Luis Moglia, Pedro Moglia, Alberto Rosano, Francisco Ponsé, Ernesto Chau, Pedro Calcaño, Miguel Paradiso, Cayetano Paradiso, Miguel Chaselart, Ernesto Casullo, Alberto Ausades.

Quedan invitados a la reunión que tendrá lugar el sábado 11, a las 20 y 30 horas, para tratar sobre el festival a organizarse el 11 de octubre, conmemorando el Día de la raza, en Manzanares 2365.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

Dictó sentencia el juez de 1o civil, doctor Adolfo Casabal, por la secretaría González del Solar, el juicio que sigue la sociedad anónima La Edificadora, contra doña Celina Pérez de Leoni, sobre cancelación de una hipoteca, haciendo lugar a la demanda, con costas.

CAUSA CRIMINAL

Falló hoy el juez del crimen, doctor Enrique Racedo, la causa por infracción al artículo 25 de la ley 7029 seguida contra Francisco Velázquez, argentino, de 26 años, soltero, marinero, condenándolo a dos años y cinco meses de prisión.

Correspondencia de Estados Unidos

Los experimentos para prolongar la vida.—Trasplantación de glándulas de un ajusticiado jóven a un anciano.—Efectos de rejuvenecimiento.—Las teorías de Voronoff y la práctica.—Los "hormones".—El problema del sexo.

Nueva York, julio de 1920.

El verdadero descubridor de la implantación o transferencia de las glándulas como un restaurador de la vitalidad juvenil, es el doctor Frank Lydston, médico yanqui con consultorio en Chicago. Así lo consignan diversos hombres de ciencia y publicaciones técnicas difundidas por todo el mundo médico.

El hombre que ha puesto en práctica, victoriosamente, las teorías del doctor Lydston, y que ha realizado más operaciones de ese género que ningún otro, excepto quizás el propio doctor Lydston, es el doctor Leo L. Stanley, médico del penal de San Quintín, Estado de California.

El doctor Stanley lleva efectuadas con todo éxito diez de dichas operaciones. Estas operaciones han sido hechas con glándulas humanas, no de monos. Por lo tanto, el doctor Stanley está facultado para declarar que el doctor Sergio Voronoff, de París, exageró y desfiguró el más grande descubrimiento médico de nuestros días. Nueve meses van transcurridos desde que el famoso médico francés agitara el mundo de la medicina y el ánimo de millones de lectores, con el anuncio sensacional de que podía prolongarse indefinidamente la vida, mediante el transplante o transferencia de glándulas. Se esperaba que a su comunicación seguirían las constancias quirúrgicas correspondientes. Nada de fehaciente ha presentado; nada ha dicho, ni nada ha creído necesario decir. Hoy se tiene por charla todo aquello.

Colazos de un anuncio sensacional.—

Desde ese tiempo, los pocos médicos que en todo el mundo hacían experimentos sobre la posibilidad de la prolongación de la vida, canjearon los resultados de sus investigaciones entre sí, con el fin de dar el mayor impulso posible a la operación y ver de localizar exactamente el punto en que la ciencia médica se encontraba sobre el particular.

Pocos fueron las comprobaciones definitivas que la verificación del tema dió de sí. Algunos médicos de Rusia, Alemania e Inglaterra aportaron la luz de simples teorizaciones a la solución del caso y una que otra experiencia tímida. El doctor Voronoff, autor de la comunicación estrepitosa, declinó el contestar. Varios especialistas yanquis dieron cuenta de tentativas vagas y, finalmente, el doctor Stanley, con un desprendimiento admirable y un amor a la ciencia acreedor a la gratitud universal, proyectó un torrente de luz acerca de la materia que tenía a todos los centros médicos de la tierra en verdadera ansiedad.

La síntesis de su comunicación está contenida en el siguiente hecho:

La voluntad de vivir.—

Cuanto de juventud y de virilidad se hallaba encerrado en el organismo de Tomás Belton, un sentenciado a muerte que expió en el patíbulo un homicidio perpetrado dos años atrás, pasó a restaurar la energía vital de otro penado de crépito, recluído en la misma penitenciaría.

Belton, joven y fuerte, murió el 10 de agosto del año pasado, en el patíbulo de San Quintín. Antes de morir hizo donación a la ciencia de su cuerpo.

El preso número 362, sentenciado a 60 años de prisión, recibio en su cuerpo exhausto, a la hora de transcurrida la ejecución, las "células intersticias" del ejecutado, las cuales acusaban un excelente estado de vigor.

El 342 se mostró desde un principio entusiasta por la operación, aun cuando la vida prestada para él sólo representara más años de existencia a pasar entre rejas. La "voluntad de vivir" se sobrepuso a todo, así a la contingencia lúgubre de un encierro indefinido, como a las perspectivas posibles de que la operación resultara un fracaso. Según testimonio aducido en la comunicación, fué éste el más dramático de los diez experimentos hasta ahora realizados en la penitenciaría de San Quintín, por el hombre de ciencia infatigable, que ha vencido el misterio de la transferencia de las glándulas.

La crónica del hecho consigna las observaciones siguientes:

"El preso numero 342 comenzó a mostrar un aumento marcado de virilidad a los tres días de practicada la operación. A los seis días se le dió de alta en el hospital de la cárcel.

Observóse que se mantenía más derecho, que andaba más aprisa, que hablaba con voz más firme, que reía y conversaba animadamente con los guardias y compañeros de prisión y, en fin, que se sentía como si tuviera treinta años.

Esto ocurría a los ocho días del experimento, en tanto que la herida de la operación no se había cicatrizado del todo.

En todos los casos, y he realizado diez de estas operaciones, declara el doctor Stanley, se ha hecho evidente el incremento de virilidad. Después del primer "llamarazo" regenerador, la ganancia en salud experimentó un estacionamiento y los efectos benéficos aparecían menos acentuados. No me atreveré a decir que estos efectos sean permanentes, aun cuando he llegado a comprobar una duración de varios meses.

No hay prolongación indefinida de la vida.—

La operación por cuanto delicada y rápida, no es difícil realizar, ni es dolorosa para el paciente.

Los efectos son generales y no permiten una determinación precisa. Todos mis pacientes declaran que gozan ahora de mejor salud, en general, que antes.

El doctor Stanley manifiesta la creencia de que el doctor Sergio Voronoff no tiene el menor fundamento científico para asegurar que la implantación de la glándula prolonga indefinidamente la vida.

Tal cosa es imposible de demostrar, agrega. Para sostener que una causa cualquiera ha prolongado una existencia, habría que "conocer de antemano el tiempo preciso que la persona estaba destinada a vivir". La muerte es el destino natural de todas las cosas vivientes, y nada puede contener o frustrar la muerte.

"En todas mis operaciones he adoptado la técnica del doctor Lydston y he confirmado sus teorías".

El doctor Lydston ha realizado también muchas de estas operaciones, y todas ellas son anteriores al descubrimiento que anunció el facultativo francés.

Este último no señaló ningún caso concreto y promovió honda agitación alrededor de una teoría sublime que varios hombres de ciencia conocían detalladamente.

Duración de los efectos benéficos.—

Si consideramos el cuerpo humano como una máquina y observamos que una de sus piezas comienza a dar señales de deterioro, obvia decir que la máquina funcionara mas regularmente si se acude a tiempo a hacer la reparaciones necesarias, cambiando las partes averiadas.

En cuanto a que con esta reparación se consiga un funcionamiento más prolongado, es afirmación que sólo puede resolverse por la hipótesis.

Los "hormones" o secreción interna de las células de Leydig, que están localizadas cerca de las glándulas reproductoras, tienen una importancia considerable en todas las materias de metabolismo general y entrañan un significado particular en las características sexuales secundarias.

La sangre es el vehículo conductor y disemina los hormones por todas las partes del cuerpo.

Esta secreción interna es el beneficio principal que deriva de la transferencia de las glándulas.

Hasta lo que yo conozco, parece existir escasa diferencia respecto al sitio en que la glándula deba ser transplantada, siempre que el tejido incorporado está sano en el momento de la operación. No pretendo establecer en los más mínimo cuánto tiempo durán los efectos benéficos de la operación.

El tejido "intersticial". — En qué consiste y cuál es su función.

He aquí los hechos concernientes a la transferencia o implantación de las glándulas, según los alcances de la ciencia médica:

Varias glándulas en el cuerpo producen unos fluidos que se han denominado "hormones".

Estos fluidos son altamente importantes para la vida. Cada hormón estimula alguna actividad vital básica.

Aunque nuevos para la ciencia médica, los hormones son más viejos que el sistema nervioso en la historia de la raza. Son el elemento básico para "controlar" los órganos fundamentales. Si una glándula productora de hormón, se desgastara, la decrepitud y la muerte serían su resultado fatal.

El tiróideo secreta yodo. Su acción regula la actividad mental y la nutrición fundamental de los tejidos del cuerpo.

Los paratiroideos, neutralizan ciertos venenos del cuerpo.

La glándula pineal, actúa durante los siete primeros años de la vida y su duración determina un desarrollo precoz del sexo.

El thymus, funciona durante los primeros catorce años de la existencia y "contrala" el crecimiento de los huesos y desarrollo del sexo.

La glándula pituitaria, estimula los riñones, los músculos operadores y otros músculos involuntarios.

La glándula pancreática, "controla" la asimilación de azúcar y los órganos digestivos, en general.

Las más importantes de todas sin embargo, son las células de Leydig, o tejidos "intersticias", que se hallan localizados cerca de las glándulas reproductoras. No existe glándula intersticia. Estas células producen un hormón, que desarrolla las cualidades masculinas (voz profunda, vigor masculino, estatura, etc.), o, en las mujeres, las cualidades femeninas. Posiblemente residía ahí el secreto de la determinación del sexo. Dichas células son las que se transplantan en la operación de Lydston, adaptada por el doctor Sergio Voronoff, de París, en su comunicación de octubre de 1919 a la Academia de Ciencias.

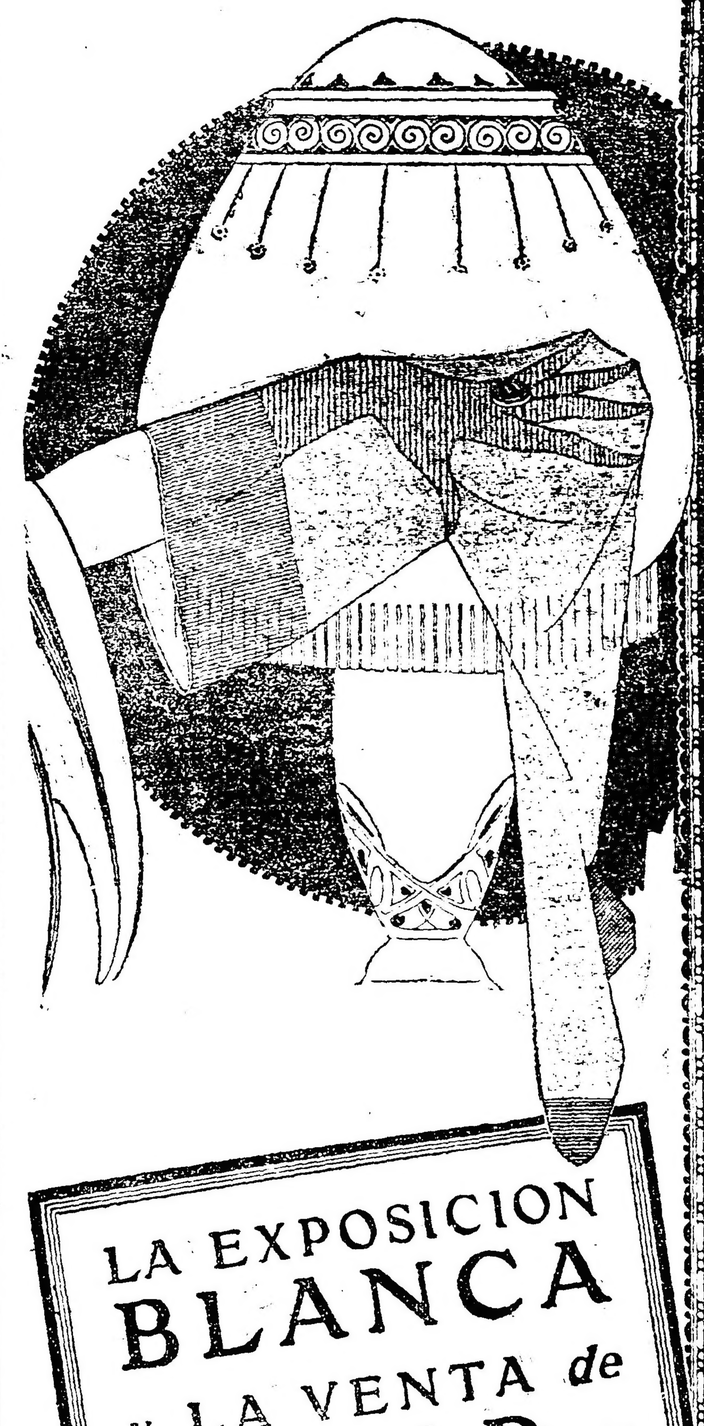

LA EXPOSICION BLANCA y LA VENTA de BAZAR y MENAJE

TERMINARAN INDEFECTIBLEMENTE el *Sábado a medio día*

Lo avisa Gath & Chaves a su clientela de la capital e interior de la república.

MENAJE C. Central — EXP. BLANCA Anexo y Central

LA GRAN VENTA de MEDIAS

está obteniendo el más extraordinario de los éxitos.

LOS PRECIOS, nunca han sido tan excepcionales, y las calidades, no despiertan más que elogios de parte de quienes las examinan.

HAGA SUS COMPRAS HOY MISMO

Tenga en cuenta que el próximo *SABADO a las 12.30* estos precios habrán terminado de regir.

Medias para Señora

MEDIAS de algodón blanco, tejido delgado, pié reforzado, dobladillo ancho, el par ..... $ 0.90

MEDIAS de algodón, tejido delgado, dobladillo ancho, pié reforzado, en colores marrón, cuero, gris, topo y marino, artículo de buena calidad, el par ..... $ 1.10

MEDIAS de seda, caña alta, muy bien reforzadas en algodón, tejido de muselina, negras, blancas y en colores de novedad, el par ..... $ 2.50

MEDIAS blancas de seda, con costura, dobladillo, pié y talón reforzados en algodón mercerizado, artículo de buena clase, el par ..... $ 4.50

MEDIAS negras, de seda, con costura, reforzadas en algodón, artículo de buena calidad, el par ..... $ 5.50

EXCEPCIONAL. - MEDIAS de seda, en diez calidades distintas, con costura, tejido de muselina, bien reforzadas en hilo; blancas, negras y en colores marino, topo, gris, bronce, marrón y cuero, que valían a $ 9.80, 8.90, 7.50 y 7.20; por esta semana al precio único de el par ..... $ 6.20

MEDIAS negras, francesas, de seda natural, con costura, tejido muselina, dobladillo ancho y pié reforzado en hilo; en seis calidades distintas, que valían $ 10.50, 9.60 y 9.00; por esta semana al precio único de el par a pesos 7.50

MEDIAS de seda natural, con costura; blancas, negras y en colores bronce, marrón, azul, cuero, beige y bordeaux; en 5 calidades distintas, que valían $ 11.50, 10.90 y 9.80; por esta semana al precio único de el par $ 7.90

ANEXO : Segundo Piso

Medias para Niña

MEDIAS largas, de muselina negra, con talón reforzado, para señoritas y niñas, el par ..... $ 0.65

MEDIAS cortas, de algodón negro, mercerizado para niñas de años 9-12, el par $ 0.95; para 2 a 8 años, el par ..... $ 0.75

MEDIAS largas, francesas, tejido muy fino, para niñas de 9 a 10 años, el par $ 1.20; de 2 a 8 años, pesos 0.95

MEDIAS francesas, largas, de hilo negro, para niñas de 2 a 9 años, pesos 1.90

C. CENTRAL : Primer Piso

Medias para Nino

MEDIAS cortas de algodón negro, artículo francés, color firme, para 8-11 años, $ 1.15; 5-7, $ 0.90; 3-4, el par ..... $ 0.75

MEDIAS largas de algodón negro, artículo reforzado, para niños de 2 a 12 años, el par ..... $ 0.95

C. CENTRAL : Segundo Piso

Medias para Hombre

CALCETINES de algodón, negro y en color cuero, planta doble sin costura, el par ..... $ 1.10

CALCETINES de fina muselina de algodón, negros, con planta bien reforzada, el par ..... $ 1.25

CALCETINES de algodón, gran variedad de colores y gustos, con puntera y talón reforzados, el par ..... $ 1.40

CALCETINES de puro hilo y seda, negros, con planta reforzada, artículo de buena clase, el par $ 1.75

CALCETINES de malla fina de seda y algodón, negros y en colores, el par ..... $ 1.75

C. CENTRAL Planta Baja

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

ANTISARNICO EN PASTA IDEAL PARA BAÑOS
"CO T"
EL PRIMERO APROBADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION
PEDRO GOROSTIZA - Bmé Mitre 383 - BUENOS AIRES

Interés que despierta nuestro país

Viajes de turismo y de comercio

Afluencia de viajeros norteamericanos

La Argentina es hoy el país de moda en el exterior, con especialidad en los Estados Unidos de Norte América, donde todos desean "conocernos", atraídos por la fama que tiene nuestro país en todos los órdenes de sus actividades.

Según los telegramas de última fecha procedentes de Nueva York, todos los gerentes de tráfico de las compañías de navegación y las agencias de turismo, preven que habrá este año gran afluencia de viajeros para Buenos Aires.

Hasta ahora las peticiones de pasajes y de reserva de camarotes indican que habrá un aumento de tráfico por lo menos un 50 por ciento mayor que durante los años anteriores, lo que se atribuye a las mayores facilidades para los viajes, y al creciente interés por la Argentina, despertado en los Estados Unidos por la propaganda panamericana.

Contribuye, además, los relatos de los pasajeros que efectuaron el viaje el año pasado, que no cesan de alabar los paisajes, el clima y las condiciones de la vida en los países de Sud América.

Es opinión general que el tráfico de turistas encontrará límites solamente en la medida fijada por las comodidades de que disponen los buques de la línea a Sud América.

La administración de la Munson Line incorporará a su flota, en octubre, el vapor "Aeolus", buque ex alemán, y la Oficina de Navegación destinará en diciembre, el vapor "American Minion", y en enero, el "Seagirt" para el tráfico aludido. Estos dos últimos vapores son de los más rápidos y poseen comodidades para 500 pasajeros de primera clase.

Mr. George Mac Intoch, gerente del tráfico de pasajeros, declaró:

"El turismo para Sud América, que ha nacido con el establecimiento de las comunicaciones rápidas, está aún en sus principios. En vista del enorme aumento que se prevé, estamos aumentando nuestra capacidad. Actualmente la demanda de pasajes se limita casi exclusivamente a los de primera clase".

Los pasajes reservados por la compañía naviera de W. R. Grace indican un aumento del 50 por ciento sobre el tráfico del invierno pasado.

La compañía Lamport and Holt declara que hasta ahora no se ha preocupado en dar mayor impulso al turismo, porque no disponía de buques suficientes para establecer un servicio con itinerario fijo, debido a que los vapores estaban comprometidos por los contratos de guerra. Opina que durante este invierno podrá destinar varios buques para la línea Nueva York-Buenos Aires, en cuyo caso establecerá un itinerario de vapores y dará al turismo la importancia que se merece.

Mr. J. I. Young, gerente de la casa Thomas Cock and Sons, declara que los pasajeros que visitaron Buenos Aires durante el invierno próximo pasado quedaron tan gratamente impresionados de su viaje, que no sería difícil que se iniciara un tráfico permanente de turistas norteamericanos para la América del Sur.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Siendo las 18.50, se reunió ayer el concejo deliberante con asistencia de 16 de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban varios mensajes del D. E., cuyos detalles conocen nuestros lectores por haberlos dado a publicidad oportunamente.

El señor Mantecón A. E. presentó dos proyectos relacionados con el acaparamiento de huevos, los cuales pasaron a estudio de la comisión respectiva.

Acto continuo, se prosiguió con la discusión del proyecto sobre construcción de viviendas en terrenos municipales.

El señor Zaccagnini usó de la palabra durante el resto de la sesión.

Siendo las 20.10, se levantó la sesión.

Ganado fino norteamericano

Su colocación en la Argentina

Oficina de propaganda en Buenos Aires

Durante los últimos tres años han tenido relativo buen éxito las importaciones de reproductores vacunos de pedigree procedentes de los Estados Unidos, que han podido hacerse y prosperar dedibo a las dificultades que se oponían al transporte de animales de la Gran Bretaña.

Los norteamericanos han creído con esto que en un futuro no lejano podrán desalojar al competidor inglés, y de ahí que se haya resuelto oficializar la propaganda en ese sentido.

Un telegrama procedente de Wáshington nos anuncia que, con fecha de ayer, el departamento de agricultura de Estados Unidos resolvió crear en Sud América una oficina permanente para fomentar el intercambio de hacienda de pedigree.

Para cuartel general de la oficina ha sido elegida, como es natural, la ciudad de Buenos Aires, y el cargo de director de la misma será desempeñado por el señor D. S. Bullock, quien cuenta con diez años de experiencia en Sud América en materia de enseñanza.

El departamento de agricultura envió el año pasado dos comisionados a la América del Sud con el propósito de dar estímulo al comercio de hacienda en pie. Ultimamente envió a dos comisionados más. El resultado de esta actitud fué muy satisfactorio desde que durante los seis primeros meses de este año fueron vendidos en Sud América animales de raza por valor de cerca de 400 mil dólares.

Agrega la información que el trabajo especial de Mr. Bullock consistirá en poner a los compradores sudamericanos en contacto con los cabañeros norteamericanos. Asistirá a ambas partes en carácter de consejero en la estipulación de los contratos y podrá prestar gran utilidad al comercio de hacienda instruyendo a las compañías navieras, que efectúan el transporte de los animales, sobre las precauciones que tendrán que tomar para dar cumplimiento con los reglamentos que rigen para la inspección antes de embarque.

Mr. Bullock traerá también la misión de dar una serie de conferencias debidamente ilustradas por proyecciones luminosas, con el fin de facilitar a los estudiantes el más abundante material instructivo.

Agregaremos, por nuestra parte, que esta competencia que inician los criadores norteamericanos para vendernos reproductores vacunos de gran precio no ha de dar, en la práctica, los grandes resultados que ellos esperan, desde que hoy la Argentina posee una de las más bien seleccionadas ganaderías del mundo, con sangre de todas las razas. Ya pasaron a la historia aquellas épocas en que cada padre de cabaña era un reproductor inglés, adquirido a elevadísimos precios.

CONGRESO

Para la escuela normal de Las Flores.—

Firmado por los señores Vergara, Cristobo, Núñez, Jonardi, Santa María y Miñones, se ha presentado a la cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000 m|n.) en la construcción de un edificio con destino a la escuela normal de la ciudad Las Flores, de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2o. — El edificio se levantará en el terreno que la municipalidad de la referida ciudad ha donado al ministerio de instrucción pública con dicho destino.

Art. 3o. — La obra se hará de acuerdo con los planos y presupuestos confeccionados por el ministerio de obras públicas.

Art. 4o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

En el senado.—

No pudo celebrar sesión pública ayer el senado porque se retiraron de la casa a la hora señalada para su realización varios senadores que estaban presentes. Se posterga de hecho nuevamente para mañana la discusión del proyecto sobre expropiación del azúcar.

—En la sesión secreta se dió entrada al pliego del P. E. proponiendo los ascensos militares.

De la legación de Méjico

Las elecciones presidenciales

El encargado de la legación de Méjico nos remite los siguientes telegramas relacionados con las elecciones presidenciales en aquélla república:

"Elecciones presidenciales efectuáronse amplia y franca armonía. Ningún incidente desagradable registróse, respetándose voluntad popular. Número casillas ganadas por partido liberal constitucionalista, asegura triunfo General Obregón, cuyo manifiesto pueblo coméntase favorablemente.

Jefe sección información y prensa, Manuel Haro".

"Participo a Vd. con gusto ayer efectuáronse en República elecciones presidenciales. Transmisión poder haráse día primero diciembre próximo, de acuerdo nuestras leyes. Situación República continúa mejorando notablemente.

Secretario particular del presidente, M. Alessio Robles".

La carestía de la vida

Una medida necesaria

En estos momentos de especulación desenfrenada, se hace necesario defender por todos los medios los intereses del consumidor, que es, en definitiva, la única víctima de las maniobras de los acaparadores sin escrúpulos. Los especuladores acechan en la sombra a su infortunada víctima e inventan cada día un nuevo procedimiento contra ella. Más crueles que los salteadores de caminos, atentan contra las ganancias y la existencia del consumidor. Y decimos "más crueles", porque el salteador pide la bolsa o la vida, mientras que el especulador pide ambas cosas.

Uno de los artículos con que operan preferentemente los acaparadores es el huevo. Hay un sindicato de capitalistas que adquiere todos los huevos que vienen al mercado. El artículo es conservado en frigorífico para lanzarlo al consumo cuando la escasez permite levantar los precios en forma extraordinaria. Esto tiene dos consecuencias graves para el consumidor: alimentarse con huevos que no son frescos, y abonar por ellos una suma que pasa los límites de lo normal y conveniente.

Como se comprende, este estado de cosas no puede continuar. La carestía de los artículos de primera necesidad está llevando al pobre a la desesperación. Acaparadores hay que prefieren perder el producto antes que venderlo a un precio razonable.

Para evitar estas maniobras convendría prohibir que los huevos sean conservados en depósito, en los frigoríficos, por más de treinta días. Toda partida de huevos debería ser entregada al consumo al mes de haber entrado a las cámaras frigoríficas. De este modo el consumidor obtendría un artículo en buen estado y el acaparador no podría acumular. La acumulación es, como todos sabemos, lo que permite la especulación.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Conmemoración de la batalla de Covadonga

El Centro Asturiano de Buenos Aires completará hoy el programa de los actos organizados en ocasión del aniversario de la batalla de Covadonga, episodio de singular trascendencia en la historia española que modificó fundamentalmente los destinos históricos del mundo.

La velada que hoy se realizará en el teatro Victoria, con asistencia del intendente municipal señor José Luis Cantilo y del encargado de la embajada de España don Adolfo Danvila, promete revestir las proporciones de años anteriores, a juzgar por el entusiasmo que ella ha despertado.

Abrirá el acto la banda de policía, con el himno nacional argentino y la marcha real española; se pondrá en escena "El sombrero de copa" y "Los rapazos cantariegos"; la banda de policía ejecutará una rapsodia de aires asturianos; recitará una poesía alusiva la señorita Pepita Ruíz; y tomará parte el niño Narcisín y el primer actor del teatro Buenos Aires, señor Enrique Muiño.

El discurso de apertura estará a cargo del doctor José León Suárez, una de las figuras de más relieve entre la intelectualidad argentina, que se ha destacado por sus trabajos en pro del acercamiento hispano argentino.

Patrocinan esta conmemoración los señores:

Vicente Sánchez, Casimiro Polledo, doctor Rafael Calzada, Rafael Mercado, doctor Fermín F. Calzada, Manuel García Fernández, doctor Luis Méndez Calzada, Baldomero Villamil, Manuel G. Llamazares, Miguel García Fernández, Antonio Villamil, Rosendo Martínez, doctor Enrique G. Campoamor, Bernardo Mieres, Antonio Polledo, Victoriano Villamil, Enrique González García, Timoteo Balbín, doctor Ramiro Pico Bordoy, Manuel Portal, Casimiro Blanco, Alejandro García, Urbano Caveda, Jesús Menéndez, Manuel Méndez de Andés, Manuel Mieres, César Pumarino, José Jardón, Manuel Murias, Faustino Fano, Agustín Allande, Manuel Martínez Traviesa, Faustino Valdés, Fernando Sanjurjo, José del Prado y doctor Francisco de Paula Oller.

Los delegados al congreso de la fiebre aftosa

Visita al frigorífico de "La Negra"

Como lo anunciamos en nuestra primera edición de ayer, esta mañana, poco después de las 10, un grupo de delegados al congreso de la fiebre aftosa, visitaron el frigorífico de "La Negra".

Los visitantes recorrieron las diversas dependencias del gran establecimiento, examinando con atención la forma en que se realizan las distintas tareas, deteniéndose especialmente en los mataderos, plazas de limpieza, salas de conservas, salas de embutidos y en las cámaras frigoríficas.

Se prolongó la visita hasta las 12.30, retirándose los delegados muy bien impresionados por la higiene que reina en el establecimiento.

Formaban parte del grupo que nos ocupa los delegados señores: Aleixo Vasconcellos, María da Rocha, marqués de Lisboa, señorita Matilde Figueras, Emeterio Tárrago, A. Castro, Nicolás T. Suárez, Carlos Guerrero, Rodríguez Galanca, P. Alvarez, E. Caro Etcheverría, Ramón Bidart y otros.

Delegados al congreso de la fiebre aftosa, que esta mañana visitaron el frigorífico "La Negra"

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

LA DEMOSTRACION DE MAÑANA

Ventas efectuadas esta mañana

Visitaron esta mañana el local de la exposición varias escuelas y alumnos de la Facultad Nacional de Veterinaria y Agricultura.

Después de recorrer las diversas instalaciones de la exposición, los visitantes ocuparon las tribunas que rodean la pista central, a fin de presenciar las pruebas de ensayo que en esos momentos realizaban varios oficiales del ejército y gentlemen riders que tomarán parte en los concursos hípicos del próximo domingo.

Los ejercicios de esta mañana tenían por objeto hacer una clasificación para formular después el programa definitivo de los concursos anunciados.

Pasan ya de cien las adhesiones qce se han recibido para la demostración de que serán objeto mañana, a las 12, en el restaurant de la Exposición, los señores William Angus, Pedro Kihlberg y doctor José M. Malbrán, propietarios y criador respectivamente del gran campeón de la raza Shorthorn, "Faithful".

La demostración será ofrecida por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Joaquín S. de Anchorena.

Los cubiertos para este almuerzo podrán retirarse en el restaurant de la Exposición hasta hoy a las 18.

Las ventas de esta mañana—

Con relativo interés continuaron esta mañana las ventas de lanares y porcinos, obteniéndose precios regulares.

Publicamos a continuación un resumen de dichas ventas;

OVINOS

Raza Lincoln—

Brete 2989, de José M. Imaz e hijos: borrego núm. 101, en $ 270, a Juan Sciuranegui; núm. 102, en $ 250, al mismo.

Brete 3003, de José M. López: borrego núm. 185, en $ 800, a José Galmarino; núm. 110, en $ 500, a Harry; núm. 147, en $ 350, a Alberto Leloir.

Brete 2991, de Mauricio Garrett: borrego núm. 857, en $ 1.150, a Arechavaleta (en comisión); núm. 855, en $ 2.000, a Braulio Bilbao Lda.

Brete 2993, de Celedonio Pereda: borrego núm. 681, en $ 300, a Ramos Otero; núm. 687 y 688, a $ 270 cada uno, a Melburg.

Brete 3006, de Juan C. Gibson: borrego nú. 997, en $ 500, a Martín de Alzaga; núm. 1099, en $ 350, a Juan C. Rumos Otero.

Brete 2974, de Nicolás Bruzone e hijos: borrego núm. 128, en $ 300, a Funes; núm. 47, en $ 250 al mismo; núm. 107, en $ 300, al mismo.

Brete 2977, de Federico A. Martínez de Hoz; borregos núm. 134, 127 y 142, a $ 25 cada uno, al doctor Isaías Amado.

Brete 2979, de Julio Peña: borregos núm. 495, 494 y 496, a $ 170 cada uno, a José L. Bustamante.

Brete 2981, de Ramón A. López Lecube. Borrego Nros. 45, en $ 460 a Galvarini; números 474 y 476, á $ 350 cada uno a José L. Bustamante.

Brete 2982, de Jorge Gordon Davis. Borregos números 7, 8, y 9, a $ 220 cada uno a Belaundy.

Brete 298, de Miguel A. Martínez de Hoz. Borrego número 408, en $ 370 a Juan Sciuranegui; N.o 426, en $ 380 a Gerónimo Roca; N.o 430, en $ 400 al mismo.

Brete 2970, de José M. Malbrán. Borregos números 240 y 303 a pesos 270 cada uno a Ramos Otero.

Brete 2992, de Estancias Cecilio López Lda. — Borregos números 41, 42 y 43, a 270 cada uno a Ramos Otero.

Brete 2994, de Nicolás Bruzone e hijos. — Borrego 106, en $ 250 a la sucesión de Rodríguez Urutia; números 134 y 100, a $ 300 cada uno, al mismo.

Brete 2997, de Federico A. Martínez de Hoz. — Borrego N.o 138 en $ 280 a Ramos Otero; N.o 129 en $ 220 a Carmodi; N.o 140, a Lernoud en $ 270.

Brete 2999, de Julio Peña. J Borrego 498, en 220 a Miguel Ferrero.

Brete 3001, de Ramón A. López Lecube. — Borrego N.o 477, en pesos 500 a B. Avalo; números 478 y 479, a $ 350 cada uno a José L. Bustamante.

Brete 3002, de Jorge Gordon Davis. — Borregos números 420, 421 y 422, a $ 170 cada uno a Carmodi.

Brete 3005, de Domingo, Pablo y Adolfo Olivera Lda. — Borregos números 120, 121 y 124, a $ 140 cada uno, a Leopoldo Ojea.

Brete 3007, de Pedro Bordenave. Borrego número 11, en $ 220 a Carmodi.

Brete 3008, de Miguel A. Martínez de Hoz. — Borrego N.o 372, en $ 280 a Alberto Leloir; N.o 364, en $ 270 a F. Lernoud; N.o 419, en $ 270 a Leopoldo Ojea.

Brete 3009, de José M. Imaz e hijos. — Bretes 104, 105 y 106, a $ 250 a Alberto Leloir.

Brete 3012, de Fernando Trecaret. — Borrego 492, en $ 1.150 a Alberto Leloir; N.o 493, en $ 1.500 al Dr. Enrique Pérez; N.o 494, en $ 1.550 a Alberto Leloir.

Brete 3014, de Celedonio Pereda. Borrego 674, en $ 550 a Ramos Otero; números 690 y 685, a $ 420 al mismo.

Construcción de cuarteles en la ciudad del Azul

Para el batallón 2 de zapadores pontoneros y casino de oficiales

Proyecto de ley de los diputados Cristobo y otros

El diputado Cristobo, a quien acompañan varios de sus colegas, presentó a la cámara en la sesión de ayer el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de (800.000 $ m|n) ochocientos mil pesos moneda nacional en la construcción de cuarteles en la ciudad del Azul, para el batallón 2.o de zapadores pontoneros y casino de oficiales.

Art. 2. Esta suma se tomará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

En los fundamentos que le acompaña, dice el

Sr. Cristobo — Señor presidente:

La seguridad nacional, que en todas partes ha exigido prepararse en la paz, formando ciudadanos aptos para la defensa de la patria, hace que miremos con atención las fuerzas de la milicia, diseminadas en los confines de nuestro territorio, procurando de que su organización se aproxime al orden más perfecto deseable.

Bien es cierto que en este sentido la República Argentina se destaca entre los pueblos más adelantados del orbe.

En la ya importante ciudad del Azul, emporio de riqueza económica, foco de cultura y belleza estética, que va acrecentándose paulatinamente por el esfuerzo edilicio, y los anhelos constantes de su vecindario, es bien sensible, por cierto, que el batallón de zapadores pontoneros allí destacado hace varios años, no tenga un edificio digno de su importancia, en armonía, no diré del progreso edilicio iniciado, sino tan sólo de las comodidades inherentes a su complejo funcionamiento administrativo y técnico.

Se han fraguado en inútiles tentativas, los anhelos del vecindario y las gestiones de sucesivos jefes, que inteligentemente lo comandan, para perveer al citado cuerpo de un edificio propio con el cual pueda desenvolverse con los requisitos de seguridad e higiene deseable.

Es penoso tener que manifestar así, que se aloja en casas particulares, que no reunen tales condiciones como es natural, a pesar del esfuerzo considerable de los jefes, por transformar los reducidos locales, propios al fin a que se les ha destinado transitoriamente.

El contingente anual de ciudadanos que reciben una completa instrucción técnica y cultural cuyos efectos trascienden evidentemente a los hogares y a la sociedad, es considerable.

La situación geográfica de la ciudad del Azul, favorece también a las características necesarias para mantener la unidad militar, contándose con elementos topográficos de indiscutible valor que aprovecha la técnica militar con admirables resultados positivos.

Cooperación del vecindario—

Por otra parte, el vecindario del Azul coopera en esta obra del progreso con el mismo entusiasmo y espontaneidad como en otras en que se ha solicitado su óbolo, siendo justicia que los poderes superiores de la nación no miren con indiferencia este hecho secundando las iniciativas tendientes a la prosperidad y engrandecimiento colectivos.

Abonando con casos concretos los juicios expuestos que ponen de relieve la preocupación del vecindario azuleño, debo hacer constar que la filantrópica dama doña Germana Picot de Lange, con fecha 11 de octubre de 1913, otorgó ante el escribano mayor de gobierno, escritura de donación de 28.100 metros cuadrados de tierra para la construcción de los cuarteles en que debía instalarse el batallón.

Dichos terrenos se complementan con la donación posterior hecha por la municipalidad del Azul, en fecha 6 de agosto de 1914, de una fracción de tierra compuesta de 100 metros sobre la margen oriental del arroyo, con frente a la Avenida General Mitre, 91.70 a la calle La Rioja; 50 metros a la calle Belgrano; 45.80 y 65.40 formando ángulo sobre la ribera del arroyo Azul, con destino a la construcción del casino de oficiales.

A continuación se practicaron otros muchos donativos de materiales de construcción y dinero en efectivo, los cuales no dudo el interés que el vecindario tiene en que se lleve a cabo la obra de referencia, importando para la ciudad un mejoramiento social y cultural de eficiente valor cuantiativo y cualiativo.

Corrobora mi opinión la inquebrantable preseverancia de la Asociación de Fomento que costea mensualmente una de las dependencias del cuartel provisorio; la cooperación incondicional de los vecinos para todas las iniciativas surgidas en la mente de los jefes quienes con previsión e inteligencia han ido mejorando día a día, las condiciones de los inadecuados locales, los frecuentes donativos efectuados para construir bibliotecas destinadas a la cultura intelectual y moral de las clases y oficiales y en una palabra, aunque sea esto invadir las esferas del idealismo, fruto espontáneo y real de las tendencias progresistas, las simpatías y el entusiasmo con que el pueblo todo ve desfilar por las calles y caminos, el bizarro cuerpo constituído por hijos estóicos que marchan en sus filas bajo sabia dirección, llevando enardecidas las mentes y latiendo sus corazones al unísono cuando dianas y marchas triunfales excitan sus sentimientos hacia el amor y el sacrificio de la patria trasuntada íntegramente en los colores de la bandera que los guía.

En beneficio del mejoramiento colectivo—

Se explica:

"Notoria es la obra redentora que en el orden cultural llena la conscripción".

Esa misión educadora e instructiva que efectúa el militarismo en los pueblos democráticos, busca por todos los medios a su alcance y sin estimar esfuerzos, la transformación y ética individual que año a año va transformando las generaciones con elementos vivificados por el intelectualismo y el roce social, dispuestos a servir a la sociedad en que actúan y arrancados las más de las veces, de las poderosas garras del analfabetismo.

Por todos estos motivos y teniendo en cuenta el múltiple rol desempeñado por el cuerpo de zapadores pontoneros, se impone que las autoridades superiores faciliten de un modo efectivo su inmejorable desenvolvimiento, siendo menester para ello, comenzar por alojarlo en locales construídos expresamente, que estén de acuerdo por lo tanto, a las exigencias imperiosas de la higiene y confort, donde la falange de ciudadanos efectúan su aprendizaje cómoda y plenamente, adquiriendo hábitos que redundarán en beneficio inmediato de la salud individual y del mejoramiento colectivo.

(A la comisión de obras públicas).

Curso de Medicina Social

Las causas de la delincuencia

Mañana a las 19, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la asistencia pública. Enmarcada 66 sobre: Las causas de la delincuencia. El fenómeno de la mala vida en una gran ciudad. Los peligros de la atracción que ellos ejercen. Densidad de la población. Causas telúricas. El conventillo criminógeno. Las huelgas. La falta de instrucción. Importancia de la inmigración. Las tabernas. El juego. El factor económico.

La entrada de esta conferencia es libre.

Proposición de un molinero

Pan a treinta centavos el kilo

El industrial molinero, señor Fernando Taurel, ha enviado al ministerio de hacienda de la nación, una nota proponiendo que el gobierno le entregue 280.000 kilos de trigo semanalmente, que él abonaría, al recibirlo, al precio de 16.30 $ los cien kilogramos puesto en la estación Nueve de Julio.

El señor Taurel se compromete a elaborar esa cantidad de trigo semanalmente en sus molinos y panaderías, convirtiéndolo en pan y fideos, que entregará al gobierno a $ 0.30 el kilo de pan y a $ 0.35 el kilo de fideo, haciendo también el gobierno los pagos a medida que el señor Taurel haga las entregas del producto elaborado, que, en su totalidad de peso llegarían al 70 o|o del peso en trigo que se le entregara. Es decir, que por los 280.000 kilos de trigo, el señor Taurel entregaría 196.000 kilos de pan, galleta o fideos.

El señor Taurel llama la atención hacia el hecho de que él ofrece pagar el trigo a un precio superior de 30 centavos los cien kilogramos, y manifiesta que lo hace porque considera que en algo debe contribuir a los gastos de flete.

Advierte también que fija el kilo de fideos a 5 centavos más que el de pan por su mayor costo de elaboración y porque la venta del fideo es más tardía que la del pan.

PERIODISMO

"REVISTA DE IMPUESTOS INTERNOS"

Acaba de aparecer el segundo número de esta importante publicación mensual, correspondiente al mes de septiembre.

Como su título lo indica, la "Revista de Impuestos Internos" se ocupa exclusivamente de asuntos relacionados con el régimen impositivo interno. Las materias contenidas en el número del mes de septiembre, todas ellas de indudable interés para el comercio contribuyente, están tratadas con manifiesta competencia, revelando la especial preparación de sus autores en la materia.

Conferencias

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirujía de Buenos Aires, celebrará su novena sesión ordinaria de conferencias bajo la presidencia del doctor Daniel J. Cranwell, el viernes 10 de septiembre, a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, disertando los doctores:

Nicolás Tagliavache, Pedro O. Bolo y M. R. Castex, Nicolás Leotta, Alejandro Ceballos, José M. Jorge, Delfor Del Valle (hijo).

EXCURSION ARTISTICA A UNA ABADIA BENEDICTINA DEL SIGLO XI.

El viernes próximo, 10 de septiembre, a las 17.30, el Rmo. P. don Luciano Serrano, abad mitrado de Silos, dará una conferencia sobre el tema enunciado en el salón de actos del Colegio del Salvador, (Callao 542).

La conferencia será ilustrada con numerosas y hermosas proyecciones del magnífico claustro románico de Silos, el mejor del mundo en ese estilo. Entre proyección y proyección, el conferenciante intercalará reflexiones artísticas e históricas sobre dicho claustro y sobre el significado religioso, social y cultural de las abadías benedictinas para que mejor se comprenda la importancia de la que los padres benedictinos están empeñados en fundar en las barrancas de Belgrano.

SOCIEDAD NATURALISTA ARGENTINA

Hoy a las 20 y 45, en el salón de actos de esta sociedad, Río de Janeiro 1667, el doctor J. L. Grimmé dará su 7a. conferencia del curso de anatomía, fisiología y embriología que viene dictando.

POR EL NORTE DE LA PATAGONIA

En la escuela Vereiningung ehemaliger Schüler der Deutschen Schule Buenos Aires, Cangallo 2169, dará una conferencia, ilustrada con proyecciones luminosas, sobre el tema "Por el Norte de la Patagonia", el doctor Otto Garbers, hoy a las 21.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

El congreso de la habitación y la designación del doctor Laurencena. —Universitarias — La escuela de agricultura—Otras.

PARANA, septiembre 8 — Ha causado verdadera satisfacción en ésta la designación del doctor Eduardo Laurencena, ministro de hacienda, como presidente del Congreso de la habitación recientemente reunido en ésa. No sólo significa un honor para Entre Ríos, sino un justo homenaje para esta joven personalidad entrerriana que se viene destacando con relieves propios, principalmente por su talento práctico, su laboriosidad y sus condiciones morales tan encomiables.

—En esta semana iniciará sus clases la Facultad de ciencias educacionales, creada en esta capital, dentro del vasto organismo de la Universidad del Litoral. Los profesores designados para dirigir esta institución de altos estudios, son una garantía de competencia, como que tienen en su haber la consagración de muchos años a la enseñanza y el prestigio de sus mentalidades destacadas.

—Se encuentra aquí el inspector de enseñanza secundaria señor Pascual Guaglianone, organizador de la nueva facultad.

Los profesores recientemente nombrados llegarán a esta ciudad en la presente semana. Mañana miércoles, a la tarde, se inaugurarán los cursos de matemáticas de los profesores doctor Pingdorf y O. Reula.

Síguese con entusiasmo el desarrollo de los cursos libres que se dan a los futuros bachilleres.

Es de notar la gran actividad desplegada por el grupo que se prepara para el ingreso a la facultad de ingeniería, a quienes se les da clase aun en día domingo, clase esta de álgebra a cargo del profesor Serrano.

Hoy a las 16, el ingeniero Miguel J. Laurencena pronunciará ante dichos alumnos una conferencia en la que tratará la forma y sistema de estudio en las universidades norteamericanas.

El P. E. dispuso ayer que las escuelas de agricultura de la provincia pasen a depender de la división de agricultura en lo sucesivo.

—Con las funciones del domingo y la sección familiar de ayer, la compañía española que actúa en el 3 de Febrero ha confirmado definitivamente su éxito del debut. El público de Paraná demuestra que es capaz de apreciar las condiciones de un elenco. Así como cuando vienen otras compañías sin méritos les hace el vacío, sabe ahora llenar la sala.

—Con motivo de su próxima llegada a esta ciudad del capitán Angel Iza, sus numerosos amigos proyectan ofrecerle una demostración de afecto con motivo de su reciente designación de gobernador de Santa Cruz.

—Encuéntrase gravemente enfermo el coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid.

LA RIOJA

Reparto de víveres y ropas a los presos — Homenaje al ex diputado Páez.

LA RIOJA, septiembre 8 — Verifícase el reparto de víveres, ropa y ponchos a los presos por las damas de la Sociedad Pro Patria, hablando en dicho acto el padre Palacios.

El acto estuvo concurridísimo, siendo felicitadas las damas señora Izabel Luna de Rincón, señorita Clodulfa Ozán, Azucena Rincón, señora Dolores de Castañeda, Edelmira de Frías, quienes trabajaron en la recolección de fondos.

—Verificóse el homenaje al ex diputado Páez, hablando elocuentemente ante numerosa concurrencia el señor Yacatte Molina.

—El tiempo sigue amenazando lluvia.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

El jueves 9, a las 21, se reunirá la comisión directiva de esta institución, con el fin de tratar asuntos de impostergable resolución.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

Exámenes

El viernes 10 del corriente, a las 8 y 30, se reune la mesa número 14 para tomar exámenes de hidráulica e hidráulica agrícola; a las 9 y 30 la mesa número 12 para caminos y materiales de construcción y ferrocarriles, y el sábado 11, a las 13 y 30, la mesa número 15, para saneamientos urbanos y rurales, navegación interior y puertos marítimos y fluviales.

A estos exámenes podrán presentarse todos los alumnos que lo deseen.

Notas policiales

BATIDA DE CONSECUENCIAS

Cómo se evitó la perpetración de un robo

Durante la madrugada anterior, una brigada de la sección robos y hurtos de investigaciones, dirigida por el jefe de la misma, comisario don Federico S. Foppiano y compuesta por el subcomisario don Luis A. Brennan, auxiliar don José Urruchúa y empleados Jorge Spadaro, Juan Cucarese y Pablo Soria, recorrían diversas zonas de la ciudad con el propósito de evitar la consumación de delitos contra la propiedad.

Cuando, con tal propósito, a la 1 y 30 de la madrugada transitaba dicha comisión por la calle Belgrano, Jurisdicción de la comisaría sección 8.a, uno de los empleados que marchaba adelante, advirtió que en el umbral de la tienda señalada con el número 2399 de dicha vía se encontraba un sujeto vestido de atorrante que simulaba dormir, y en quien reconoció al "serusante" Manuel Sanger o Miltheins o Mauricio Doris a Gregori Steins y en la esquina opuesta tres sujetos más que parecían observaban al primero.

Habiéndose impuesto de estas novedades al comisario nombrado y presumiéndose que se preparaba la consumación de un robo, se estrechó un cerco alrededor de aquéllos con las precauciones que es de suponer y, cuando Sanger se encontraba más tranquilo haciendo funcionar sus llaves ganzúas en la cerradura del expresado comercio y sus compañeros se aproximaban para completar la obra delictuosa cayeron sobre ellos los empleados policiales, arrestándolos.

Los detenidos, además del nombrado Sanger, que dirigía la operación, son Mendel Goldstein o Gothens a Manuel Goldsteni (a Rumano o Romanoff; José Roiman (a) Joseito; José Carbonel o Julio Castro; José Mássero y José Romero o Romano o Gutiérrez, quienes permanecían muy alejados del lugar de la operación y en punto estratégico para actuar como campana.

José Mascaro — José Roisman — José Romero — Manuel Langer

Los detenidos se hallan alojados en el departamento central de policía.

MENOR MUERTO POR QUEMADURAS

Con motivo de un incendio ocurrido ayer en la calle Charcas 3900, resultó con quemaduras de tal gravedad, el menor Santos Mainardi que falleció en las primeras horas del día de hoy en el hospital Fernández donde fuera llevado para su asistencia.

Los primeros auxilios le fueron prestados al menor nombrado por el cuerpo de bomberos.

ACCIDENTE

En la esquina de Medrano y Díaz Vélez una jardinera de reparto, dirigida por Luis R. Fanotti, atropelló al agente de facción Manuel Antonio Ateys, del personal de la sección 11a., produciéndole lesiones en la espalda, de alguna importancia.

Fanotti se encuentra detenido en la comisaría 11a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 12, denunció Armando Gambelare que de su taller de relojería, Rivadavia 5346, le han substraído mercaderías que estima en 300 pesos.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

El plan de trabajo de la cámara -- Propuesto por la comisión especial; en discusión

Se retiran del recinto socialistas y conservadores

Para obstruir el "quorum" y evitar la votación -- Entrando a la orden del día

La consulta sobre facultades de investigación a la comisión de negocios constitucionales

Los informes sobre la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia

Cargos injustificados y nombramiento de una nueva comisión investigadora que se rechaza

Participan del debate los señores del Valle, Moreno, Núñez, Miñones, Enrique Martínez y Molina

A las 15 y 20 el presidente señor **Goyeneche** declaró ayer abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 90 diputados en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales se encontraban los siguientes:

Mensaje del poder ejecutivo en que solicita la devolución de los parciales 132 y 134 del crédito suplementario al departamento de agricultura, por $ 1.017.690.57. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo sobre ampliación en $ 636.36 del crédito suplementario al departamento de guerra, por pesos 77.966.42. (Presupuesto y hacienda).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo de crédito suplementario al departamento de obras públicas por $ 4.422.22. (Presupuesto y hacienda.

—Proyecto de ley de los señores **Vergara** y otros, sobre construcción de un edificio para escuela normal en Las Flores. (Obras públicas).

—Proyecto de ley del señor **Anastasi**, por el que se reglamenta el trabajo de los menores en los establecimientos industriales. (Legislación del trabajo).

—Proyecto de ley de los señores **Cristobo** y otros, sobre construcción de cuarteles en la ciudad del Azul. (Obras públicas).

—Proyecto de ley de los señores **Bermúdez y Fernández (D.)**, por el que se modifica la ley número 4707. (Guerra y marina).

—Proyecto de ley de los señores **Cafferata** y otros, por el que se dispone la construcción de un puente carretero en el río Segundo, provincia de Córdoba (Comisiones y transportes).

—Proyecto de ley de los señores **Cafferata** y otros, relativo a obras hospitalarias en la provincia de Córdoba. (Obras públicas).

—Proyecto de ley de los señores **González Zimmermann** y otros, sobre concesión de becas en la escuela industrial de Santa Fe. (Instrucción pública).

—Proyecto de ley del señor **Hernández**, relativo a camino de acceso a los embarcaderos flotantes. (Comunicaciones y transportes).

—Proyecto de ley del mismo diputado, sobre prosecución de las obras autorizadas por la ley número 6341. (Comunicaciones y transportes).

—Proyecto de ley de los señores **Núñez** y otros, por el que se dispone la construcción de un hospital regional en la ciudad de Bragado. (Obras públicas).

También se informa de los siguientes despachos de comisión de negocios constitucionales, en la solicitud del diputado **Barrera Nicholson** para aceptar un cargo.

—De justicia: En la solicitud de formación de juicio político al juez letrado de la Pampa doctor Rafael de Allende.

—De instrucción pública: En el proyecto de ley del diputado **Caracotche**, sobre régimen de la enseñanza en las escuelas normales.

—De presupuesto y hacienda e industrias y comercio: En el veto del poder ejecutivo al artículo 5o., inciso 1o. de la ley de impuestos internos, en lo referente al peso admisible para la unidad de venta de los cigarrillos.

—En los proyectos de ley del poder ejecutivo y del diputado **Guido** sobre liberación de derechos a la exportación de lanas e importación de tejidos y creación de un adicional de 30 por ciento para la exportación e importación de los mismos sobre su mayor valor en plaza a la fecha de embarque.

—De presupuesto y hacienda: En el proyecto de ley venido en revisión del senado, por el que se abre un crédito suplementario al departamento del interior por 96.911.90 pesos moneda nacional.

—De peticiones y poderes: En los proyectos de ley venidos en revisión del senado, acordando permisos para ausentarse del país a los siguientes jubilados ferroviarios: Juan Paschero, Alfredo Hurt, Henry H. Walker, Thomas Gregory, Alfredo Harmar Tanner, Jacinto Carlotti, Manuel Cortés Posse, Fulgencio de Lis, Thomas Philps Philps, Carlos F. B. Hansen y Juan E. Freeman.

—En numerosas solicitudes de pensión, prórrogas de pensión, etc. A la orden del día).

Licencias acordadas.—

Con goce de dieta se concedió licencia para faltar a tres sesiones al señor **Cabrera (E.)**, a cinco al señor **Gallegos Moyano** y hasta el día 25 del mes en curso al señor **Vera**.

Proyecto reproducido.—

El señor **Leguizamón** reprodujo el proyecto de ley que presentó a fines del año 1918 sobre construcción de un puerto en la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos.

Juicio político al juez letrado de la Pampa.—

A moción del señor **Parry** se resolvió fijar la sesión de mañana, para considerar el despacho de la comisión de justicia que hace lugar al pedido de juicio político formulado en contra del juez letrado en lo civil y comercial de la Pampa, doctor **Rafael** de Allende.

El plan de trabajo de la cámara—

Enseguida se entró a considerar el proyecto de resolución presentada por la comisión creada para proponer un plan de trabajo de la cámara, tendiente a conseguir el mayor número de sanciones, dentro del tiempo que resta del actual período ordinario. Ese proyecto comprendía la realización de sesiones diarias, la limitación del tiempo de los oradores y de su intervención en los debates así como los asuntos que a criterio de la misma merecían ser tratados con preferencia.

Informando sobre el particular, se expresa así el

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra.

La comisión formada por los presidentes de las comisiones, creyendo que interpretaría mejor el propósito de la cámara: "producir el mayor número de sanciones", se ha planteado como cuestión previa una que debe preceder a todas. Para poder saber con algún criterio qué número de asuntos pueden despacharse, ha creído indispensable conocer el tiempo de que dispondrá la cámara.

Ese tiempo sera uno, si las sesiones se desarrollan tal como hasta ahora; y será otro si se aumenta el número de sesiones y a la vez se limita el tiempo y el número de veces en que cada diputado puede usar de la palabra.

Los señores diputados no necesitan ninguna argumentación al respecto y la comisión ha entendido que la brevedad para expresarse debe ser una de las formas indicadas para ganar tiempo. Y, consecuente con su despacho, seré muy breve al informarlo.

Limitar el tiempo y el número de veces en que se pueda usar de la palabra y, a la vez, aumentar el número de sesiones, es a juicio de la comisión, la única forma para alcanzar la sanción del mayor número posible de leyes.

Esto explica y funda el despacho de la comisión.

El despacho ha sido subscripto por unanimidad. No se ha suscitado en el seno de la comisión ninguna disidencia, ninguna controversia, ninguna disparidad. Hubo unanimidad absoluta y casi espontánea, podría decirse, de todos los miembros que firmamos el despacho.

Se ha creído también que los primeros asuntos a tratar debían ser aquéllos que vienen en revisión del honorable senado y que no tienen disidencia en el despacho producido por la cámara, porque esto importaría una sanción inmediata y sin discusión.

Después de ellos estarían los asuntos, también venidos en revisión del honorable senado, pero en los cuales se hubiese producido alguna disidencia.

El señor Di Tomaso manifestó que ese proyecto no respondía a lo dispuesto por la cámara, no siendo aceptable determinar con anticipación la limitación del tiempo, sin conocerse los asuntos que se han de discutir. Necesita saber — dice — en virtud de qué razón se había procedido así.

Sr. Presidente (Goyeneche). —La presidencia estima que el señor diputado sufre una pequeña confusión.

La indicación primitiva del señor diputado Bermúdez era la que acaba de referir el señor diputado, pero esa indicación fué modificada a solicitud del señor diputado Demaría, quien manifestó que no quería colocar a la presidencia en la situación especial en que estuvo él al ejercer este cargo.

De acuerdo con las palabras del señor diputado Demaría, que aceptó el señor diputado por Corrientes, la presidencia tuvo simplemente la misión de convocar a los presidentes de comisión a su despacho, a objeto de que dictaminaran lo que estimasen más conveniente.

La presidencia ha cumplido estrictamente, a mi juicio, lo que ha resuelto la cámara en forma expresa; y para mayor seguridad de los señores diputados se va a dar lectura de la parte pertinente de esa resolución.

—La secretaría da lectura a ello, tomándolo de la versión taquigráfica. Consta allí que se propuso por el señor Demaría el nombramiento de una comisión especial a los fines determinados.

—El señor **Bunge** pide que por secretaría se de lectura a los proyectos que han venido en revisión del senado y que la comisión propone sean tratados preferentemente.

Así se hace.

De nuevo con la palabra el señor **Bunge** hace notar que dichos asuntos carecen en absoluto de importancia por lo que hace mosión para que se pase a la orden del día.

Como otros oradores quieren tomar parte en el debate, el señor **Bunge** retira su moción.

Explicación de la presidencia—

Desde una banca que ocupa en el recinto, mientras ocupa la presidencia el señor **Sánchez de Bustamante**, dice para explicar la situación creada el

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra... simplemente par explicar cuál es el alcance del proyecto de resolución que ha presentado la comisión y de que la cámara se está ocupando.

No es cuestión de que de buena fe, sin duda alguna, se hagan argumentos que no corresponden a la naturaleza de la discusión. Absolutamente; los señores diputados, presidentes de las comisiones, reunidos en mi despacho, se han formulado una cuestión previa, interpretando en una forma fiel el anhelo de la cámara, en el sentido de producir la mayor suma de trabajo real y efectivo, sometiéndose esta cuestión: se han encontrado con lo que es evidente, lo que es público, de lo que la prensa en general se ha ocupado repetidas veces, de lo que ha preocupado en una forma permanente a la presidencia actual, lo que le determinó presentar el proyecto de modificaciones al reglamento, que, desgraciadamente, la comisión no ha despachado.

La extensión de los debates de esta honorable cámara es enorme, y en este caso voy a levantar un cargo que se ha formulado en forma reiterada, en el sentido de que la cámara no trabaja: no es exacto, la cámara trabaja, en cuanto ocupa muchas horas de labor, lo que hoy es que la cámara no llega a conclusiones definitivas respecto a sus proyectos y no lo hace por la extensión desmedida que toman sus debates.

Sr. Justo. — Falta el espíritu. No hay la intención de realizar una obra importante. No es por la extensión de los debates.

Sr. Goyeneche. — Sí, señor diputado: por la extensión de los debates.

Desde luego, no voy a entrar en una disertación respecto a la tendencia, inclinación u orientación del espíritu de cada uno de los señores diputados. Bien sabemos que, respecto a la importancia de los asuntos, nunca habrá unanimidad en la honorable cámara.

Sr. Frugoni. — Es que se habla mucho y se hace poco. Palabras, palabras y palabras. Es lo que quiere decir el señor presidente.

Sr. Goyeneche. — Cada diputado tiene preferencia por determinados asuntos. Ahora, la comisión de presidentes establecía, como cuestión previa, no para que la cámara se pronuncie en una forma extorsiva directamente, sino que, reunidos, se han dado cuenta de todos los inconvenientes indicados por el señor diputado por Buenos Aires, doctor Demaría de todas las trabas que establece el reglamento respecto de la limitación de la palabra; pero han tenido presente, y aquí me dirijo al señor diputado por Buenos Aires doctor Demaría, que hay varias resoluciones tomadas por esta honorable cámara, que ha discutido muchas veces el presupuesto y otros asuntos, con limitación de tiempo a cinco minutos...

Sr. Di Tomasso. — En el curso de cada debate, en el momento en que la cámara llegaba a la conclusión de que, por el carácter del asunto, por la discusión extensa realizada, convenía hacer eso; pero nunca de antemano, como se trata de hacer ahora.

Sr. Goyeneche. — Sí, señor diputado. Por eso decía, al principio de mi exposición, que el asunto en debate no era como para que se elevara mucho la voz, porque la cámara puede en cualquier momento, determinar la limitación del tiempo para usar de la palabra. Si mañana estuviéramos en presencia de un debate respecto de un asunto cuya consideración demandara mucho tiempo, se derogaría esa limitación.

Sr. Di Tomasso. — ¿Entonces para qué se propone este despacho si está fuera de lugar?

Sr. Goyeneche. — Permítame el señor diputado. La importancia de esta resolución no reside en el hecho de que ella sea sacramental, de que no se podrá rectificar...

Sr. Di Tomasso — ¿Entonces para qué se va a votar.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Ruego a los señores diputados que no interrumpan al orador.

Sr. Goyeneche. — ... sino que se tome una resolución limitando el tiempo que se puede usar de la palabra.

Sr. Dickmann. — Eso está en contra de varios artículos del reglamento.

Sr. Anastasi. — Debo recordar al señor diputado que el asunto de los alquileres se trató con limitación de tiempo.

Sr. Di Tomasso. — Eso sucedió a las tres de la mañana y después de cuatro días de discusión.

Sr. Anastasi. — Lo mismo es a las tres de la tarde que a las tres de la mañana.

Sr. Goyeneche. — Yo interpreto que en este caso los presidentes de las comisiones han querido traer a la honorable cámara su pensamiento, no en el sentido de exigir una votación de la cámara sino en el de presentarle a la cámara los asuntos que sería conveniente sancionar. Pero si se quiere trabajar es preciso limitar. .

Sr. Di Tomasso. — Queremos trabajar no para votar cuatrocientas leyes, sino para votar unas cuantas buenas leyes.

Sr. Goyeneche. — Por eso la limitación del tiempo tiene importancia en ese sentido, porque si no en la forma en que se realizan los debates en la cámara hay asuntos cuya consideración nos tomaría todo el tiempo que falta hasta el final del período.

Sr. Bravo. — Hay que considerar los asuntos de acuerdo con la importancia que tienen.

Sr. Di Tomasso. — A nosotros no se nos ha consultado, no se nos ha preguntado nada, porque la comisión de legislación no hubiera podido aceptar esta limitación de antemano para tratar la ley de los truts exigiéndole al miembro informante y a los diputados que quisieran replicar que se expidan en diez minutos.

Sr. Goyeneche. — El propósito de la comisión de presidentes que tuve el honor de presidir...

Sr. Justo — El señor presidente no puede presidir comisiones.

Sr. Goyeneche—No, señor diputado... ha sido concretado en el proyecto de resolución que está a consideración de la cámara, y respecto del cual no he tenido ninguna intervención hasta el punto que no he firmado el proyecto de resolución. He dejado el sitial de la presidencia para informar cual ha sido el espíritu del proyecto de resolución de los presidentes de comisión, que ha estado muy lejos de pretender limitar, el uso de la palabra en los debates importantes, sino el de aprovechar las sesiones del resto del período ordinario.

Por otra parte, la distribución de los asuntos a que se acaba de referir el señor diputado por la capital será resuelta después y, en ningún caso, los presidentes de las comisiones resolverán nada sin consultar con sus respectivas comisiones; en ese sentido se ha expresado el señor presidente de la comisión de legislación de que forma parte el señor diputado.

Sr. Bunge — El plan de trabajo presentado no contienen nigún asunto de carácter fundamental. Cabe moción, entonces, de pasar a la orden del día. En caso contrario propondría un plan de trabajo de carácter positivo...

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante)—Permítame el señor diputado. No tiene el uso de la palabra. La presidencia entendía que se trataba de una interrupción que toleraba el señor diputado Goyeneche.

Sr. Goyeneche—Bien, señor presidente. Sintetizando, la resolución que debe tomar la cámara en este caso, es si estima conveniente limitar el uso de la palabra y si se requiere despacho de comisión. La comisión de presidentes tomó la resolución de limitar este uso, en virtud de varios precedentes producidos en esta cámara. En más de una oportunidad se ha limitado el uso de la palabra en la discusión del presupuesto.

Tenía interés en pronunciar estas palabras para evitar que los señores diputados crean que se trata de una excepción y que éste es un despacho original.

Nada más.

Sr. Arámburu — Pido la palabra.

Aun cuando el señor presidente de la cámara ha explicado con toda claridad cuál era el propósito de la comisión al formular ese despacho, yo voy a insistir pretendiendo explicar en pocas palabras cuál es la esencia del asunto, que me parece ha sido alterada.

La comisión no presenta ningún programa de trabajo, presenta como cuestión previa a la cámara la limitación de hora y la celebración de sesiones diarias. Según que la cámara acepte o no esa proposición, la comisión formulará después su despacho, trazando una programa definitivo de trabajo. Indudablemente, tendrá que ser distinto este, según que la proposición sea aceptada o rechazada, y a los efectos de que la cámara pueda ocuparse de algo hasta tanto haya resolución definitiva, presenta esos pocos asuntos que cuando más demandarán la atención de la honorable cámara durante una hora. Este ha sido el propósito de la comisión, señor presidente.

Se cierra el debate.—

Después de una explicación dada por el señor **Pereyra Rozas** en su carácter de miembro informante respecto a la inpiración que ha guiado a la comisión, propone el señor **Dickmann** de pasarse a la orden del día, autorizando a la presidencia para consultar a los distintos sectores de la cámara a fin de proponer el plan de trabajo que se considere más conveniente.

El señor **Leguizamón** apoya esta moción y el señor **Miñones** tomando parte en la discusión señala la extensión indebida que se está dando al debate.

A su entender, nadie puede desconocer la necesidad de organizar un plan de trabajo y si hay divergencias en cuanto a su forma, debe hacerse presente al discutirse en particular el proyecto.

Luego de darse lectura nuevamente al proyecto de resolución, el señor **Rodeyro** expresa que conviene observar que la comisión se ha apartado de la misión que la cámara le confiara.

Hace indicación para que el proyecto sea tratado por partes.

El señor **Dickmann** pide que se lean varios artículos del reglamento que se refieren al asunto en discusión.

—Por su parte hace indicación el señor **Bas** de que se cierre el debate.

Así se resuelve.

Obstruyendo el "quorum".—

En circunstancias de tomarse la votación que se proclama afirmativa, en el proyecto en general, se provoca un desórden por los diputados socialistas y conservadores, quienes protestaban, acusando a la mayoría que presionaban por su número.

El señor **Cardarelli** mociona para que se mantuviera el "quorum" en la casa.

(Varios diputados interrumpen, y el señor presidente hace sonar la campana del recinto).

Sr. Rodeyro. — El ausentismo no es un argumento.

(Varios diputados hablan a la vez. Suena la campana de alarma nuevamente.

Sr. presidente (Sánchez Bustamante). — Se va a votar la moción del señor diputado por Santa Fe, de que se mantenga el quórum en la casa.

Sr. Demaría. — ¿Hay quórum en el recinto?

Sr. secretario (González Bonorino) — No, señor diputado.

Sr. Demaría. — Entonces no se puede votar.

Sr. Miñones — En minoría, se pueden tomar las medidas.

Sr. Rodeyro. — Deseo saber si hay quórum.

Sr. secretario (González Bonorino) — En la casa hay quórum.

Sr. Rodeyro. — Es el caso entonces de que la presidencia invite a los señores diputados a pasar al recinto.

Sr. presidente (Sánchez Bustamante). — Se los ha invitado, señor diputado.

(Obtenido el quórum)

Sr. presidente (Sánchez Bustamante). — Se va a votar la moción del señor diputado por Santa Fe, doctor Cardarelli, de si se mantiene el quórum en la casa.

Varios señores diputados. — ¡No!

(Varios señores diputados hablan simultáneamente y otros se retiran del recinto)

Sr. Rodeyro. — Es una votación concreta y seria y la cámara no puede seguir dando este espectáculo.

Trabajar de "verdad".—

Después de otras explicaciones del señor **Pereyra Rozas** y en circunstancias de someterse a votación el artículo 1o. del proyecto, ya aprobado en general, se suscita el siguiente diálogo:

Sr. Breard. — Se trata de una reforma al reglamento.

Sr. Rodríguez (J. N.) — No hay tal cosa. La comisión ha retirado esa parte de su despacho, pero aún si subsistiera yo declaro que en caso de hacerse la discusión en particular, resultaría que no hay tal reforma del reglamento. Esa defensa de las vestales del reglamento, está fuera de lugar!

Sr. Bréard — Sí, señor, en cuanto a la limitación del tiempo...

Sr. presidente (Sánchez Bustamante). — Lo que se va a votar es si se sesiona todos los días, menos el sábado, y eso no es antirreglamentario.

Sr. Rodríguez (J. R.) — No hay tal reforma del reglamento en la parte que la comisión retiró, tampoco. Yo soy miembro de la comisión especial reformadora del reglamento, y le aseguro al señor diputado que si se hubiera hecho el debate sobre esa cuestión no quedaría demostrado lo que afirma el señor diputado por Corrientes, sino todo lo contrario!

Sr. Ceballos. — Si se establece que por simple mayoría se puede modificar el reglamento, mejor es suprimir el reglamento.

Sr. Cardarelli. — Pido la palabra.

Se habla demasiado del reglamento y cada uno cree que lo interpreta del punto de vista verdadero. Las cuestiones relativas al reglamento las resuelve la cámara por una votación a simple mayoría que diga si hay o no exactitud en la manera de interpretar una cláusula reglamentaria.

A. TORRE & Cía

MUEBLES FINOS

Precios excepcionales — Por 15 días solamente

Comedores
Dormitorios
Salones
Vestíbulos

Tapicería
Escritorios
Camas de Bronce
Mimbres, etc.

A. TORRE y Cía.
CASA DE CONFIANZA

760-Cangallo-776
PIDAN CATALOGO

Sr. Bréard. — Resolvamos previamente eso.

Sr. Cardarelli. — No ha habido tal votación para la votación en general y estamos en la particular.

Sr. Breard. — Ha hablado varios han hablado.

Sr. Cardarelli. — Se ha demostrado que el proyecto en general puede votarse. Ahora vendría la cuestión que se quiere hacer de reglamento, en la parte del despacho que ha sido retirada por la comisión, por lo que es innecesario tratarla. No se están tratando proyectos de resolución presentados en este instante, sino un despacho de una comisión que ha tenido un encargo de la cámara dado en una sesión determinada...

Sr. Bréard. — Que no lo ha cumplido.

Sr. Cardarelli. — Debemos hacer un poco de historia y traer las cosas con verdad.

Que la comisión haya cumplido o no, no es afirmación que pueda hacer el señor diputado...

Sr. Bréard. — Tengo derecho de afirmarlo.

Sr. Cardarelli. — A la comisión se le encargó que formulara un plan de trabajo para hacer eficaz la tarea de la cámara. Estaba en sus facultades implícitas la de buscar el medio para que se acaben estos debates como el de hoy, que tienen características de no sé qué clase, pero que no conducen a nada práctico. Si esa comisión pudo aconsejar que la cámara sesione diariamente, pudo también proyectar que en esas sesiones se haga discusión racional, limitada, precisa.

Cuando se discute un asunto ocurre a veces que no sólo habla el miembro informante, sino todos los miembros de la comisión, no sólo un miembro de un sector, que debe entenderse que interpreta el pensamiento de todo el grupo, sino todos o muchos de los miembros de todos los sectores, para decirnos lo mismo, con distintas palabras y argumentos más o menos gruesos o finos. Eso no es realizar obra eficaz.

Se trata de un acto de prudencia, de discreción y de oportunidad. Todo diputado que habla fuera de [illegible] atentando contra el reglamento y contra la eficacia del trabajo. Es cuestión de buena voluntad.

Por eso no es admisible la observación del señor diputado Justo, de que en la cámara no hay intención de trabajar. Es una acusación gratuita dirigida a la mayoría. La mayoría tiene deseo de trabajar, pero se encuentra a diario con estas actitudes. Si propone que se cierre un debate, porque lo cree ya suficiente, es una mayoría tiránica; si propone que se dé curso a una interpelación, que se sabe que trae colas y absorbe días y noches de labor, la mayoría está amparando fraudes y escándalos que hacen las oficinas administrativas. En estas condiciones, ¿cómo puede lograr la mayoría que se trabaje?

Tiene el deseo de trabajar y lo ha señalado cada vez que se quiere trabajar de verdad. La intención de trabajar falta en los que distraen a la cámara de los asuntos capitales y la embarcan en discusiones de la naturaleza de ésta, que no tienen ni siquiera apoyo en el reglamento, como lo explica el artículo 95.

Si la cámara puede, en determinadas circunstancias, apartarse de lo que el reglamento establece para discutir un asunto, puede resolver lo mismo tratándose de varios asuntos.

De manera que se están haciendo aquí afirmaciones de que se quiere modificar el reglamento, afirmaciones de tiranía de la mayoría y magnificando actitudes viriles y de protesta de las minorías, y en realidad, se están diciendo cosas que no tienen fundamento ni apoyo.

Yo creo que lo que hace falta es más respeto de los unos a los otros más respeto a la presidencia, prescindiendo de personas, porque, como decía recién, resume la autoridad de toda la cámara, y que se acabe con las acusaciones gratuitas, que solo traen confusión y traban a la cámara, en su labor institucional y diaria.

Nada más.

Reanudación del debate—

El Sr. **Pereyra Rozas** retiró después el artículo 2.o del proyecto que se refiere a la limitación del tiempo para hacer uso de la palabra.

Después fué puesto en discusión en particular el artículo 1.o del proyecto, que se refiere a la celebración de sesiones diarias, habiendo vuelto a ocupar la presidencia el señor **Goyeneche.**.

El Sr. **Molina** usó de la palabra al proyecto, la circunstancia de estar citada también para sesiones diarias la comisión de presupuesto, que se reuna diariamente, dicha comisión no podrá realizar un trabajo regular y metódico.

Observó entonces el Sr. **Pereyra Rozas** que la comisión de presupuesto puede reunirse por la mañana.

Puesto a votación el artículo que establece las sesiones diarias, resultó afirmativa. Rectificada la votación la secretaría proclamó negativa, y ratificada otra vez nominalmente dió 41 votos por la negativa y 38 por la afirmativa.

Seguidamente el **Sr. Pereyra Rozas**, a nombre de la comisión, retiró el resto del proyecto e hizo una moción de pasar a la orden del día, lo que así se resolvió.

Facultades de investigación—

A continuación manifestó el señor **Goyeneche** que la orden del día la constituía el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales acerca de las consultas formuladas en la sesión anterior por los señores **Di Tomasso y Sánchez Sorondo** sobre las facultades de la Comisión investigadora del azúcar.

En nombre de la aludida comisión expresó el señor **Miñones** que no se había podido redactar el despacho porque se carecía datos e inpacho porque se carecía de ciertos datos e informes que serían obtenidos de inmediato de tal modo que el dictamen sería presentado en la sesión de hoy.

Explotación de petróleo—

Enseguida la presidencia comunicó que se acababa de recibir del P. E. un mensaje contestando la interpelación formulada por el señor **Repetto** al señor Ministro de Agricultura sobre la explotación fiscal de petroleo.

A moción del señor **del Valle** dio lectura a dicho documento y enseguida solicitó la palabra el diputado interpelante quien hizo una larga exposición para demostrar [illegible] que en la explotación [illegible] Comodoro Rivadavia [illegible] gravísimas.

Se refirió luego al transporte de petroleo, que para las compañías particulares efectúan los buques petroleros del Estado lo que a su juicio, se hace con desventaja para el gobierno nacional.

Manifestó más adelante que hace algún tiempo el Ministro de Agricultura, apremiado por una hipoteca que le vendió al señor Berecibe, socio comercial del Ministro de Hacienda unos terrenos en el Dock Sur. En dichos terrenos se estableció poco después, según informe que manifestó poseer el orador, un depósito para productos inflamables, como la nafta, kerosene y derivados del petróleo, productos que eran enviados a ese depósito de propiedad de la firma Salaberry y Berecibe por compañías petrolíferas particulares.

Terminó luego proponiendo el nombramiento de una comisión especial para que investigara los cargos que dejaba formulados.

Corrección de procederes del doctor Salaberry—

Levantando los cargos infundados hechos por el diputado socialista dice el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

No me voy a ocupar de la moción que acaba de hacer el señor diputado, sino de algunas partes de su exposición; y debo declarar que me siento bajo una impresión desagradable, que podría decir de repugnancia, al tener que ocuparme de asuntos de la naturaleza de los que el señor diputado ha promovido. Pero tengo deberes ineludibles que llenar y felizmente puedo desvirtuar las afirmaciones que ha hecho el señor diputado respecto de la corrección de procederes del señor doctor Salaberry, por el testimonio de mi palabra que es palabra honrada y que siempre fué respetada.

Empezaré por la primera parte de la exposición del señor diputado.

El señor diputado se ha referido al mensaje enviado por el poder ejecutivo en contestación a la minuta de interpelación que votara la cámara.

El señor diputado ha dicho que esa contestación es incompleta: que al lacónico mensaje hay agregadas planillas. Es cierto hay agregadas planillas y planos que marcan la marcha que ha seguido la explotación de Comodoro Rivadavia. Y más que todo hay agregada a ese mensaje la memoria pasada por la administración de Comodoro Rivadavia, en la que el señor diputado ha de encontrar satisfechos todos los deseos que tiene de saber lo que allí se hace y a esa memoria se ha referido el mensaje que se ha remitido a la honorable cámara.

No me interesa, señor presidente, entrar a debatir con el señor diputado sus vistas respecto de lo que debe ser la explotación, de lo que no se hace o de lo que se debía hacer; pero me basta para contestar la afirmación que ha hecho de que aquello es un desorden, referirme a los datos numéricos que arroja ese mensaje sobre el desarrollo que ha tenido la explotación de Comodoro Rivadvia desde que se hizo cargo de ella el gobierno actual, que acusa una diferencia en moneda nacional de producido, de 34 millones de pesos.

No son con afirmaciones más o menos abstractas, con que se debe discutir estas cosas y, sobre todo, cuando se trata de explotaciones industriales que al mismo tiempo son comerciales, no bastan afirmaciones de tal carácter pues ellos no valen nada ante la elocuencia concluyente y definitiva de los números.

Cada vez que el señor diputado por la capital habla en esta cámara y puede lanzarle una flecha envenenada al señor doctor Salaberry, no desperdicia la ocasión y lo hace elocuentemente. Pero esta vez felizmente para el doctor Salaberry para la justicia y para la verdad, no va acontecer lo que sucedió cuando la interpelación del señor diputado Pinedo.

Contestando con la verdad—

[illegible] contestarle al señor diputado [illegible] contestarle con la verdad [illegible] a difundir plena luz [illegible] sombra que él ha amontonado sobre la reputación de un caballero que nunca podrá disminuirla en el concepto digno que ella tiene.

El doctor Salaberry es un hombre que se ha formado en el trabajo, y [illegible] los claustros universitarios [illegible] a los estudios de ju[illegible] terminó recibiéndose [illegible] y teniendo un estudio bastante acreditado, así se le vió también trabajando al lado de su honesto padre en los corrales de abasto como el más modesto de los hombres de trabajo.

El doctor Salaberry ha llegado al [illegible] poseedor de una gran fortuna [illegible] el hecho de que pudiera reunirse una sociedad anónima en casa de los señores Salaberry y Berecibe, no quiere decir absolutamente que [illegible] sea bastante motivo para que el señor diputado pueda acumular [illegible] sobre la honestidad y sobre la corrección administrativa del señor Salaberry.

La compañía Astra es una sociedad [illegible], como es la Argentina, y si como dice el señor diputado tiene puntos de contacto y de relación de Comodoro Rivadavia, se explica muy bien porque el gobierno nacional ha debido facilitar a esas compañías los medios de que su producción petrolífera llegara hasta la plaza de consumo. Eso es lo que ha hecho realizando contratos con las compañías para transportar una cantidad de toneladas mediante un pago estipulado. Así, la compañía Astra inició en 1917 sus operaciones con el gobierno, quien le cobraba por los transportes del petróleo de Comodoro Rivadavia hasta Buenos Aires un peso por tonelada, en los que se incluía gastos de recepción, embarque y colocación del petróleo, cifra que fué aumentándose a 2.75 y 3.25 por tonelada. Estos contratos fueron realizados todos por el ministerio de marina.

Con sujeción a ese convenio se negociaron 10.502 toneladas en 749.414 pesos, percibiendo la explotación nacional, por concepto de recepción, embarque, transporte, almacenaje y comisión de venta, la suma de 177 mil 410 pesos moneda nacional.

Después se celebró un convenio similar para la colocación de la producción del primer semestre de 1920, en virtud del cual se vendieron 5544 toneladas en 782.[illegible] pesos percibiendo la explotación nacional la suma de 155.742 pesos con 71 centavos. Desde el primero de julio, fecha en que venció el contrato con la "Astra", no se ha renovado ni se ha hecho uso del servicio nacional de transportes.

Con sujeción a procedimientos normales.—

Algo parecido se hizo con la Argentina la que pagaba 2 pesos por tonelada. Eso con relación a los

CORTINAS Y CARPETAS

NADA MAS CONVENIENTE

Para la confección de CORTINAS Y VISILLOS

que los artículos que a continuación le ofrecemos

TUL Point d'Esprit

Ancho 120 centímetros	$ 1.40 el metro
" 140 "	" 1.60 " "
" 200 "	" 2.50 " "

Varillas de bronce extensibles. El Par 0.50

"Los Gobelinos"

125 FLORIDA 125

GENEROS Y PASAMANERIA

precios que había alcanzado el petróleo. Después el precio fué modificado a 15 pesos y luego volvió a aumentarse a 16.50.

Como se vé, señor presidente, estas operaciones han sido realizadas por el gobierno, por intermedio del ministerio de marina — y no por el administrador del petróleo de Comodoro Rivadavia — y por el ministerio de agricultura, que es el que hace todas las compras para la explotación de Comodoro Rivadavia todo esto se ha hecho con sujeción a los procedimientos normales que deben regiar los actos del poder administrador.

Ahora voy a entrar con verdadero disgusto a una zona desagradable.

El señor diputado por la capital ha pretendido poner en la picota al doctor Salaberry haciendo una verdadera novela de un asunto sencillo. Yo puedo hablar con perfecta seguridad del caso porque, en las operaciones, que están lejos de tener las proporciones que les ha querido dar el señor diputado, he intervenido como corredor.

Es público y notorio que yo tengo un escritorio en el que trabajo, que soy martillero y que estoy accidentalmente al frente de un diario, pero que todas esas posiciones, como la de diputado, son meros accidentes de la vida. Conservo...

Sr. Repetto — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. del Valle — No, señor; no le permito.

Sr. Repetto — Yo no he aludido...

Sr. del Valle — No me importa que no me haya aludido. He de decir lo que debo decir. No le he interrumpido al señor diputado, aun en momentos en que, francamente, sentía la necesidad de hacerlo. Le ruego entonces que no me interrumpa, porque deseo hacer una exposición tranquila. No trato de justificarme. Estoy explicando sencillamente cómo he intervenido en ese asunto con el derecho perfecto que tengo de trabajar. (¡Muy bien!)

Mácula a los hombres honrados—

¿Por qué no he de decirlo, señor si se debe decir la verdad? Es público, señor presidente, que el señor Alfredo Demarchi, ministro de agricultura, un caballero sin tacha, hace años que está pasando por una situación difícil en su fortuna. Yo soy su amigo; he intervenido en todos sus negocios, y puedo dar fe de la pureritud insospechable de este hombre. Hace tres años, en una hora difícil para el señor Demarchi, me llamó y me dijo: "Debo salvar mi crédito; hágame el favor de venderme un poco de tierra". Ví entonces al señor Bercetche y le vendí dos manzanas de tierra en el dock sur, cuyo importe era de 125.000 pesos.

Ese es todo el negocio que ha hecho el señor Demarchi con el socio del señor Salaberry, sin vinculación alguna con negocios del estado. Esas tierras las tiene el señor Bercetche y hasta el presente no las ha usado ni ha instalado en ellas destilería alguna. Me hizo a mí un favor, porque no las quería comprar; como yo le requiriese la compra como amigo, realizó la operación para servir al señor Demarchi. Con la compra de esa tierra nada tiene que ver, pues, el doctor Salaberry.

El señor diputado Repetto debe haber sido mal informado. No es posible que en el alma de los hombres hayan pasiones tan chicas que lo arrastren deliberadamente a poner una mácula en la frente de un hombre honrado. No lo puedo creer. Tengo que hacer justicia al señor diputado: debo pensar que ha sido mal informado. Y la forma en que ya relato este hecho está revelando la verdad y la sinceridad de lo que digo.

La expresión de la verdad—

El señor diputado se ha referido a un decreto del ministro de hacienda acordando permiso para operaciones de inflamables, ligando la compra hecha al señor Demarchi con el decreto. Otra falsedad, otra dato mal dado al señor diputado, de cuya exactitud ha debido cerciorarse antes de referirlo a la cámara, para no hacer una imputación injusta.

También me ha tocado intervenir como corredor con relación a este asunto y voy a referir las circunstancias producidas.

Hace cerca de un año fuí solicitado por el representante de la compañía Texas, de petróleo, para que le buscase tierra en el Dock Sud. No es una reclame que hago, pero la verdad es ésta: que conozco tanto aquella zona y he trabajado tanto en ella que cualquiera que necesita tierra en el Dock Sud va a verme y a pedirme informes. Fueron a verme con ese objeto; consideré entonces que podía darle oportunidad al señor Bercetche de negociar esa tierra y formulé un boleto ad referendum, por el cual la compañía Texas me compraba por la suma de 450 mil pesos las dos manzanas. Pero el día en que iba a firmarse el boleto, el representante de la compañía Texas me pidió que se estableciera en el mismo, como condición para hacer efectiva la compra, que había que obtenerse del gobierno de la nación el permiso para hacer operaciones de inflamables en el Dock Sud. Puse en conocimiento del señor Bercetche ese hecho, y he de conservar entre mis papeles,—y si puedo mañana he de traerla a la cámara, — una carta honrosa para el señor Bercetche, en la que me ordenaba que diese por rotas esas negociaciones, porque no quería en ninguna forma que pudiese interpretarse esa obligación como un compromiso relacionado con los vínculos que tenía con el señor ministro de hacienda. Y la negociación fracasó, y la compañía Texas no compró las tierras. Trató con la compañía del Dock Sud la que como concesionaria del puerto solictó del gobierno se le permitiera que en una zona determinada del Dock se hicieran operaciones de inflamables, y ese permiso fué concedido. El señor Bercetche conserva su terreno; valdío; no ha sido negociado, y la compañía Texas tiene sus operaciones pendientes con la compañía del Dock Sud que es propietaria de terrenos.

Señor presidente: me siento en un estado de espíritu muy violento, pero defiendo a estos hombres con el calor, con la convicción profunda con que defendería mi propia honra; y pongo punto final porque sé que la honorable cámara ha de recibir como expresión de verdad las palabras que le digo con mi sinceridad más grande y con la lealtad de caballero.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Fiscalizaciones — Pin práctico y definido —

A continuación se expresa así el

Sr. Moreno. — Pido la palabra.

Aunque muy poco tendría que decir, señor presidente, después de lo que acaba de manifestar el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, en una forma tan calurosa que ha puesto de relieve su sinceridad, siento la necesidad de usar de la palabra y seré muy breve porque, francamente, el señor diputado ha ahorrado gran parte de mi tarea.

El señor diputado por la capital se ha referido a una costumbre común en los parlamentos europeos. Yo sería de opinión también que esa costumbre se generalizara entre nosotros. Ha de recordar la honorable cámara que una de mis primeras palabras en este recinto ha tenido por objeto participar de las mismas opiniones de un diputado del sectos socialista, en el sentido de que la cámara no puede desprenderse de una facultad, la de fiscalizar los actos del gobierno, siempre que esa fiscalización tienda a un fin práctico y definido y no se haga con propósitos velados.

Se ha referido el señor diputado, repito, a la costumtre que existe en los parlamentos europeos; pero se ha olvidado de recordar que el régimen de aquellos gobiernos es distinto del nuestro. Sería una redundancia repetir que nuestro sistema es presidencial y que si bien existe una interdependencia entre los poderes, cada uno de ellos tiene una esfera de acción y facultades perfectamente definidas en el código fundamental.

Yo no niego, señor presidente—¿por qué he de negarlo?—pues que me pertenezco a un partido político que inscribiera en su programa precisamente la necesidad de ejercer de una manera constante esta acción fiscalizadora de los actos del ejecutivo; pero esa acción se ha de desenvolver dentro de ciertos límites, el que con toda claridad, en el terreno francamente constitucional, han expuestos algunos de mis colegas en sesiones anteriores.

El poder ejecutivo al remitir ese mensaje ha creído satisfacer los deseos de la honorable cámara. Por otra parte, no puede prescindirse de la naturaleza del asunto sobre que versa el mensaje. Tratándose de números, que por regla general escapan a la evocación inmediata, es menester ser un poco prudente y no llevar las exigencias hasta extremos inconcebibles, tanto más cuanto que, como lo declara el poder ejecutivo, la memoria que corresponde al año 1918 es suficientemente explícita, y allí habrá encontrado el señor diputado Repetto todos los datos que necesita para formarse el concepto y elaborar, como lo ha enunciado, el proyecto que someterá a la discusión de la honorable cámara.

Los trabajos en Comodoro Rivadavia—

En esa memoria, si él la ha hojeado, habrá visto que hay una enunciación respecto de los trabajos que se realizan en Comodoro Rivadavia. Se refiere, entre otras cosas, a la necesidad de construir habitaciones para la clase trabajadora y otra serie de obras que es menester realizar allí, a objeto de que la explotación se hiciera en forma que satisfaciera esas exigencias tan legítimas del señor diputado representante de una clase por la que nosotros también tenemos vivas simpatías. Si él encuentra alguna irregularidad en lo que se refiere a la administración y al trabajo en sí, no puede olvidar el señor diputado que aquella zona es un verdadero desierto y que es necesario todavía hacer una cantidad de instalaciones y de mejoras que no pueden realizarse de inmediato y de ahí que todavía se esté en ensayos para encontrar el régimen adecuado para aquella explotación. Es por eso que el señor diputado tal vez encuentre algunas fallas.

Cuando en esta cámara se lanzan de una manera rotunda y categórica afirmaciones como la que hace el señor diputado: "Es un desquicio permanente", "un mal crónico irremediable"; cuando tales cosas se manifiestan es necesario estar poseído de datos, es necesario haber procedido como lo ha hecho el diputado que habla, pues debo declarar que un tanto intranquilo respecto de esta situación, ya como legislador ya en virtud de la solidaridad partidaria que no safecta por igual así sea en las horas bonacibles en que observamos un éxito del gobierno, como en aquellas otras ingratas en que nos toca por igual, en virtud de esa fraternidad partidaria coparticipal de las responsabilidades del gobierno, resolví adoptar la actitud que el deber me indicaba. Y téngase bien presente que hemos de ser nosotros los más celosos cada vez que se hagan imputaciones y a ellas siga el dato concreto, los más celosos, digo, en acompañarlos en el sentido de hacer las investigaciones para que brille la luz plena. Intranquilo, repito, por esta situación de espíritu que había quedado flotando en la cámara, me constituí en el despacho del señor ministro de agricultura, quien tuvo la gentileza de proporcionarme una serie de datos que ya han venido a la cámara y que yo no estaba autorizado a revelarlos. Y puedo decir que ese secretario de estado está a disposición de cualquier señor diputado, posee él toda la documentación y puedo agregar que su conciencia está plenamente tranquila y dispuesto a suministrar todos los informes necesarios a efecto de que se cumplan los propósitos de la cámara de ejercer la acción fiscalización de los actos del poder ejecutivo.

Todos los informes necesarios—

No entro a considerar, señor presidente, otros puntos de la exposición del señor diputado por la capital, con todo éxito contestados por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, pero quiero recordar que, manteniéndose cada uno de los poderes dentro de su esfera constitucional se deben mutuo respeto, y así como la cámara se muestra tan celosa en su tarea de contralor, porque cumple ella el mandato que en su totalidad y cada uno de nosotros hemos recibido del pueblo que representamos, así también, señor presidente, el poder ejecutivo tiene vivísimo interés en no ocultar sus actos. Existe toda la documentación necesaria, y como lo ha dicho muy bien el señor diputado del Valle, el gobierno estaría dispuesto a suministrar todos los informes necesarios, porque interesa a él y al partido que lo ha llevado al poder que no quede una sola sombra ni una suspicacia, siquiera, que haga sospechar de la honestidad administrativa, yo no me opondré, aunque la considero innecesaria, al nombramiento de la comisión que propone el señor diputado. En mi concepto—y no se crea que hago aquí de defensor oficioso—en mi concepto, digo, basta ese mensaje, bastan los datos que se suministren por un simple informe del ministerio, con lo que quedará enteramente complacido el señor diputado, y la cámara se habrá tranquilizado, pues como digo, el señor ministro de agricultura está dispuesto a suministrarlos en cualquier momento. (Aplausos).

Una mala noticia—

En seguida el señor **Repetto** hizo una breve aclaración, manifestando que, después de planteada la interpelación, el poder ejecutivo envió a Comodoro Rivadavia un empleado especial comisionado para reorganizar la contabilidad de aquella administración.

Sr. del Valle. — Es una mala noticia. No va a reorganizar.

Sr. Repetto. — Es una excelente noticia, tomada del diario que dirige el señor diputado.

Sr. del Valle. — Tal vez haya sido mal dada la noticia.

Sr. Repetto — ¿Ahora se va a rectificar el señor diputado?

Sr. del Valle. — He de rectificarme, siempre que sea en honor de la verdad.

El empleado del ministerio de agricultura ha ido allá, como se va a todas partes donde se maneja dinero, a hacer la inspección anual que debe hacerse por más que se tenga plena confianza en la administración honrada que hay en Comodoro Rivadavia.

Falta de respeto—

Fundando su voto a favor de la moción del señor **Repetto**, el señor **González Iramain**, como de costumbre, se extralimitó en su lenguaje al apreciar los actos del gobierno, por lo que, interrumpiéndole, dijo el

Sr. del Valle — Deseo hacer una cuestión de orden, señor presidente.

El señor diputado se está deslizando en una forma de falta de respeto a un poder de la nación con el que esta cámara tiene relaciones, lo que no es posible.

Gr. González Iramain — Yo no he consentido la interrupción y pido permiso para tachar...

Sr. del Valle — No me importa que no consienta; yo lo digo.

Sr. González Iramain — Pido al señor presidente que me haga respetar en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Goyeneche)—Permítanme los señores diputados.

Sr. del Valle — Yo pido que esas palabras se testen.

Sr. Presidente (Goyeneche) — ¿Qué palabras?

Sr. del Valle — Las palabras "deshonestidades del gobierno de la nación".

Sr. González Iramain. — Sería más fácil tacharlo al gobierno.

Sr. del Valle — Y podemos testarlo al señor diputado por inconducta.

Sr. González Iramain — Está en las facultades de la mayoría.

Sr. del Valle — Una cosa son los hechos y otras las imputaciones.

Sr. González Iramain — Pido que me deje continuar.

Sr. presidente (Goyeneche) — Un momento, señor diputado. Hay una indicación de orden.

El señor diputado por Buenos Aires somete a consideración de la cámara la indicación concreta de si los términos expresados por el señor diputado por la capital deben ser testados o no.

Sr. Pinedo — Yo pido que se diga que términos son.

Sr. González Iramain — Si señala un término indecoroso o un término inmoral, yo mismo lo retiro.

Sr. del Valle — Me he referido al término "deshonestidades del gobierno".

Sr. González Iramain. — Pero si hablo con mi juicio y soy el responsable.

Sr. del Valle. — Aquí es el caso de que el señor presidente, ejerciendo sus facultades, proceda de acuerdo con la indicación que hago.

Sr. presidente (Goyeneche). — La presidencia no había oído el término deshonestidades, sino "irregularidades".

Sr. del Valle. — "Deshonestidades" ha dicho.

Sr. Sánchez Sorondo. — Lo que el señor diputado por Buenos Aires debe pedirle al señor diputado por la capital es que compruebe que el gobierno es deshonesto, acompañándolo con su voto en el nombramiento de una comisión investigadora.

Sr. del Valle. — ¡Sí! ¡Nos vamos a prestar todos los días a que se levanten picotas de escándalo!

Sr. Núñez. — No necesita probarse...

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Qué es lo que no necesita probarse?

Sr. Núñez. — La honestidad del poder ejecutivo.

(Votada luego la indicación del señor del Valle resultó negativa.

Con propósitos políticos.—

Terminó en seguida su discurso el señor **González Iramain** y a continuación dice el

Sr. Núñez. — Pido la palabra.

No tenía el propósito de intervenir en esta discusión, que ya se va prolongando; pero como se trata de un debate político, como todos los que nos traen los diputados socialistas, y también frecuentemente los del sector conservador, con el propósito electoral de aumentar las ya frondosas páginas del "Diario de Sesiones", par hacer creer a su electorado que trabajan mucho, a fin de que los vuelvan a elegir, con lo cual hacen perder tiempo a la cámara, que podría ocuparse de la legislación, de los múltiples proyectos que esperan sanción en las carpetas de las comisiones, y de los despachos que ya figuran en la orden del día; por esas razones me voy a oponer al nombramiento de esta comisión investigadora, como también me he de oponer a las interpelaciones, que con tanta frecuencia se formulan.

Estas son cuestiones que se promueven con finalidad exclusivamente política. Estos apéndices de comité, — podría decir así en términos médicos, de que algunos señores diputados gustan emplear, como el señor diputado Corvalán, — vienen aquí inflamados, es decir, atacados de apendicitis. Hasta ahora he usado el remedio médico, es decir, le he aplicado el hielo de la indiferencia.

Sr. González Iramain — ¿El señor diputado es médico?

Sr. Núñez — Sí, señor.

Sr. González Iramain — No parecía.

Sr. Núñez — Y el señor diputado no parece abogado, sinó un simple procurador, un leguleyo.

Decía, señor presidente, que el tratamiento médico no ha dado resultado, por lo que es necesario aplicar el tratamiento quirúrgico, para poner una valla a estas interpelaciones, pedidos de informes y de comisiones investigadoras, que de antemano los que las nombran saben que no van a investigar nada.

El actual poder ejecutivo es sumamente honesto, y el primero que lo ha reconocido es el mismo señor diputado Repetto, en los años 1917 y 18, al tratarse el asunto de los metales. He tenido oportunidad de leer los antecedentes parlamentarios.

Sr. Repetto — Lo que ahora el señor diputado quiere...

Sr. Núñez. — No le permito que me interrumpa, porque la cámara está ansiosa por terminar.

—El señor diputado Rougés hace una observación en voz baja.

Sr. Núñez. — Parece que el sector conservador le desagrada que me haya dirigido sólo al sector socialista...

Varios señores diputados. — ¡No, señor! ¡Puede hablar!

Sr. Núñez. — También en el sector conservador hay apéndices de los comités, que vienen a hablar en vez de legislar, derrotados últimamente en la elección de la capital, ya sea con el partido demócrata o con el conservador. Y como si fueran dos alambiques, traen aquí a destilar todo el veneno que tiran en la calle los comités; y, como dirían los químicos o los médicos, traen aquí el sedimenteto de sus pasiones en el tubo de ensayo de sus peroraciones o discursos insubstanciales y acusacionales falsas e insidiosas.

El poder ejecutivo está muy por encima de todo eso, señores diputados, que me miran tan azorados y cont anto asombro y que creían que yo me iba a quedar simplemente callado la boca ante su elocuencia, su erudición y sus discursos espeluznantes.

He terminado.

Cuestión de principios.—

Oponiéndose a que fuera tratado sobre tablas el proyecto de resolución que el

Sr. Miñones. — Aunque me sea doloroso, dados los hechos denunciados por el señor diputado, doctor Repetto, no aceptaré la moción que ha hecho y acompañarlo en ella con mi voto.

Debo hacer notar a la cámara la forma subrepticia y clandestina, cómo se le quiere traer al juicio político, sin decírnoslo con la franqueza con que estas cosas se deben manifestar en la cámara.

Con un criterio como el que acabo de oir exponer al señor diputado Repetto, yo creo que tendríamos que estar votando comisiones investigadoras por el solo hecho de que a cualquier diputado se le ocurriera traer denuncias más o menos fundadas, que para él podrían serlo, que para él podrían tener importancia, pero que podría no suceder lo mismo para la cámara.

Hay aquí una cuestión de orden constitucional, hay aquí una cuestión de principios a la que nosotros no podemos faltar, sin entrar en un orden de ideas desquiciadoras, diré así, sin exponernos al peligro de estar perdiendo nuestro tiempo con juicios políticos o con comisiones investigadoras, si se les quiere llamar así, por denuncias que cualquier diputado pudiera traer con un pretexto más o menos fundado.

Si los señores diputados socialistas, o si el señor diputado Repetto, quieren encarar la cuestión franca y lealmente en el terreno en que todos debemos considerarla, si tienen acusaciones fundadas y graves que hacer contra cualquiera de los ministros del poder ejecutivo, láncenlas, y entonces la cámara las estu-

Informes oficiales sobre explotación de petróleo

Notables diferencias a favor de la administración actual

Se aumentó la producción y se multiplicaron las ganancias

La elocuencia de las cifras frente a las vaciedades de la oposición

El 11 de octubre la administración de Comodoro Rivadavia tenía un déficit de 317.536 pesos, mientras que al 31 de agosto ppdo. contada con un superávit de 17 millones 337 mil pesos.

Ni preferencias ni nebulosidades en los contratos y provisión de petróleo—

La reservas, fondo de amortización y saldo de ganancias y pérdidas de tres millones doscientos mil pesos que eran en 1916 se han elevado a treinta millones seiscientos mil pesos.

Resultados de la corrección administrativa y la dirección inteligente—

La interpelación que formuló un diputado socialista sobre las explotaciones de Comodoro Rivadavia, ha dado ocasión al P. E. para demostrar al congreso y al país su corrección y honestidad administrativa, más la dirección inteligente y eficaz que supo imprimir a aquella fuente de riqueza.

El mensaje que insertamos en nuestra edición de ayer llevaba concretos tan formidables que nos explicamos que el diputado interpelante, abrumado por la elocuencia incontestable de las cifras tratase de librarse del ridículo en que estaba, apelando al escándalo, mal recurso por cierto, y demasiado conocido del pueblo y de la cámara.

En otro lugar de este número consignamos la opinión que nos merece la actitud desgraciada del diputado interpelante. Damos a continuación los cuadros estadísticos enviados por el P. E. al congreso y en los que se evidencia la obra honesta y acertada del gobierno en la explotación de los yacimientos petrolíferos.

Los concretos que esos cuadros contienen, bastan para descalificar los exabruptos de una oposición sistemática e injuriosa que al igual de los pícaros no puede creer en la honestidad de los demás.

Planilla núm. 1

Comparación de las Entradas y Salidas de petróleo

ENTRADAS DE PETROLEO

Especificación de las entradas	Desde el 1o. de enero de 1910 hasta el 11 de octubre de 1916 en metros cúbicos		Desde el 12 de octubre de 1916 hasta el 31 de agosto de 1920 en metros cúbicos		Entradas de petróleo desde el 1o. de enero de 1910 hasta el 31 de agosto de 1920 en metros cúbicos
	Parciales	Totales	Parciales	Totales	
Porducción de los yacimientos oficiales de petróleo	251.021		738.087		
Entregas de las compañías particulares	—		60.847		
		251.021		798.934	1.049.955

SALIDAS DE PETROLEO

Especificación de las salidas	Desde el 1o. de enero de 1910 hasta el 11 de octubre de 1916 en metros cúbicos		Desde el 12 de octubre de 1916 hasta el 31 de agosto de 1920 en metros cúbicos		Total salidas de petróleo desde el 1o. de enero de 1910 al 31 de agosto de 1920 en metros cúbicos
	Parciales	Totales	Parciales	Totales	
Ventas de petróleo	188.086		673.115		
Consumo como combustible	42.109		43.097		
Pérdidas y mermas	5.384	235.579	43.976	760.188	
Petróleo destilado	12.316		37.005		
Residuo entregado	5.938		30.897		
Diferencia		6.378		6.108	
Existencia de petróleo				42.497	
		241.957		808.793	1.050.750
Petróleo dispuesto de empresas particulares					795
					1.049.955

Planilla núm. 2

Comparación de los productos de la explotación de petróleo

Porducción y venta	Desde la iniciación de la explotación hasta el 11|10|16 en m3	Desde el 11|10|16 hasta el 31|8|20 en m3	Desde la iniciación de la explotación hasta el 31|8|20 en m3 $ m|n.	Desde el 12|10|16 hasta el 31|8|20 en m3 $ m|n.
Producción de petróleo	251.021	738.087		
Venta de petróleo	188.086	620.519	4.951.626.43	39.337.432.67

Planilla núm. 3

Contratos celebrados en el año 1919 para la provisión de petróleo

Fecha del contrato	Nombre del cliente	Cantidad petróleo contratada en kilos	Precio por mil kilos fijado $	Cantidad petróleo a entregar al 15 agosto de 1920 en kilos	Saldo petróleo a entregar al 15 agostso de 1920 en kilos
Noviembre 1o. de 1919	Andrés del Piano, Frigorífico	870.000	70.—	450.000	420.000
"	Sociedad Ferrum	3.500.000	73.—	1.210.000	2.290.000
Enero 1o. de 1910	Sociedad anónima Nicolás Mihánovich	2.400.000	76.—	2.154.798	245.202
Agosto 20 de 1919	Compañía General de Fósforos	9.000.000	67.—	5.344.000	3.656.000
Octubre 1o. de 1919	La Cantábrica	3.600.000	68.—	2.527.000	1.073.000
Noviembre 1o. de 1919	Lagomarsino, Garbesi y Cía., (fáabrica de sombreors)	600.000	70.—	439.000	161.000
Agosto 1o. de 1919	Cía. Anglo-Argentina de Electricidad	6.000.000	60.—	4.676.250	1.323.750
		25.970.000	—	16.801.048	9.168.952

Estos contratos se integran con la provisión de los saldos indicados en la presente planilla, en las fechas que la administración considere oportunas.

Planilla núm. 4

Distribución mensual de petróleo en kilos

Reparticiones y clientes	Porcentaje sobre distribución mensual		Cantidad de kilos entregada mensualmente
1) Al Ministerio de marina, Arsenal de guerra, Obras hidráulicas, Obras sanitarias, Ferrocarriles del Estado, Dirección de minas, Municipalidad de la capital, reparticiones oficiales en las provincias	39.9	o|o	7.065.000 kilos
2) A Usinas de alumbrado eléctrico y a gas, instalaciones para producir fuerza motriz y luz. En total 79 instalaciones	22.6	"	4.006.300 "
3) A Establecimientos mecánicos, metalúrgicos y fundición. En total, 53 establecimientos	7.4	"	1.327.750 "
4) A Molinos, panaderías, fideerías, frigoríficos, cremerías, fábricas de grasa, de embutidos, de dulces. En total, 43 establecimientos	7.5	"	1.367.000 "
5) A Destilerías de petróleo, fábricas de vidrio, de velas, de jabón, de fósforos y establecimientos e industrias varias. En total, 31 establecimientos	20.0	"	3.540.000 "
6) A Hospitales, hoteles, colegios y establecimientos particulares	2.6	"	465.918 "
Total mensual de petróleo distribuído	100.00	o|o	17.771.968 kilos

PLANILLA No 6

Comparación del balance al 31 de diciembre de 1916, con el 31 de diciembre de 1919

PARTIDAS	ACTIVO Al 31 de diciembre de 1916 PARCIALES $ M|N.	TOTALES $ M|N.	Al 31 de diciembre de 1919 PARCIALES $ M|N.	TOTALES $ M|N.
Sumas capitalizadas				
Maquinarias, buques-tanques, instalaciones, edificios, pozos construídos y en ejecución, mobiliarios y útiles, estudios y exploraciones		9.134.517.77		17.846.250.92
Existencias de materiales				
Materiales en depósito y en viaje		1.479.349.79		5.053.853.07
Créditos, valores y fondos existentes				
Cuentas corrientes oficiales	1.459.483.52		1.998.560.66	
Deudores varios	113.042.30		400.489.16	
Tesorería de la Nación. Caja y Bancos	1.017.117.09		12.203.966.01	
Existencia de petróleo y derivados	373.856.—	2.963.499.38	380.829.91	14.983.845.74
		13.577.366.79		37.882.948.73

Capital	PASIVO $ M|N.	$ M|N.	$ M|N.	$ M|N.
Ingresos de rentas generales desde 1910-1916	8.655.240.90		8.655.240.90	
Cuentas a pagar				
Por varios conceptos	1.711.040.46	10.366.281.36	509.536.83	9.164.777.73
Reservas y fondos de amortización				
Formados con beneficios realizados		3.954.264.—		7.137.328.83
Ganancias y pérdidas				
Saldo disponible de las utilidades		256.461.43		23.474.543.34
		13.577.366.79		37.882.948.73

PLANILLA N.o 7

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS

Designación de las partidas	Estado financiero al 11 de Octubre de 1916. — Créditos y existencias	Compromisos contraídos	Saldo pasivo	Estado financiero al 31 de agosto de 1920 — Créditos y existencias	Compromisos contraídos	Saldo activo
Recursos disponibles—						
Caja	47.550.76			$ 214.161.12		
Banco de la Nación	139.975.71			10.003.441.27		
Tesorería General de la Nación	750.607.48			2.701.792.61		
Créditos a cobrar	152.960.63			4.113.979.90		
Existencias de petróleo	873.788.— (1)			3.128.000.— (2)		
Total recursos disponibles	1.964.882.58			20.161.374.90		
Compromisos contraídos:						
Facturas y compras en plaza		722.553.22			1.283.870.21	
Compras en Norte América		1.235.987.19 (3)			1.542.501.84	
Compras en Europa		323.878.45				
Total compromisos contraídos		2.282.418.86			2.824.372.05	
Saldo	317.536.28		317.536.28		17.337.002.85	17.337.003.88
	2.282.418.86	2.282.418.86		20.161.374.90	20.161.374.90	

(1) La existencia de petróleo era de 20.119 m3.
(2) La existencia de petróleo era de 40.000 m3.
(3) En esta cantidad están comprendidos $ 403.038.27, correspondientes a los buques tanques.

...y resolverá si es o no un caso de juicio político.

Deseo hacer notar a la cámara que posiblemente es en el orden nacional donde no tenemos disposiciones que reglamenten la forma de llevar adelante el juicio político; pero las constituciones provinciales, calcadas todas ellas de la constitución nacional, han legislado y establecido las legislaturas por medio de leyes especiales, la forma en que debe procederse en el caso de que algún diputado lance acusaciones que traigan como consecuencia el juicio político. Esas acusaciones se hacen en la cámara, que si las considera aceptables, decreta el juicio político. En esta situación, ella goza de todas las facultades que pueden ser necesarias para investigar ampliamente el hecho que se ha denunciado; pero si la cámara cree que no debe dar trámite a la denuncia, se evita un procedimiento tan inútil como escandaloso.

Estas son las razones por las cuales, con sentimiento, mientras no se traigan hechos de otra anturaleza, yo no puedo acompañar con mi voto a la moción que se acaba de formular.

Nada más.

Una confidencia—

En igual sentido se pronuncia el señor Saccone y luego que el señor Sánchez Sorondo hubo fundado su voto a favor de la proposición socialista se expresó así el

Sr. Martínez (E.) — Pido la palabra.

Lamento, señor presidente, molestar la atención de la honorable cámara a esta hora, pero las incidencias del debate me obligan a decir dos palabras para fundar mi voto en esta moción que se propone; pero antes de decir las razones que tengo para votar este asunto, séame permitido...

Sr. Méndez Casariego. — Que no está en debate.

Sr. Martínez (E.) — Está en debate la moción de tratar sobre tablas. Eso es lo que estoy fundando mi voto en este asunto, y he de ser muy breve.

Sr. Fernández (J.) — Puede seguir tranquilamente el señor diputado, porque todos han hablado en igual forma; no sobre la moción de tratar sobre tablas, sino sobre el fondo del asunto.

Sr. Martínez (E.) — Muchas gracias por el consejo. Pero cuando hablo en la cámara, digo lo que creo que debo decir, y tengo por costumbre decir lo que quiero decir.

Deseo, señor presidente, que antes de entrar al fondo del asunto, y copiando en estos tres años que llevo de vida parlamentaria, diremos así, una costumbre, un hábito del señor diputado Justo, de referir las confidencias que se le hacen en los pasillos y en las antesalas, voy a referir uno con el objeto de poder facilitar al señor diputado por la capital, doctor González Iramain, porque veo que tiene una debilidad por él el señor diputado Justo.

En una confidencia que me hacía... no una confidencia, sino una referencia que me hacía el señor diputado Bunge, y creo que no he de ser indiscreto y que no le voy a hacer dar un reto por el señor diputado Justo (risas), felicitándole por la discreción que mostraba este año en hablar poco en la cámara, cuando en los períodos anteriores había sido tan exuberante en sus discursos...

Sr. Escobar. — Es que no está en la comisión de legislación del trabajo.

Sr. Martínez (E.) — Le ruego que no me interrumpa.

Los muñecos y el botón—

Me decía: no es que yo me trague los discursos, sino que somos muñecos que nos aprietan un botón para que hablemos, y no me lo han apretado este año. (Risas y aplausos).

Por eso digo que le felicito al señor diputado González Iramain. Veo que el señor diputado Justo le aprieta demasiado el botón. (Risas).

Sr. González Iramain — No tiene motivos de felicitarme el señor diputado, porque de ser exacto, cada vez que me aprietan el botón, el señor diputado y su mayoría sufre y se pone colorada. (Risas).

Sr. Ferreyra — ¡Qué vanidoso había sido el señor diputado!

Sr. Martínez (E.) — El señor González Iramain cree que nos hace sufrir; pero me ha encantado saber que cuando habla es porque le mandan, porque es un muñeco que le aprietan el botón. Por eso lo felicito.

Sr. Pereyra Rozas — Ni que nos hiciera proposiciones veladas para ponernos colorados.

Sr. Martínez (E.) — De los diputados nuevos que han llegado, es el que habla más en la cámara, porque es él el diputado a quien el señor diputado Justo le da más permiso para que hable.

Sr. González Iramain — Para su regocijo personal le permito el chiste y la creencia.

Sr. Martínez (E.) — El señor diputado Bunge...

Sr. Bunge — Al señor diputado le han tocado el botón equivocado.

Sr. Martínez (E.) — Nunca he necesitado que me toquen el botón. (Risas). Hablo cuando tengo pleno conocimiento de las cosas.

—Los señores diputados Martínez (E.) y González Iramain hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana.

Sr. Justo — Pido la palabra.

Sr. Martínez (E.) — Voy a hablar señor diputado.

Escándalos inútiles—

Ahora, señor presidente, entrando en materia y pidiendo disculpa por esta digresión que acabo de hacer, ya que el debate de esta tarde ha sido a ratos violentos y a ratos monótono, voy a fundar mi voto en contra de que se trate sobre tablas este asunto, y lo voy a fundar porque, en primer lugar, creo que estas comisiones investigadoras deben hacerse a base de hechos ciertos p reales, o por lo menos cuando se trae concretamente el caso.

He votado todas las otras comisiones investigadoras que se han propuesto en la cámara; he votado la mayoría de las interpelaciones cuando he visto que ellas no tenían un propósito eminentemente político; pero voy a votar en contra de que ésta se trate sobre tablas, porque es una interpelación pura y exclusivamente de finalidad política que se nos trae en vísperas de una elección municipal y solamente por reclame electoral. Y también voto en esa forma porque quedan sin discutirse los informes presentados por las comisiones investigadoras. No solamente no llegan a discutirse en la cámara, sino que ni siquiera se publican en el "Diario de Sesiones".

Está durmiendo en las carpetas de la comisión respectiva un informe que no ha llegado a tratarse y que he tenido que estudiar hace unos días, porque se relaciona con un asunto de interés primordial para mi provincia. En ese informe — han de saber los señores diputados que me refiero a las obras de embalse de Río Tercero — que fué el resultado, si no recuerdo mal, de una investigación propuesta por el señor diputado Bas o el señor diputado Peña, sobre las enormes irregularidades que se habían cometido; en ese informe, y lamento que no esté en su banca el señor diputado Bas, porque podría ratificar lo que digo, se llega a conclusiones claras y terminantes, no solamente de la violación expresa de la ley, sino de los contratos que se hacían por los ministros de obras públicas con empresas ferrocarrileras particulares, por ministros que ocupaban las carteras después de haber sido empleados de esas empresas.

Uno de los firmantes dice, en uno de los párrafos del informe, que le avergonzaría que llegara a los directorios de esas empresas en el extranjero el concepto que se desprende de las cláusulas de esos contratos, firmados por ministros de obras públicas que habían sido empleados de esas empresas.

Por esto, señor presidente, porque veo que no se llega a ninguna finalidad práctica, que solamente hay escándalos a diario, escándalos de debates parlamentarios que no envuelven una finalidad seria, que no se llega a ninguna conclusión, es que voy a votar en el sentido de que este proyecto de comisión investigadora pase a comisión respectiva

Nada más.

El diputado **Justo** trató de explicar las relaciones internas del partido y del grupo parlamentario socialista y el señor **Ceballos** y a continuación fundó su voto a favor del nombramiento de la comisión investigadora.

Por parte se expresa así el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Para poder votar a conciencia este asunto necesitaría del señor diputado interpelante alguna aclaración.

El señor diputado ha hecho una afirmación que realmente es grave, entre las otras cuya gravedad no es tanta. La que yo reputa grave es ésta: una casa de la cual es socio el señor ministro de hacienda ha comprado un terreno, y después de comprado ese terreno le ha aumentado su valor venal destinándolo con fines lucrativos a depósito de inflamables. Esta manifestación ha sido rectificada en términos concretos y claros por el señor diputado del Valle; y el señor Repetto, al contestarle, ha dicho que él no tenía por fin hacer cargos personales a la reputación del ministro. Yo quiero saber, pues...

Sr. Repetto. — Del hombre.

Sr. Molina. — El hombre y el ministro, señor diputado, son dos cosas inseparables. Si el ministro es culpable, el hombre debe ser castigado.

No hay aquí distingos que hacer; y yo le exijo al señor diputado que me declare si afirma, bajo su conocimiento personal, que ese hecho es o no exacto.

Sr. Repetto. — Ese hecho consta en un expediente que ha sido visto por un abogado, que es quien me ha transmitido los datos que he dado y algunos más que he omitido.

Sr. Molina. — Bien; yo entiendo que el derecho de investigación es un derecho indiscutible de la honorable cámara. Sea para fines de fiscalización, sea para fines de legislación, este derecho no podría serle cercenado sin que desapareciera toda la importancia y la razón de ser del parlamento. Pero entiendo también que por lo mismo que el parlamento tiene esa facultad indiscutible, con la cual puede lesionar intereses legítimos, debe usarla con parsimonia, en los casos graves, de evidente necesidad de investigación. Admitir lo contrario importaría desconceptuar un resorte indispensable para la fiscalización de los poderes, importaría desprestigiar el más grande de los privilegios parlamentarios, y el congreso aparecería hiriendo las relaciones que tiene que mantener armónicas con los demás poderes, en virtud de deficiencias no fundadas suficientemente o que no fueran suficientemente importantes para determinar unos de los fines primordiales que debe tener toda investigación: o el castigo de los culpables y el juicio político o fines de legislación. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Se trata, pues, de un dicho que no viene concretado con precisión y con la afirmación personal de un diputado, y se trata de otros hechos como el transporte de mercaderías de compañías anónimas realizado por los buques petroleros del estado. Estos buques tienen que ser alquilados a las empresas particulares que explotan el petróleo en virtud de leyes o de concesiones. Lo contrario sería condenarlas a su desaparición, pues no está todavía legislado en nuestro país si la explotación del petróleo ha de ser monopolizada por el estado; y habiéndose admitido un sistema mixto, es razonable permitir el transporte, bajo contrato, por los buques petrolíferos del gobierno nacional.

Se ha dicho que hay ocultaciones y que no se conocen los resultados de esta explotación ni cuál ha sido la acción del gobierno en ella. Ahí está la memoria de la comisión administradora; y mientras una comisión no nos diga, examinando esos documentos, que hay motivos para hacer una investigación formal, yo creo que procederíamos con ligereza, yendo a herir las relaciones normales que debemos mantener con el otro poder, sin que estemos justificados por la necesidad imprescindible de investigar, necesidad que sólo surgirá cuando la comisión haya estudiado esos antecedentes y nos diga si hay o no motivo para llevar adelante la cuestión.

Son estas las razones que deciden mi voto en contra de esta comisión investigadora. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—En seguida se votó si se trataba o no sobre tablas el proyecto de resolución del señor **Repetto**, resultando negativa, por lo que fué destinado a estudio de la comisión de peticiones y poderes.

Acto seguido se levantó la sesión.

Tejidos de lanas en el exterior

Satisfactorias noticias de Inglaterra

Buenas perspectivas para nuestra plaza

Desde Londres llega una información que ha de resultar particularmente grata para el hacendado argentino. Se trata del auge de los tejidos de lana, que hoy tienen en Inglaterra una demanda extraordinaria.

Según los telegramas, la gran demanda en el exterior de tejidos de lana fabricados en Inglaterra, causa una enorme alza en ese mismo país.

Agrega la información:

"A pesar de haber ya alcanzado un precio nunca sospechado siquiera, existe la amenaza de que los tejidos de lana puedan subir de precio, debido a los importantísimos pedidos que llegan constantemente del extranjero."

"Un conocido comerciante en lanas declaró que la demanda proveniente del exterior absorbería todo el producto del año entrante de los establecimientos textiles de la Gran Bretaña".

Estas noticias no pueden ser más satisfactorias para nuestro país, que en estos momentos posee un gran "stock" de lanas gruesas y medianas que aun son de difícil venta, por lo menos a precios satisfactorios.

La gran demanda de tejidos en Inglaterra, si se mantiene, seguramente ha de provocar mayor demanda de esos textiles y, como lógica consecuencia, su valorización.

CRONICA SOCIAL

Motivó una reunión social muy lucida el recibo ofrecido ayer por la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas Josefina y Esther, quienes atendieron a las visitas como siempre, en forma obsequiosa.

* * *

La sala del Coliseo será sin duda esta noche punto de cita de nuestras más distinguidas familias, con motivo de realizarse allí la velada extraordinaria a beneficio de la Caja Dotal de Obreras, cuya comisión preside la señora Adelia María Harilaos de Olmos.

Se pondrá en escena la ópera "Lohengrin", dirigida por el maestro Weingartner, interviniendo en la interpretación de esta obra las señoras Marcela Weingartner y Elvira Casazza, y los señores Giali, Rossi, Morelli, Cirini y Paci.

Las pocas localidades que han quedado estarán en venta en la boletería del teatro.

* * *

Con sincero pesar ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora María Salud Arana de Nazar Anchorena, ocurrido anoche en San Isidro.

La extinta dama que desaparece muy joven se hallaba extensamente vinculada en nuestra sociedad, donde además se le estimaba mucho por la sbellas prendas morales que le adornaban.

Dedicada por completo al cuidado de su hogar, donde su muerte ha causado profunda desolación, la señora de Nazar Anchorena era una de esas figuras respetbles de la sociead porteña.

El señor Benjamín Nazar Anchorena, esposo de la extinta, ha recibido en diversas formas expresivas manifestaciones de condolencia.

Los restos de la extinta serán traídos desde San Isidro mañana, para ser inhumados en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente que será oficiada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

* * *

Con la representación de la divertida comedia en tres actos de José A. Saldías, "Delirio de grandezas", se llevará a cabo mañana a la tarde en el teatro Nuevo, la anunciada función extraordinaria organizada por una distinguida comisión de damas a beneficio de las obras del templo de San Miguel en General Sarmiento.

A juzgar por el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales, que se ha traducido en una intensa demanda de localidades, las que han sido ya casi totalmente colocadas, esta fiesta está llamada a coronar brillantemente los esfuerzos de la comisión organizadora.

Completarán el programa el conjunto infantil argentino "Farías", que representará la comedia "Aves sin nido", actos de "varieté" y números a cargo del concertista Miramonte.

Como se ve, el programa es de mucho interés.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión:

María Teresa Levallois de Lavalle, María Ernestina Acuña de Melo, Clara Otamendi de Latorre, Lola Campos Urquiza de Bunge, Sarah Salhores de Frederking, Emilia Noel de Ramos Otero, Celia Ayerza de Achával Rodríguez, Sarah Bonorino de Irigoyen, Blanca Seniliosa de Pasman, Celina Ocampo Jiménez de Frías, Amalia Muñiz Herrera de Viale, Clara del Mármol de Latorre, Sarah Areco de Ezeiza, Elvira L. de André, Adelia Carranza de Mazzini, María Elena G. de Levallais, Raquel Tezanos Pinto de Areco, Geroma C. de Gotuso, Clementina Jiménez Paz de Aguirre, Matilde H. de Garro, Juana López de Fernández, Amalia O. de Martínez Urquiza, Ernestina Frías de Agote, señoritas Matilde Zeballos, Clara Latorre Otamendi, María Luisa Lavalle, María Teresa Alvarez Escalada, Sarah Irigoyen Bonorino, María Josefina Sicardi Lezica, Dora, Celia y Elena Arata, María Victoria Castro Fernández Blanco, Clara Haydée y Lía Gotuso, María Elena Levallois, Nélida Berisso, Guillermina Bustamante, María Elena Méndez, María Elena y Lía Dufourg, María Elena Frías.

* * *

El R. P. Fernando Pearsón consagrará hoy en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Celina Conde Cordero con el señor Benjamín Calvete, siendo padrinos de la ceremonia la señora Ercilia Eguía de Calvete y el señor Mariano Conde Cordero.

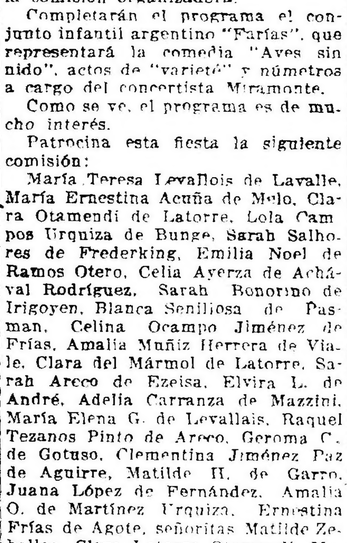

Los novios estarán acompañados por el siguiente cortejo:

Celina Soria de Conde Cazón con Eugenio Soria, Carmen Castro de Calvete con Ricardo Calvete, Esperanza Calvete con Mariano Conde Cazón Soria, Sara Chouciño con Juan Carlos Calvete, María Esther Conde con Adolfo Calvete (hijo), Susana Eguía Seguí con José Luis Cordero.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Carlos, fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte los restos del señor Fortunato Cruz, distinguido caballero que fallece a una edad avanzada, rodeado del cariño y la estimación de sus numerosas vinculaciones.

En los varios cargos públicos que ocupó el extinto se destacó siempre por la rectitud de sus procederes, conquistando el aprecio y el respeto de cuantos lo trataron.

* * *

En la capilla del Colegio San José será bendecido el 27 del corriente el enlace de la señorita María Teresa Méndez Huerzo con el señor Luis Hortal.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari será bendecido mañana el enlace de la señorita Adela Viña del Frade con el señor Oscar M. Bejer.

Serán padrinos la señora Carmen T. de Bejer y el señor José Viña Llamés.

El cortejo nupcial estará formado así:

Celia del Frade de Viña con Olaf T. Bejer, María Esther Viña con Guido Bejer, María Elena del Frade con José A. Viña, Sofía Houten con Adolfo Bejer, Lía del Frade con Norberto Soluesta, Cora del Frade con Jorge Viña, Julia Pérez Carmona con Julio Santiago, Blanca Gotuzzo con Pedro Etchepare y Laura Adrogué con Alfredo Thompson.

Actuarán como testigos del casamiento civil, por parte de la novia, el señor Manuel del Frade, y por el novio, el señor Alfredo Thompson.

* * *

Con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales el señor Fernando Talavera y su señora Justa Cascallares, hicieron oficiar ayer por la mañana una misa en acción de gracias, asistiendo la familia y allegados íntimos de los festejados.

* * *

Se anuncia para en breve una función extraordinaria que se realizará en el teatro Coliseo, bajo los auspicios de la Asociación del Divino Rostro, cuya comisión preside la señora Angiolina Astengo de Mitre, a beneficio de la escuela-taller que sostiene la nombrada institución.

* * *

En memoria de la señorita María Josefina Güiraldes se oficiarán misas mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Lydia Arzeno con el señor José A. Storni Basavilbaso.

Los novios han recibido muchas felicitaciones.

* * *

El sábado próximo se realizará en Posadas (Misiones), el enlace de la señorita Celia M. Gutiérrez, perteneciente a una distinguida familia radicada desde hace muchos años en aquel territorio, con el señor Emilio Espibeira Díaz, jefe de la oficina de impuestos internos de Misiones.

La ceremonia civil se realizará por la tarde y la religiosa a la hora 21, en la iglesia parroquial de Posadas. La boda significará un lucido acto social en aquella ciudad, donde los contrayentes gozan de extensas vinculaciones y simpatías.

* * *

La benemérita comunidad de los Padres Redentoristas establecida en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias de esta capital, se prepara para celebrar con toda solemnidad el centenario de la muerte de San Clemente María Hofbauer, a conmemorarse a fines del corriente mes.

San Clemente María Hofbauer nación en Tasswitz de Moravia, en el imperio de Austria, el día 26 de diciembre de 1751, bajo el reinado de la célebre emperatriz María Teresa.

Desde joven sintió inclinación a la oración y a las obras piadosas, desde la muerte de su padre acaecida cuando todavía era niño su madre, piadosa mujer, lo consagró a Jesús.

Se le ha dado con justicia el título de propagador insigne de la congregación del Santísimo Redentor, fundada por el sabio San Alfonso María de Ligorio.

Fué verdadero apóstol en toda la extensión de la palabra, pues San Clemente María con la inteligencia clara que poseía, con su espíritu verdaderamente apostólico y con su preparación sólida, restauró la piedad en ciudad, con el propósito de Norte de Europa.

La juventud de su tiempo, hacía verdaderas peregrinaciones de ciudad en ciudad, con el propósito de consultar sus mejores proyectos con este esclarecido hijo de San Alfonso María de Ligorio, y no en vano acudían a él, pues por más grandes que hubieran sido las dificultades que se le presentaran, San Clemente María, tenía para todas soluciones admirables.

Fundó conventos de su congregación en gran número, asilos, casas de protección para la juventud estudiantil para enfermos y pobres, que acudían a él en demanda de ayuda.

Su predilección era estar con los jóvenes, pues, mejor que nadie podía él apreciar lo necesario que era para la juventud un consejero prudente para la dirección de los actos de su vida.

Llegó a tal punto la fama que había adquirido en el Norte de Europa, que no se encontraba joven que no le conociera y que no hubiera recibido de él el caudal de su saber y un corazón amigo a quien confiar sus penas para recibir después el alivio de su caridad.

La prensa le encontró dispuesto para la lucha en contra de los malos hábitos que habían adquirido los jóvenes del Norte de Europa, y fué así que, con el talento de que era poseedor, fundó diarios para contrarrestar el mal que hacía la prensa impía.

Con justicia se le ha llamado el apóstol de la ciudad de Viena, de la juventud y de la buena prensa.

Es pues, por ello, que los prestigiosos padres Redentoristas de esta capital tan conocidos por la acción que siempre han desplegado en favor de los obreros y de los pobres, se preparan para solemnizar el primer centenario de la muerte de San Clemente María Hofbauer que ocurrió el 15 de marzo de 1820, y que por una concesión especial del pontífice se llevará a cabo a fines del corriente mes.

* * *

La Asociación Nacional de Damas Patricias de Mendoza celebró últimamente una asamblea con el propósito de tratar asuntos de importancia, y de renovar su comisión directiva. En dicha asamblea se acordó proseguir la tarea de recolectar los fondos que se destinarán a construir el monumento a las damas patricias argentinas.

La fiesta con que iniciará sus trabajos la comisión, tendrá lugar el 11 del corriente a la memoria de Sarmiento, con el programa que oportunamente se hará conocer.

La comisión directiva para el próximo período, quedó compuesta en esta forma:

Presidenta: Francisca Ortiz de Despréz; vice, Lola Corvalán de Barraquero; vice 2a., Rosario Funes de González; secretarias: Delfina Pott Godoy, Emma Díaz y Josefina Corvalán; tesorera, Sara Correas de San Martín; pro, Sara Beruti; vocales: Tiburcia Videla de Céspedes, Rosa Godoy de Corvalán, Fanny Gallegos de de Rosas, Blanca Alvarez de Herrera Reynolds; Rosa Correa de Calle, Mercedes Ruiz Huidobro de Lugones, Rosa Sáez de Velazco, Carmen Arroyo de Ortiz, María Luisa Quiroga de Ortega, Amelia Torrens de Flores, Esther Corvalán de Barraquero, Irene Quiroga de Roll, Milagros Torrens de Alvarez, Lubina Gutiérrez de Barreda, Josefa Godoy de Pott, Amalia Ortiz de Dell'Ara, Ramona Gutiérrez de Sanjurjo, Ana María Díaz de Navarro, Amelia Godoy de Palma, Elvira Ortiz de Alvarez, Filomena Calderón de Sinequidal, Fanny García de Guiñazú, Amalia Molina de Domínguez, Elena Beruti de Corvalán, Adela Godoy de Guillot, Tránsito y Betsabé Nazar, Lucila Segura, Peregrina Correas, Rosa Corvalán, Catalina Pott Godoy.

* * *

El 18 del corriente será consagrado en la basílica de Santo Domingo el enlace de la señorita Carmen Sastre con el doctor Enrique Pueyrredón.

Apadrinarán la boda la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y el señor Angel Sastre.

El cortejo que acompañará a los novios lo forman las siguientes parejas:

Alcira L. de Dantas con Angel L. Sastre, doctor Carlos Alberto Pueyrredón y Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Alejandro J. Paz y Angélica Sastre de Paz, Pedro Casado y Concepción Sastre de Casado, María Isabel Pueyrredón con Clemente R. Zavaleta, Juan Rómulo Lanusse y María Luisa Sastre de Lanusse, Emilio Sastre y Margarita Estrugamou de Sastre, Julieta Pueyrredón con Benjamín Sastre, Carlos Sastre e Inés González Guerrico de Sastre, Alcira Sastre de Fynn con Tomás Sastre, Lucrecia del Arca con Ernesto Pueyrredón, Inés Frers con Gustavo Adolfo Pueyrredón, Eduardo Casado y Jenara Sastre de Casado, Sara Pueyrredón y José Sastre.

Serán testigos del matrimonio civil los señores Angel L. Sastre y Juan Rómulo Lanusse, por parte de la novia; y por el novio, los doctores Honorio Pueyrredón y Carlos Alberto Pueyrredón.

* * *

El enlace de la señorita Angélica Vidal Harris con el señor Norberto Gorostiaga Riestra será bendecido mañana en el templo de Nuestra Señora de las Victorias.

Actuarán como padrinos la señora Leonor de la Riestra de Gorostiaga, madre del novio, y el señor Juan M. Vidal Molina, padre de la novia.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

Juana Harris de Vidal Molina con Juan Cruz Vidal Molina, Chela Vidal Molina con Manuel Gorostiaga Riestra; Adela con Rodolfo Vidal Molina; Chela Vidal Molina; Monserrat Gorostiaga Riestra con Enrique Vidal Molina; Nina Gorostiaga con Luciano Gorostiaga Riestra.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Pedro Videla Molina, Ignacio C. Harris y Juan Cruz Vidal Molina y por la del novio, el doctor José Antonio Gorostiaga y el señor Manuel Gorostiaga Riestra.

* * *

El 12 del corriente se efectuarán en el vecino pueblo de Glew varios festejos populares a beneficio del sostenimiento del templo de Santa Ana de esa localidad.

La comisión de vecinos, organizadora de dichas fiestas, ha preparado un interesante programa, entre cuyos números habrá los siguientes: Un partido de pelota, que jugarán conocidos aficionados, bazar-rifa, tómbola, corrida de sortija, pollas de caballos y otras.

Por la mañana se oficiará una misa, que será cantada por un coro de señoritas.

Una banda de música amenizará las fiestas.

Subscriben las invitaciones, los señores:

José Carlos Grosso, Rafael A. Herrera Calvo, Gabriel Etchechourry, Julián Delguy, Guillermo Quinteiro, Nicolás J. Herrera Calvo, Domingo Tagliaferro, Juan Félix Arche, Pedro J. Grosso, Juan Etchechourry, Juan Etchebehere, Emilio Bellotti, Luis A. Gaddini, Juan A. Delguy, Juan G. Etchechourry, Guillermo Quinteiro (hijo).

* * *

Será consagrado mañana, en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Dominga María Sáenz Valiente con el doctor Ernesto Tissone.

Actuarán de padrinos la señora Adela Walis de Tissone y el señor Rodolfo Sáenz Valiente.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia los señores José Sáenz Valiente y Rodolfo Sáenz Valiente (hijo), y por parte del novio el doctor Pablo L. Tissone y el señor Pedro J. Saralegui.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus relaciones el señor Carlos Unzué ofrecerá el próximo domingo un paseo por las islas del Tigre.

* * *

Mañana la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres presenciará la conferción de una cinta cinematográfica Max Gluckmann.

* * *

La señora Delia Vierra de Solá recibirá el próximo viernes por la noche a sus relaciones que deseen saludarla.

* * *

Mañana, a las 11, en la iglesia de San Miguel se dirán misas por el alma de don Juan B. Miguens.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 25 del corriente el enlace de la señorita Fanny B. Díaz con el señor Pablo Conde Diana, ceremonia de la que serán padrinos la señora B. Carmona G. de Díaz y el señor Ricardo Conde Diana.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 351, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114
Unión Telef. 1451, Palermo

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color

Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garantiza colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambios de colores muchas veces, sin sufrir deterioro alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m n. Alfa 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

Boletín semanal de
LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
VIDA—INCENDIO—MARITIMO

Ha pagado a sus asegurados: $ 26.321.918.80

EL CASO ULTIMO

Las dilaciones antojadizas en que a menudo se enreda nuestra voluntad perezosa privan, sin duda alguna, de los beneficios del seguro a muchas más personas que la falta de convencimiento en esos beneficios.

Se vacila primero largo tiempo sobre la forma de seguro más conveniente; después sobre la Compañía preferible; después sobre el monto del seguro, acerca del cual toda suma nos parece pequeña; y se acaba por dejarlo para más adelante,... para "el año que viene". ese plazo habitual de los irresolutos.

Mientras tanto, EL RIESGO NO ESPERA NI SE DETIENE UN SOLO INSTANTE, y son nuestros seres más queridos los que le están corriendo: sin que a nadie se le ocurra advertir que "EL AÑO QUE VIENE" NO VIENE PARA TODOS.

De 1407 pólizas pagadas por LA PREVISORA a los beneficiarios de sus asegurados hasta el 30 de Septiembre de 1919, NO ESPERARON UN AÑO, desde la fecha de su respectiva emisión para ser legítimamente cobradas por sus destinatarios — 143 pólizas — MAS DE UNA POR CADA DIEZ! Todos sus contratantes habían podido pensar muy bien que la operación no era tan urgente, cuando los médicos de la Compañía, después de prolijo examen, certificaban de su salud perfecta.

Pero la realidad no se cansa de ofrecernos cada día un nuevo testimonio de lo precario del valor económico que asignamos a la salud y a la vida y de la urgente necesidad de asegurarle contra el riesgo insidioso.

EL ULTIMO CASO se ha producido en la ciudad de La Plata hace pocos meses.

Don José Ma. Gómez, garente de la firma Hirsberg y Cía., cediendo más bien a insistencias del agente, porque manifestaba preferir un mayor seguro, aunque más adelante, subscribió el día 17 de Abril último su póliza de diez mil pesos.

El día 9 de Mayo, VEINTIDOS DIAS DESPUES, fallecía de un síncope cardíaco provocado por simple accidente gástrico, y a los quince días la póliza era cobrada.

"LA PREVISORA" Oficina central: San Martín, 274, Buenos Aires. Sucursales: La Paz (Bolivia), Lima (Perú), Valparaíso (Chile)

Despréndase este cupón y remítase por correo a la

Oficina Central de LA PREVISORA

SAN MARTIN 274 — BUENOS AIRES

Sin obligarme a tomar un seguro, ruego a ustedes me remitan algunas demostraciones de los diversos seguros de LA PREVISORA, sobre la base de mi edad, habiendo nacido el .... de ..... y por una suma de pesos .....

Firma .....

Dirección .....

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Asuntos tratados en sesión pública

El senado sólo se reunió ayer en sesión pública.

El P. E. había remitido el anunciado pliego proponiendo al señor Horacio A. Varela, para ocupar la cartera de gobierno, pero la cámara no pudo celebrar la sesión secreta correspondiente para considerarlo.

—Después de darse cuenta de los asuntos entrados, la cámara concedió licencia al senador Zelarrayán para faltar a todas las sesiones del corriente mes y al senador De Miguel para faltar a dos reuniones.

En seguida se consideraron los proyectos que publicamos días pasados, del senador doctor Iriarte, sobre profilaxis de la tuberculosis. Por el primero de ellos, se destinan 500.000 pesos anuales para los dispensarios y por el otro la tuberculinización obligatoria de los animales vacunos.

El doctor Rottger informó ampliamente ambos proyectos, sosteniendo con gran acopio de datos estadísticos, la necesidad de la sanción de los mismos.

La cámara los aprobó en general, lo mismo que un proyecto de resolución para que la comisión de presupuesto tenga muy en cuenta aquéllos al confeccionar la ley de gastos para el año próximo.

En general, se aprobó también el proyecto del senador Pieres, por el que se manda invertir la suma de pesos 250.000 en la construcción de dos puentes sobre el río Quequén Grande.

Fué autorizada la presidencia para donar una medalla de oro, como premio, con destino al certamen literario del colegio San José de esta ciudad.

En seguida se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta cámara deberá reunirse hoy, para ocuparse de los proyectos de legislación obrera y del conflicto sobre la investigación en la dirección de rentas.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Con una numerosa concurrencia de alumnos se inauguraron ayer las clases de la Facultad de Derecho, habiendo dictado conferencias los profesores doctores Ramón Castillo, Ernesto Quesada e Isidoro Ruiz Moreno.

El consejo académico de la misma facultad se reunió desde temprano con asistencia del decano Dr. Názar Anchorena y de los doctores Amuchástegui, Ravignani y Bianco, actuando el nuevo secretario doctor Díaz Cisneros.

De Quequén

Movimiento de vapores — Nombramiento de un empleado — Clausura de una farmacia — Luz eléctrica — Enlaces — Viajeros.

QUEQUEN, septiembre 8 — El 4 del corriente zarpó de este puerto el buque-motor "Delfín" con 300 toneladas de frutos del país con destino a Montevideo.

—El 5 del corriente fondeó en este puerto el vapor nacional "San Antonio" procedente de Patagones a cargar 150 toneladas de papas, el que zarpará mañana con destino a Montevideo.

—Ha sido nombrado para esta inspección, el ingeniero don Arturo Ottini, en reemplazo del señor Luis M. Mina, y que se hará cargo como segundo jefe de esta oficina.

El señor Ottini ha llegado ayer procedente de ésa, acompañado de su familia. El señor Ottini, hace dos años ocupó el mismo cargo en esta oficina, y por lo tanto está muy vinculado en esta localidad.

—Desde hace seis días, la única farmacia que existía en este pueblo ha sido cerrada por su propietario don Diego Bevillaqua, quien se ausentó para ésa acompañado de su familia.

Se hace constar que era la única farmacia con que contaba este pueblo.

—Desde la fecha se dará principio nuevamente de luz eléctrica este pueblo, bajo la dirección del técnico don Angel Braciales nuevo arrendatario de esta usina.

—En breve contraerá enlace, el antiguo vecino de esta localidad, don Gregorio Cazada con la señorita Italia Trovatti.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Ana Julia Iriburu con el señor Félix Gil, muy vinculados en esta sociedad. Con tal motivo han sido muy felicitados.

—Para ésa el señor Julio Gopcevich.

—Para Lobería, el señor Juvencio Arce.

—Para el Tandil, el señor Juan Navarrini.

—Para Buenos Aires, el señor Juan Erramuspe.

—Para el mismo punto el señor Diego Torres.

—De La Dulce, los señores Leonardo y Juan Micheli.

De San Martín

Gran festival

SAN MARTIN, septiembre 8 — Mañana se llevará a cabo en el salón Ateneo de esta localidad un festival a beneficio de la "Sociedad Cooperativa Mutual de Estudiantes" de la escuela normal de esta a las 20.30 horas, con el programa siguiente:

Primera parte — 1o. Himno Nacional; 2.o Discurso de apertura, por el presidente de la institución, señor Manuel Artacho; 3o. Tonadillas y bailes, por los niñitos María Elena y Mario Boló; 4o. Guaja, monólogo por la señorita Haydée Navarro; 5o. Traviata, Verdi, canto, por el barítono señor Mario Rojas; 6o. El degenerado, monólogo dramático, por el señor Adolfo Grandinetti.

Segunda parte — 1o. Aficiones clásicas, cuadro vivo; 2o. Se pondrá en escena la celebrada comedia en tres actos y en prosa del señor Federico Mertens, titulada "Gente bien", 1er. acto; 3o. El caballo alazán, de la obra de Eduardo Marquina, "En Flandes se ha puesto el sol", declamación de la señorita Ana María Fernández Austerlitz; 4o. Comedia, 2o. acto; 5o. Polonaise, en Mi Mayor de Listz, piano por la señorita Fidela del Rosario Villarruel; 6o. Comedia, 3er. acto.

De Coronel Dorrego

Sesión del concejo — Lluvia — Azúcar — Varias

CORONEL DORREGO, septiembre 8 — Bajo la presidencia del señor Juan B. Saffouret (hijo) celebró sesión el H. concejo deliberante.

—Ha llovido copiosamente, modificando así la situación general, algo perjudicada por la prolongada sequía.

—Se expende con regularidad y beneficiando a toda la población el azúcar al precio de 50 centavos el kilo.

—Desde el 1o. del corriente, el intendente municipal ha resuelto el expendio de carne en un puesto del mercado y al que se agrega la venta de carne de vacuno, sirviendo así a la mucha demanda.

—Jugó Football Ferroviarios v. Argentinos. Resultado: 1 a 0.

—El señor José María Otero ofreció en el Club Social a un número de sus amigos un asado a la criolla y una copa de champagne, y el que estuvo muy concurrido.

—El 31 de agosto ppdo. cerró el padrón de extranjeros con un nuevo total de 74 inscriptos, siendo éste mayor al del año pasado.

—Noticias recibidas de la capital nos hacen saber que la salud de nuestro apreciable correligionario doctor Antonio Maciel, se acentúa.

—Para la capital federal el secretario de la intendencia municipal señor Félix Bautista.

—Para Bahía Blanca, el señor Roberto S. Maciel y el señor Vicente Estévez.

—Para 3 Arroyos, el señor Juan B. Saffouret (hijo).

De Olavarría

Congreso de la habitación

OLAVARRIA, septiembre 8 — La municipalidad de Olavarría se ha adherido al congreso de la habitación que se realiza en esa capital, habiendo nombrado su representante al señor Ramón M. Otero.

El señor Otero, antiguo vecino de ésta, se encuentra ya en Buenos Aires.

De 25 de Mayo

Carnet de extranjeros

25 DE MAYO, septiembre 8 — En la secretaría del H. concejo deliberante se han recibido el viernes los carnets para los ciudadanos extranjeros que se hayan inscripto en el padrón ad hoc que funcionó durante el mes anterior.

De conformidad, pues, con las modificaciones introducidas últimamente por la legislatura a la ley electoral, los extranjeros inscriptos deberán pasar por el concejo a retirar sus respectivos comprobantes, en los que se incluirán las impresiones digitales y la fotografía. Este requisito es indispensable para poder sufragar en el acto electoral. El carnet de referencia será válido por dos años.

De San Isidro

Centro Mariano Moreno

SAN ISIDRO, septiembre 8 — Acaba de constituirse en esta localidad bajo el nombre de Mariano Moreno, un centro social y de difusión cultural, que desde ya cuenta con la simpatía y el apoyo de todo el vecindario.

Sus organizadores tienen el propósito de instalar una amplia sala de lectura, donde se darán conferencias de carácter científico, periódicamente.

Su comisión directiva ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Ricardo Bachmann; vice, José M. Escriú; secretario, Antonio Cicchetti; pro. Bruneugo; tesorero, Angel Scilingo; pro. Ricardo Gianazza; vocales: Jorge Pell, Samuel Urien, Ricardo Souto, Jacinto Peralta, Enrique Pérez Lozano, Enrique Sebredo, Emilio Alfonso, José Villanueva, Orlando Bassi, Adolfo Rosenfeldt, Héctor Passell.

De Dolores

Nota honrosa

DOLORES, septiembre 8. — Con motivo de la visita realizada a este distrito por el secretario de la dirección general de escuelas, doctor Julio D. Urdániz y el inspector general señor Francisco F. Jauregui, el 21 de julio último, en cuya fecha dió este último una conferencia sobre manualidades en el teatro Unione, el comisionado escolar don Ramón Melgar dirigió oportunamente una nota al director general de escuelas comunicándole la grata impresión que habían dejado los visitantes entre el personal docente del distrito y el vecindario en general, como así mismo los resultados provechosos que se obtendrían de la conferencia tan brillantemente expuesta por el señor Jáuregui en aquella ocasión.

El director general ha contestado al señor comisionado con la siguiente nota que expresa conceptos honrosos para el personal docente por la forma inteligente con que se ha interpretado el pensamiento de la superioridad escolar acerca de los nuevos rumbos trazados a la escuela primaria:

"Señor comisionado escolar de Dolores.—Tengo el agrado de dirigirme al señor comisionado para acusar recibo a su nota No. 265, en la que manifiesta la impresión de agrado que, en el vecindario de esa ciudad ha producido la reciente visita del subscripto y el señor inspector general, don Juan F. Jáuregui, a la vez que dice en forma elocuente de los propósitos que inspiran a la dirección general al imprimir, a las escuelas de su dependencia, una nueva orientación en su enseñanza, que presume, a estar a los éxitos ya conseguidos en una relativa experimentación realizada, de trascendencia para las generaciones que prepara y educa nuestra escuela primaria.

"La dirección general se ha impuesto con verdadera satisfacción de este hecho, y resúltame muy grato transmitir al señor comisionado el agradecimiento con que ella acepta sus elogiosos conceptos que celebran la feliz realización de los pensamientos del señor director general y con las cuales se ha impregnado ya el espíritu inteligente y entusiasta del personal docente de las escuelas.

Saludo al señor comisionado con toda consideración.—Julio D. Urdániz, secretario de la D. G. de escuelas".

De Moreno

En las escuelas fiscales — Fiesta del árbol

MORENO, septiembre 8 — Con motivo de la implantación de las manualidades en la enseñanza primaria, la dirección y personal docente de las escuelas de este distrito han organizado fiestas y rifas, a fin de allegar recursos para hacer frente a los gastos que esta reforma origina.

Ayer, la escuela N.o 3, que dirige la señora María Faustina O. de Vázquez, dió una velada en el salón de la Sociedad Francesa, de esta localidad, asistiendo a dicho acto el inspector seccional de escuelas señor Víctor M. Acuña, quien usó de la palabra explicando la finalidad y beneficios de esta reforma.

El pueblo ha respondido a este llamado, pues hubo mucho concurrencia y fueron muy felicitadas la directora y docentes que prepararon los atrayentes números que servieron de programa.

— Se realizó, por las escuelas del distrito, la fiesta del árbol, habiendo ido la escuela N.o 1, a conmemorarla, al hospital M. y L. de la Vega.

De Junín

Varias noticias

JUNIN, septiembre 8 — En el tren internacional pasó por ésta la intervención nacional a Mendoza, cuyo ministro de gobierno, doctor Arturo B. Poblet Videla es hijo de esta ciudad.

En la estación esperaban para saludar al doctor Videla una numerosa manifestación, organizada por el comité Doctor Hipólito Yrigoyen y numerosos amigos.

Al partir el convoy se dieron vivas a la intervención nacional, al interventor, al doctor Videla y demás comitiva.

—Se encuentra enfermo el concejal municipal señor Antonio Mendizábal, quien ha sufrido una delicada operación quirúrgica en la capital federal.

De General Viamonte

Mitin radical

GENERAL VIAMONTE, septiembre 8 — Ante una concurrencia de más de 500 correligionarios, se realizó ayer una reunión en el campo de la "Tribu", organizada por los miembros mas conspicuos del radicalismo local, con el objeto de que el diputado por esta sección, señor don Francisco Lettieri hiciera llegar con su palabra sus impresiones con respecto al proyecto que dicho legislador presentara a la honorable cámara en favor de los legítimos poseedores de las tierras de dicha "Tribu".

Con tal motivo, se trasladaron a ésta e hicieron acto de presencia y usó de la palabra en dicha reunión los señores legisladores Onsari, Costa y Lettieri.

De Escobar

Celebración de la fiesta del árbol

ESCOBAR, septiembre 8 — Hermosa por mas de un concepto resultó la fiesta del árbol celebrada hoy en esta localidad bajo los auspicios del centro social Escobar Club, que preside el señor Santiago Linares y secundada por las autoridades de la comuna y de la dirección de escuelas.

La idea de esta fiesta, que alcanzó lucidas porporciones y que evidenció una vez mas la cultura y capacidad de este pueblo, nació del ingeniero agrónomo jefe del vivero nacional emplazado en las islas de Campana, don Alberto Zapiola Salvadores, quien obtuvo del ministerio al cual pertenece la autorización para donar 1.000 acacias que se trasplantan desde el día de hoy hasta llegar a Matheu en dos filas, distante 5 kilómetros sobre el camino general que va a Pilar.

El lugar de la fiesta, donde nace el camino citado, fué el punto de cita para la población de Escobar que acudió en número extraordinario; allí concurrieron las escuelas comunes núm. 3 dirigida por la señorita Lucila Farrando, la núm. 9 dirigida por la señorita Marcolina Cruz, la núm. 20 que dirige la señora Celina Márquez de Vanzine, la nacional núm. 38 que dirige la señorita Graciela Albornoz y la escuela Santa María dirigida por hermanas.

A las 10 se inició el acto con el himno patrio coreado por centenares de niños y concurrencia, acompañados por la banda de música local. Acto seguido habló en nombre del Escobar Club el aventajado joven estudiante de ingeniería señor Arturo Videla, quien en términos apropiados puso de relieve lo que significaba la fiesta que se realizaba y presentó al señor Zapiola que hablaría como profesional con más autoridad.

Tomó la palabra el señor Zapiola Salvadores, quien en un hermoso discurso hizo una reseña apropiadísima y citas históricas que interesaron al auditorio que prodigó merecidos aplausos.

A continuación habló el comisionado escolar doctor Agustín Rebuffo en términos oportunos, haciendo notar las conveniencias de los arbolados e incitando al cuidado de ellos. De las escuelas hablaron y recitaron poesías las niñas Dermidia Rivas Viana, Alicia Snauvalet, Rosa Adelina y Beatriz Nélida Asborno; niños N. Zapiola y Antonio Gioia, desempeñándose todos con mucha corrección.

Terminado los discursos se inició la plantación de árboles en una buena extensión; fué éste un cuadro halagador, ver el entusiasmo de los niños que se afanaban por tener una planta que les recordara la fecha memorable. Al retirarse las escuelas, los niños fueron obsequiados con bombones.

De Campana

El andarín Seremarco — Azúcar — Recaudación aduanera

CAMPANA, septiembre 8 — De acuerdo con la información de LA EPOCA, está en ésta, de paso para Casilda, adonde se dirige en tren de entrenamiento para realizar luego en la cancha de Gimnasia y Esgrima de la capital, una carrera pedestre de doce horas continuas, el andarín argentino Seremarco, quien efectuará el miércoles, en la localidad, una prueba de resistencia de cuatro horas seguidas en el trayecto de la plaza Eduardo Costa y plazoletas de la Estación.

Esta prueba ha despertado general expectativa entre los deportistas.

—En el frigorífico local se ha comenzado a vender azúcar entre los obreros del establecimiento al precio de $ 0.45 el kilo. Esta azúcar proviene de la partida remitida por el P. E. nacional. La venta se efectúa en forma equitativa, causando buena impresión en el vecindario.

—La aduana local ha recaudado durante el mes de agosto fenecido, por concepto de rentas de aduana, la cantidad de $ 598.408.88 m n.

De Las Flores

Una hermosa iniciativa — Demostración

LAS FLORES, septiembre 8.—Con gran satisfacción ha sido recibida por este vecindario la noticia de que ayer fuera presentado en la honorable cámara de la nación un proyecto mandando construir el edificio que ha de ocupar la escuela normal nacional que funciona en esta ciudad desde hace tres años. Este proyecto que ha sido subscripto por los diputados nacionales doctor Valentín Vergara y señor Gumersindo Cristobo, viene a coronar la obra que iniciara el distinguido diputado doctor Horacio Oyhanarte, a cuya iniciativa en el congreso se creó dicha escuela. El vecindario debe agradecer y así lo hace, que estas iniciativas de verdadero progreso se deban a gestiones de los hombres del radicalismo que así cumplen sus promesas hechas desde el llano, de llevar la luz que ha de marcar el sendero del progreso de estos pueblos, mantenidos en la obscuridad durante tantos años por los hombres del "régimen".

—*El próximo domingo se realizará* una merecida demostración de aprecio a la distinguida educacionista señorita de Larrazábal que lleva 42 años de continuados servicios prestados a la educación. Con este motivo nos veremos honrados con la presencia del ilustrado maestro don Jorge Susini, al cual se le prepara una recepción digna de sus grandes méritos.

De Salto

Destrucción de árboles — Críticas que suscita — Municipales — Varias.

SALTO, septiembre 8 — Las cuadrillas municipales han dado término a la plantación de árboles en la calle Buenos Aires, la que adquirirá con este motivo un aspecto estético agradable. La población ha mirado con simpatía la preocupación del intendente municipal señor Iturriaga, de dotar a las calles de árboles, siendo numerosos los vecinos que han testimoniado su aplauso entusiasta a dicho funcionario. Parecería que de este concepto participarían todos los habitantes de este pueblo, pero no resulta así a juzgar por la acción de espíritus malignos que noche tras noche dejan huellas inconfundibles de su incultura destruyendo los árboles que fueron colocados ha poco.

—En los salones del H. concejo deliberante funciona desde el domingo la comisión o junta de municipales formada por los concejales señores Vicente Pelliza, Agustín Avalos y Tomás F. Bruno, encargados de la reapertura del registro cívico electoral de la provincia, correspondiente a este distrito.

—El D. E. prepara el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, que oportunamente presentará al honorable concejo para el año 1921. Se introducirán diversas reformas que han de tender al mejoramiento de algunos servicios y a la ampliación de algunas obras de interés público.

—Han sido recibidas favorablemente en la población los proyectos presentados por el diputado provincial, señor Francisco Lettieri, relacionados, uno con la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo Grande, y el otro sobre construcción de mataderos públicos, obras urgentemente reclamadas por las necesidades públicas.

—Para la capital federal el presidente del concejo deliberante, señor Juan Ariztegui.

—Para y de Mercedes el intendente municipal señor Juan Iturriaga.

—De Buenos Aires el presidente del comité radical, doctor Tristán G. Lobos, que se había trasladado a dicho punto conduciendo una de sus hijitas atacada de una dolencia.

—La comisión de fiestas del XX de septiembre activa sus trabajos para asegurar el éxito de las mismas.

Oportunamente enviaré el programa preparado a dicho objeto.

Puerto de San Nicolás

Aumento de tarifas

La empresa del puerto de San Nicolás pidió al ministerio de hacienda se aumentasen las tarifas que rigen actualmente en el puerto citado.

Este pedido se resolvió de conformidad por decreto de fecha 3 del corriente, considerando que el gobierno, aumentando las tasas que rigen servicios similares en el puerto de la capital, ha reconocido implícitamente el mayor gasto que en la actualidad se requiere para la prestación de los elementos portuarios; que la empresa está conforme en un aumento que represente el 50 o o de las tarifas primitivas; que con el aumento no se excederá las tarifas vigentes en Rosario, condición a la cual está subordinado el contrato de la empresa, y que, en cuanto a la franquicia que consagra la ley 10.606 para los buques de cabotaje nacional, corresponde exigir sea respetada por la empresa, puesto que se trata de una exención que no debe recargar los demas servicios del puerto sino sobre toda la población, dado que el estado ha creído que conviene a los intereses generales el desarrollo de esa industria, para lo cual se exige el sacrificio que representa el gasto sin retribución de los servicios portuarios prestados gratuitamente.

Se aprueban entre otras las siguientes tarifas:

Sección exportación (cereales y frutos del país) — Derechos de entrada.

Buques bajo bandera extranjera: de 5 a 50 toneladas de registro, por tonelada, $ o s. 0.045; de 51 a 100, id id 0.06; de 101 a 150, id id 0.1125; de 150 arriba, id id 0.225.

Cabotaje bajo bandera nacional—

Buques hasta 101 toneladas de registro, por tonelada $ o s. 0.011; de 100 a 1000, id id 0.015; de 1000 arriba, id id 0.015.

Derechos de muelle—

I.—Buques atracando a muelles, por 10 ton. o fracción por día corrido, $ o s 0.15.

II.—Buques atracando a Barrancas, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, $ o s 0.15.

III.—Buques haciendo operaciones en el puerto, sin estar atracados a muelles o barrancas, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, pesos oro sellado 0.047.

IV.—Buques de cabotaje argentinos, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, $ o s 0.0375.

SECCION IMPORTACION

Derechos de entrada — Buques bajo bandera extranjera—

De 5 a 50 toneladas, por tonelada de registro, $ o s. 0.045.

De 51 a 100 toneladas, por tonelada de registro, $ o s. 0.06.

De 101 a 150 toneladas, por tonelada de registro, $ o s. 0.1112.

De 150 arriba toneladas, por tonelada de registro, $ o s. 0.225.

Cabotaje bajo bandera nacional—

Buques hasta 101 toneladas, por tonelada de registro, $ o s. 0,011.

Buques de 101 a 1.000 toneladas, por tonelada de registro, $ o s. 0.015.

Buques de 1.000 arriba, por tonelada de registro, $ o s. 0.015.

Derechos de muelle—

I.—Buques atracando a muelles, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, $ o|s 0.15.

II.—Buques atracando a Barrancas, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, $ o.s 0.15.

III.—Buques haciendo operaciones en el puerto sin estar atracados a muelles o Barrancas, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, pesos oro sellado 0.056.

IV.—Buques de cabotaje argentinos, por 10 toneladas o fracción, por día corrido, 0.0375 $ o|s.

Las nuevas tarifas entrarán en vigor el día 15 del corriente mes. La empresa concesionaria se obliga a rebajar en la proporción que lo haga el puerto del Rosario, las tarifas correspondientes a servicios que no son prestados en el puerto de la capital con carácter oficial.

Agricultura en Santa Fe

Estado de los campos

La seccional de agricultura y Defensa Agrícola de la capital de Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones referentes al estado de las sementeras y cultivos, etc.

Departamento Las Colonias — Sementeras trigo, lino y cebada continúan desarrollándose exuberantes, favorecidas por la humedad de la tierra y las benignas condiciones climatéricas. Finalizóse desgrane maíz y prosíguese preparación tierra destinada próxima siembra maíz. Alfalfares y forrajes con buena vegetación.

Departamento la capital — Igual estado que en el departamento que precede, en algunos distritos hace falta lluvia. Frutales y hortalizas en regular estado. Intensifícase plantación frutales.

Departamento San Justo—Sementeras y forrajes en idénticas condiciones citadas, se hace sentir algo la sequía en los linos atrasados. Frutales en buen estado. Continúa preparación tierra destinada siembra maíz.

Departamento Garay — Desarróllanse buenas condiciones sementeras lino y trigo. Termínose desgrane maíz. Finalizóse trilla maní. Prepárase tierra para sembrar maíz, maní, papas, zapallos y sandías. Frutales en estado satisfactorio.

Departamento San Javier — En idéntico estado como el departamento anterior. Las ultimas lluvias acaecidas mejoran los campos naturales; se aumentará el área sembrados maní.

Departamento Vera — En estado avanzado los pocos linos y trigos sembrados, favorecidos por abundantes lluvias, cúbrese vegetación campos naturales. Intensifícase explotación bosques, plantéase nuevo conflicto obreros forestales.

Departamento General Obligado—Sementeras lino y cebada inmejorable estado; muchos linos florecen; toca a su término trilla cosecha maní; copiosas lluvias favorecen crecimiento pastos y facilitan laboreo tierra destinada próxima siembra maíz y maní; varios agricultores sembrarán algodón; cosecha caña de azúcar satisfactoria; frutales produjeron copiosa producción.

Cartas de Italia

La Asociación Italo-Argentina — El monumento a Colón ofrecido por la colonia italiana en la Argentina— El 9 de julio en Roma.

Nápoles, julio de 1920.

La Asociación Italo-Argentina, como ya saben los lectores de LA EPOCA, nació en Roma con el programa de desarrollar una constante obra de fraternidad para estrechar siempre más los lazos que deben unir las dos naciones que constituyen su lema.

Se han adherido a la asociación personalidades argentinas e italianas, muchos de nuestros connacionales residentes en varios puntos de la península y muchísimos italianos que han vivido en nuestro país y que regresados a la madre patria conservan grato recuerdo de los años transcurridos en nuestra hospitalaria tierra y deseando su prosperidad se interesan de todo lo que a ella se refiere.

Presidente de la asociación es el escultor Arnaldo Zocchi, bien conocido entre nosotros, pues ganó el concurso internacional para el monumento a Colón, que la colonia italiana ofrece a la República Argentina y que, últimado, se está cargando en el puerto de Spezia para llevarlo a destino.

El monumento es todo en mármol blanco y consta de una pilastra sobre la cual está asentada la estatua del gran navegante de 6 metros y medio de alto, con un peso de cuarenta toneladas. A los dos lados de la pilastra se encuentran dos grandiosos bajorelieves historiando el descubrimiento de América. La altura total del monumento es de 30 metros siendo así una obra verdaderamente colosal digna de la tradición artística italiana, del país al cual viene ofrecida y del personaje que debe inmortalizar.

El artículo 32 de de los estatutos de la asociación establece que se celebrarán las dos fechas históricas argentinas y en cumplimiento de esta disposición el 9 de julio ha sido dignamente festejado y debiendo el escultor Zocchi trasladarse a Buenos Aires para inaugurar en persona su monumento, se quiso hacer coincidir el banquete a organizarse para festejar nuestro aniversario político con el de despedida al mencionado artista a fin de que ella fuera apropiada a su personalidad y a la victoria que indudablemente le espera en tierra argentina.

La fiesta tuvo lugar en uno de los grandiosos salones del Círculo Artístico, del cual también es presidente el escultor Zocchi, primorosamente engalanado con banderas italianas y argentinas, y donde alrededor de siete mesas además de la de honor, tomaron asiento más de doscientas personas, autoridades, pintores, escultores, arquitectos, literatos, hombres políticos, periodistas y amigos.

En la mesa de honor, además del festejado y su gentil señora e hija, se encontraron reunidos nuestro encargado de negocios en Italia don Conrado Rolandone, el subsecretario del Tesoro com. Agnelli, el alcalde de Roma senador Apolloni, el general Copello, el prof. De Rosa, el prefecto de Roma, el diputado Sanarelli, el cónsul argentino en Roma don Humberto Bidone, el senador Mengarini, el com. Fransoni y señora, el marques Guglielmi, el com. Villani y señora, el marqués Medici del Vascello, el ing. Luiggi, el abogado Conrado Censi y los señores Cavazzuti, Bosio, Baccini, Buzini, De Matteis, Leonardi Cattolica y Germiniani.

En otras mesas tomaron asiento el arquitecto Barile, ing. Negri, escultores Niccolini, Astoni, Pardo, Asentino y Mazzini, el pintor Straluzari, etc.

El banquete transcurrió entre la mayor cordialidad y al descorcharse el champagne el senador Apollani brindó al arte italiano, a la amistad de la República Argentina y a la fecha histórica que se festejaba, enviando un saludo al pueblo argentino en la persona de su presidente.

El señor Rolandone contestó en nombre de nuestro país, agradeciendo las palabras conceptuosas del alcalde de Roma y refiriéndose luego al escultor Zocchi, hizo con palabra ilustrativa y colorida la historia del culto que se profesa en la Argentina para todas las bellas artes, terminando con un himno a la cordialidad entre los dos pueblos, italiano y argentino, que provocó un caluroso aplauso, vivándose a la república y a su presidente.

Hablaron luego el senador Mengarini y el periodista De Gea, y por último el escultor Zocchi, que se manifestó satisfecho y orgulloso de trasladarse a Buenos Aires para hacer entrega del nuevo y augusto símbolo de fraternal solidaridad que los italianos residentes en la República Argentina ofrecen a la tierra que les brinda hospitalidad, llevando al mismo tiempo al pueblo argentino el saludo italiano enviado desde la magna Roma.

P. G. C.
Corresponsal.

Círculos y Sociedades

Club Empleados de Compañías de Seguros. — Este club dará el domingo próximo una matinée en su local social.

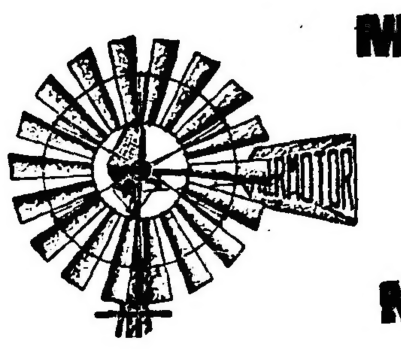
MOLINO A VIENTO
"AERMOTOR"
NUEVO MODELO
Se aceita una sola vez al año
Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo y antiguo.
PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO
AGAR. CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN - BAHIA BLANCA - MENDOZA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios. Calle Carlos Pellegrini 326, Buenos Aires
Próximamente 126, SUIPACHA, 130

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

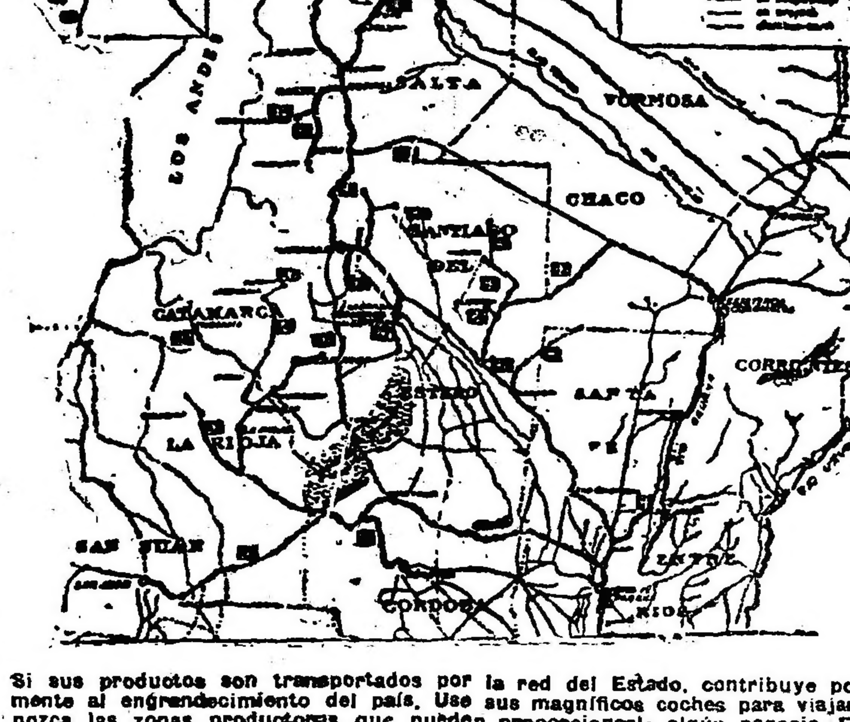

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

HERNIAS Quebraduras
Reduccion inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.
OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la
Germinase
(El alimento de los hijos de médicos)
EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricantes DALIÑO Hnos. Concesionarios MOSS y Cía. Buenos Aires

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLISEO

—

"WALKYRIA"

La obra que resume el genio wagneriano, aquella que en su lenguaje grandilocuente o tierno, nos hace vibrar al unísono con las más grandes pasiones humanas, está ya identificada con nuestro público que la conoce bien y la oye en su mayoría con placer y deleite. Hay algo nuevo, sin embargo, en la versión escuchada anoche y que al auditorio, aun a los más iniciados, debe de haber llamado la atención: el ritmo alerta y sostenido, palpitante aun en los matices, en los ritardandos, como en los acelerandos. Las versiones italianas, aunque algunas de ellas sobresalientes, nunca han podido darnos esa sensación especial de vida y movimiento característico, pues para ello se necesita una idiosincrasia de raza y una tradición brillantemente sostenida, por una serie de grandes directores, entre los cuales se destaca precisamente, Weingartner, que con esta obra ha conquistado algunos de sus mejores laureles.

Es lógico que para que un director pueda infundir a un cuadro de intérpretes italianos o de escuela italiana esas características musicales y de estilo que señalamos, sea necesaria una larga y minuciosa preparación que desgraciadamente no ha podido existir, sino en parte, puesto que habiendo llegado el maestro Weingartner con gran retardo al Brasil, ella fué primeramente puesta en escena por el maestr Vitale, quien ha cedido su batuta recién para esta representación de anoche. Sin embargo, algunos de los intérpretes, como las dos sopranos, ya habían cantado bajo su dirección en Florencia, y conocían por lo tanto los movimientos por él impresos, de manera que si el conjunto no fué perfecto, pues adoleció de una falta de madurez, con todo se puede contar como la versión más interesante que hayamos tenido de la segunda jornada de la trilogía.

Es evidente que los tres intérpretes principales son, además de la protagonista, la orquesta y Wottan, y ellos han sido en general sobresalientes. Surah César tiene todas las cualidades para ser una gran intérprete de este género y si bien le falta todavía cierta unidad de estilo y algo de vehemencia y soltura en sus movimientos, su bella y poderosa voz, su dicción bastante clara y su acción escénica interesante la destacan en forma singular, entre todas las que hoy en día pueden abordar una Bumhilda. Cirino artista, cuya corrección es extraordinaria, fué un Wottan excelente y con nuestra compatriota la señorita César, llegaron a emocionar hondamente en el diálogo estupendo del tercer acto, en el que la parte sinfónica fué también superior, redimiendo esta escena final todas las pequeñas faltas de detalle de las anteriores.

Lástima que la Sieglinda, elemento de contraste en la obra wagneriana, pues es toda juventud y ternura, careciera precisamente de estas cualidades indispensables y que las bellísimas y melodiosas páginas a ella encomendadas, perdieran por ello toda la frescura y brillo. Maestri fuí un Siegmund de buena voz y de más aplomo que Parsifal, y la señora Gramegna una buena Frika y un excelente Hunding, Dentale que realmente progresa.

Las ocho walkyrias no fueron tan correctas como haciendo las niñas Stores. Buena la escenografía. El público aplaudió entusiastamente.

S.

Esta noche "Lohengrin" con las señoras Lucille Weingartner y Cazzaza y señores Gigli, Rossi Morelli, Cirino y Damián.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
A las 18: Cuidado con los ladrones. A las 21: La cola del perro. A las 22: La casa donde no entró el amor. A las 23: Buenos Aires se divierte

•OPERA•

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18 y 22: Así terminó la fiesta. A las 21: Los grandes cuentistas. A las 23: El famoso hidalgo
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA :::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO - LICEO -

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CARRETT.
Administrador General.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON"
Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

Una tonadillera precoz

—

En breve hará su presentación en nuestros escenarios una precoz tonadillera. Se trata de la niña Marinita Sabater, de nueve años de edad, quien ya conoce los halagos del aplauso del público. Actuó con el pequeño Narcisín, en la Comedia, tomando parte en la representación de "Los dos pilletes". Estuvo entonces muy bien, revelando condiciones de intérprete despejada y compresiva. Pero resulta que aparte de ello la jovencita tiene una voz timbrada y agradable y se ha pensado seguramente en que sea tonadillera. El género, hoy un poco desprestigiado para las adultas, por exceso de cultoras sin condiciones, puede dar margen amplio para que la pequeña se luzca.

Y para demostrar las aptitudes de la niñita Sabater se ha pensado que se presente previamente en una audición privada a periodistas y empresarios. Después de esto, seguramente obtendrá un buen contrato en alguna sala céntrica que le permita actuar eficazmente.

En el Mayo

—

La compañía del maestro Palacios que ha iniciado sus espectáculos con tan buena fortuna, anuncia para hoy en segunda sección, el estreno del pasatiempo cómico-lírico "Los misterios del amor", que consta de cuatro cuadros, y cuyos autores son F. Pérez Capo y el maestro C. Roig.

En su interpretación toman parte todos las principales figuras de ese conjunto.

Se completa el programa del día con "El amor obligatorio" en vermouth y tercera, y "El cabo Pinocho" en primera.

La compañía Lagomarsino

—

En el teatro Landó de Ayacucho se encuentra actuando desde hace un tiempo la compañía nacional a cuyo frente se encuentra el actor Luis Lagomarsino, que ha venido realizando una fructífera jira por las principales ciudades del interior de la república.

Lagomarsino tiene el propósito, una vez cumplido su compromiso en Ayacucho, — donde según crónicas este conjunto ha sido bien recibido — de trasladarse a esta capital, en la que ocupará una de las salas que quedarán libres de compromiso, que se nos asegura será el Olimpo.

La última obra estrenada por esa compañía es "Palabra de casamiento", de Escobar, que ha gustado.

Para la próxima semana anuncian el estreno del sainete de Cabrera, "El crimen del otro".

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha han dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, los señores Luis Lerate y C. Castillo Barrutti, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dichos señores.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

El actor Ciencia

—

Rumores que circulaban anoche entre la gente de la farándula, daban como seguro que el actor Ciencia, perteneciente al elenco del Nacional, no actuaría la temporada próxima con Carcavallo.

Podemos asegurar que Ciencia seguirá ocupando en la próxima temporada el puesto de galán que hasta ahora ha venido ocupando en ese teatro.

Gómez Grimau-Giaccobino

—

En el teatro principal de Chacabuco debutará el próximo sábado la compañía que dirigen Grimau y Giaccobino, iniciando la serie de funciones con ja obra episódica "Alem", del diputado nacional doctor Frugoni.

"Los brutos"

—

El tan anunciado estreno del drama en tres actos, de Ricardo Pallo Darraque, cuyo título encabeza estas líneas, se efectuará hoy en el Marconi, interpretado por el conjunto nacional de Blanca Podestá.

Esta aplaudida actriz tendrá a su cargo el papel de Elena, y lo demás del reparto se ha hecho así:

Doña Julia, B. Vidal; Vecina 1a., P. Gómez Sánchez; 2a., H. Susini; 3a., C. Casella; Bautista, A. Ballerini; Eusebio, J. Giussani; Gregorio, R. Possano; Rafael, M. Saust; Doctor, H. Ghio; Vecino 1o., F. Borletta; 2o., A. Alberio; 3o., T. Alberio.

"La casa de Quirós"

—

La reprise de esta graciosa farsa de Arniches, realizada anoche en la Comedia, alcanzó el más completo éxito. Contribuyó a esto, en parte muy principal, el hecho de que el papel estaba a cargo del inteligente chico Narcisín, que ha logrado en esta interpretación uno de sus triunfos más merecidos y señalados.

Aunque se trata de un rol trabajoso y difícil, el precoz "pibe" supo salvar a fuerza de talento y gracia todas las dificultades, y hacerse ovacionar repetidas veces.

También compartieron los aplausos con "el nene de los de Ibáñez" la señora Menta, Ibáñez, la Pando (siempre haciendo el terror del auditorio), etc.

Teatro nacional

—

Liceo—

La comedia de Defilippis Novoa, "La madrecita", continúa produciendo muy buenas entradas a pesar de llevar ya en su haber 32 representaciones consecutivas; esta noche va una más.

Nuevo—

75 representaciones llevará dadas con la de hoy, la compañía de Orfilia Rico, de la divertida comedia "Mamá Clara", de Federico Mertens.

Politeama—

A las "9" consecutivas llega hoy la hilarante pochade "El marido de mi mujer" que el conjunto de Roberto Casaux representa con gran eficacia y acierto.

Apolo—

Con buena aceptación sigue dándose todas las noches en este teatro la amable pieza del señor Roberto Gache "Te quiero, te adoro!", que va hoy por 17a. vez.

Marconi—

Como se anuncia en otro lugar hoy se estrena en este teatro "Los brutos", de Darraque.

Género chico nacional

—

Buenos Aires—

La popular, si que poco convincente piecita de Cavol "La casa donde no entró el amor", figura hoy en dos secciones, vermouth y segunda; en las otras dos, la revista "Buenos Aires se divierte".

Nacional—

"Tu cuna fué un conventillo" sigue dándose a todo vapor; hoy vuelve a figurar en las tres consabidas secciones; en segunda "Palabra de casamiento", que también es aplaudida.

Opera—

Sigue sosteniéndose en cartel con buena fortuna, el sainete de López Silva, Pacheco y Paya "Y así terminó la fiesta"; va en vermouth y segunda; en primera y tercera, respectivamente, "Los grandes cuentistas" y "El famoso hidalgo".

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
Banderas de todas naciones

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.

Perú 354 U. T. 427 Avenida

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.

Lagorio, Esparrach y Cía - [illegible]

Comedia española

—

San Martín—

Dará esta noche la compañía Vilches, y por tercera vez, la bonita comedia de Croiset "El corazón manda", de la que tan excelente interpretación realiza el citado elenco.

Victoria—

En la función de esta noche, que es a beneficio del Centro Asturiano, la compañía Salvat-Olona pondrá en escena "El sombrero de copa".

Mañana vuelve al cartel "La cenicienta".

La zarzuela

—

Comedia—

El reestreno de "La casa de Quirós", de Arniche, fué muy celebrado. Hoy esa farsa cómica vuelve a ir en segunda; el vaudeville de Hennequin y Vorsse "El as" continúa interesando y haciendo reír de acuerdo con lo previsto; en la función de hoy figura en vermouth y tercera; en primera "Las musas latinas".

Avenida—

Hoy en tercera sube a escena la zarzuela "Marina", en vermouth primera y segunda "El mono", "Serafín el pinturero" y "La torre de oro", respectivamente.

Del interior

—

En Pergamino, en el teatro Reina Victoria, ha debutado el sábado la compañía uruguaya de Carlos Frussa, con el intenso drama de Florencio Sánchez "Los muertos", que obtuvo una interpretación encomiable por parte de los artistas que tomaban parte en la interpretación.

Anoche ocupaba el cartel de este teatro el boceto dramático del doctor Pico "Para eso paga...", y mañana se estrena "La canción de la miseria", original del autor uruguayo.

Noticias Breves

—

La revista "El Teatro Nacional" publica el drama en un acto "Caretas", original del dramaturgo italiano Roberto Bracco.

El sábado y domingo actuará en el Marconi el cuadro infantil "Farías".

En el Esmeralda debutarán el viernes, la tonadillera Pierrete Fiori y la troupe Cuno Alexandre.

Las matinées que dará la compañía española de Vilches, en el San Martín, los jueves y sábados, darán comienzo a las 16.30, la platea costará 3 pesos.

Hoy en el Argentino, Parravicini y los suyos harán "Melgarejo" por 179a. vez. El segundo centenario en puerta.

El viernes estrenan en el Mayo "El oro y el moro".

Mañana dará su función de despedida la compañía de Blanca Podestá, terminando así su discreta actuación en el Marconi.

En este mismo teatro dará varias funciones el sábado y domingo próximos, el conjunto infantil "Farías".

Mañana jueves dará en el San Martín, la primera matinee, la compañía de Ernesto Vilches, con "El amigo Teddy".

Esta noche, al final de la función organizada en el Victoria por el Centro Asturiano, el popular actor Muiño recitará un monologo.

Ha llegado, procedente del Rosario, el veterano actor José Palmada, quien se propone ausentarse a España en uno de los próximos vapores a salir.

Ha sido contratado por la compañía de Orfilia Rico el actor de carácter, José Brieva, que se incorporará a ese elenco cuando haya abandonado la sala del Nuevo y emprenda la jira proyectada por el interior de la república y Chile.

Entre los elementos nuevos para nuestro público, que actuarán en los diferentes teatros de la capital, figura el actor Santiago Arrieta, elemento discreto que posee excelentes condiciones de intérprete y temperamento artístico poco común entre los que forman la farándula.

Viene a llenar el claro que deja el galán de una compañía que desde hace tiempo se halla actuando entre nosotros.

En el Esmeralda, de La Plata, sigue actuando con buen éxito la compañía argentina que dirige el primer actor Fausto Guerrero, quien renueva diariamente el programa para poder, de esta suerte, dar a conocer a ese público las últimas novedades que hemos conocido recientemente en esta.

Conciertos

—

RICARDO VIÑES

Recordamos que esta tarde en el Odeón, a las 17.15, dará su tercer recital de piano, el eminente concertista español don Ricardo Viñes, quien desarrollará un interesante programa:

GASPAR CASSADO

Mañana a las 21.15 darán un recital de violoncelo y piano el eximio artista Gaspar Cassadó y el notable pianista José María Franco.

El programa de hoy

—

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy a las 21: [illegible], Ley de herencia, La suerte empeñada.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú.—Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. La mano invisible, La maria negra, Evidencia flamígera, presentación de la original violinista Mlle. Musette.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — La ciudad perdida, Una revolución en La Paz, Pathé Journal y Carlitos músico ambulante, 50 mil dolares, La luz del mundo.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — El mentiroso pródigo, La maria negra, Evidencia flamígera.

SELECT. — Suipacha 452. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: No me encantan los pantalones, Carlitos músico ambulante, Suerte empeñada, La apache.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — S. E. la duquesita, Picardías... y mas picardías, Amor paternal.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Los reyes del bosque, La substitución; Esposa de prueba, La noble venganza.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— [illegible], La flor de la tempestad.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen [illegible]. — Hoy, tarde y noche: [illegible], Esposa de prueba; Robo por virtud, Tierra de promisión.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — El héroe de pacotilla; El tigre de la montaña; La marca de fuego; Las tragedias del contrabandista.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.—Exito de la Estrella de Valencia, trío Lara, Agudiez, Gardelli y Barbier.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Matilde Usón, María Rudi.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy, estrenos. La francesita y Regeneración. Exito de Virgilio Panisse, Luisa Villa, Negri Apollo y Rita Vélez.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. Exito de The Pantos; Otilia García, La Tiliana, Doriy, trío Mexicano y Los Saetas.

TEATRO SOLFIL. — Corrientes 3150.— Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente premios de fotografía.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1555. — Hoy, tarde y noche: Carlitos perfecta dama; Lo por lana; La flor de la tempestad, La mujer en la maleta; El todo por el todo, Variedades número 7.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Macho y hembra, El hada Margarita; La llamada de amor.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Amor paternal, La mano invisible, La suerte negra.

IMPERIAL CINE. — Callao 771. — La niña de las ligas, Memorias de mi vida.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2432. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 974. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

EVANGELINA
Desea que Vd. la vea
Pronto le dará Fecha

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO F. C. O. 5 fracciones de tierra frente al Bulevard Catamarca, con 23.622.60 m. c. Base, $ 19.695.50.

El viernes 24 de Septiembre, a las 15 h. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475. Juez Dr. Campos. Secretaría Fernández, juicio Villegas con Roca. Pidan planos, [illegible] Seña, 2 o o comisión.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA SALUD ARANA de NAZAR ANCHORENA — q. e. p. d. — Falleció en San Isidro, el 7 de septiembre de 1920. Confesada con los auxilios de la santa religión. Su esposo Benjamín F. Nazar Anchorena, sus hijos Mercedes, María Salud, Benjamín, Josefina, Alberto y Juanita Nazar, su señora madre Carolina Marcó de Arana, sus padres políticos Benjamín Nazar y Mercedes Anchorena de Nazar; su hermana Josefina, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos, invitan a sus relaciones a [illegible] los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 9. Previa misa de cuerpo presente que tendrá efecto en la iglesia del Pilar a las 10.30. El cortejo fúnebre partirá de San Isidro, a las [illegible] estación Retiro, a las [illegible] en enviar coronas. Casa mortuoria, Rivadavia 11 (San Isidro). Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí [illegible].

V. septiembre 8.

MISAS

ARMINDA ZELIS de ARANA. — q. e. p. d. — Falleció el 11 de septiembre de 1919. — Su hijo el doctor Miguel Arana Zelis, su hija política [illegible], sus nietos Miguel [illegible], Eduardo y Roberto, hijos políticos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones que el día 11 del corriente a las 10 a. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel, se oficiarán misas [illegible] de su alma.

V. septiembre 10.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia [illegible] en el cementerio del Norte, [illegible] general, número [illegible], sepultura 4, que deben retirarlos dentro de [illegible] días de la fecha, de lo contrario serán [illegible] y sus cenizas colocadas en el osario. —Septiembre 2 de 1920.

[illegible] v. 11 sep.

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

Gran Moda

CALZADOS PARA CABALLEROS

Variedad de estilos-Precios módicos

17032—BOTIN de gum metal color caoba, horma cómoda y una sola suela, a $ 28.90

17040—BOTIN muy "chic", de gum metal extrangero, puntera y aparado picado, con doble suela, horma moderna, a $ 32.90

CREDITOS

Solicítenos condiciones para acordarle un crédito en mercaderías, a pagar en 10 meses

No alteramos los precios ni cobramos intereses.

A. De Micheli y Cía
"LA ARGENTINA"
AVENIDA DE MAYO 1001 - ESQ. B. DE IRIGOYEN
BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 8 — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, 137.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 118 7|8.

LINO

DULUTH, septiembre 8.—Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 2|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 325.

Para entregar en julio: apertura, 335; intermedia, 334; clausura, 331.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre 1|4
" mayo 1|2
Lino noviembre s|c.
Lino diciembre s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre — 1 1|2
" mayo — 1 1|2
Duluth:
Lino noviembre — 2
" diciembre — 1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 8.—Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 8.—

Renta francesa, de 3 o|o	55.10
Id id de 4 o|o (1917) a	70.05
Id id de 4 o|o (1908) a	70.75
Renta francesa, de 8 o|o	87.10

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 8.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 85 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). a 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

El Globo (bodegas y viñedos), La Agrícola (Cía. de seguros), Cía. Anglo-Argentina de Electricidad.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.50; id. clase de pan, sobre dársena, a 24; id. clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUNOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 800 toneladas a 20.75; 200 id a 20.18; 1000 id a 20.20.

Maíz: para octubre, 800 toneladas a 9.86; 400 id a 9.88; para noviembre, 200 id a 9.92; 200 id a 9.93; para diciembre, 200 id a 9.98.

Lino: para septiembre: 200 toneladas a 25.75; para octubre, 600 id a 25.55; para febrero, 100 id a 24.05; 100 id a 24.07; 100 id a 24.05; 100 id a 24.07.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 800 toneladas a 9.55; para octubre, 2.000 id a 9.65; para noviembre, 200 id a 9.75; 400 id a 9.73; 200 id a 9.74; 1.400 id a 9.75.

Lino: para octubre, 200 toneladas a 25.20; para febrero, 300 id a 23.90.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a $ 9.40.
Lino: base 4 o|o, a 25.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 4 mil kilos a pesos 7.50; 20 mil a 7.30; 15 mil a 7.20; 18 mil a 7.10; 20 mil a 7; 10 mil a 6.80; 15 mil a 6.50; 12 mil a 6.30; 7 mil a 6; 15 mil a 5.50.

Gruesa mediana. — 9 mil kilos a pesos 8; 10 mil a 7.80.

Cruza mediana. — 12 mil kilos a pesos 13; 3 mil a 10.

Cruza fina y mediana. — 10 mil kilos a pesos 10; 2 mil a 9.

Segunda esquila cruza fina y mediana. — 1500 kilos a pesos 9.50; 2 mil a 8.

Cruza gruesa. — 27 mil kilos a $ 6; 8 mil a 5.50.

Borregas. — 7 mil kilos a pesos 7; 2 mil a 6.50; 4 mil a 6; 7 mil a 5.50.

Barrigas. — 3 mil kilos a pesos 3.50; 3 mil a 3.

Borrega Entre Ríos. — 1500 kilos a pesos 11.

Pieles lanares lanudo consumo. — 500 kilos a pesos 0.77; mil a 0.75; 800 a 0.70 200 a 0.65; mil a 0.60; 500 a 0.55; 300 a 0.50.

Desecho. — 500 kilos a pesos 0.57; 4 mil a 0.55; 1200 a 0.50; 3600 a 0.45; 1500 a 0.40; 2500 a 0.35; 1500 a 0.30.

Carnicería. — 2 mil kilos a pesos 0.85; 1500 a 0.80.

Corto y pelado consumo. — 300 kilos a pesos 0.45; 200 a 0.40.

Desecho. — 200 kilos a pesos 0.25; 890 a 0.20.

Cueros vacunos. — 40 c. a pesos 11.

Becerros. — 27 c. a pesos 11.

Nonatos. — Sin ventas.

Potros. — 50 c. a pesos 7.50; 50 a 7; 6 a 6.50.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 13; 1000 a 12.70; 400 a 12.50; 300 a 12.20; 200 a 12; 300 a 11.50; 300 a 11; 200 a 10.

Nutria. — 30 kilos a pesos 14; 25 5a 12.

Cabras. — 300 kilos a pesos 18; 500 a 12.

Sebo derretido. — 13 c. a pesos 5.20; 4 a 5; 10 a 4.60.

Sebo pisado. — 4 B. a pesos 3.20; 2 a 3.

Lana entrada: 87.503 kilos.
Salida. — 195.649 kilos.
Entrada total. — 3.708.020 kilos.
Existencia: 21. 569.525 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

No obstante haber revestido gran importancia la entrada habida en la mañana de hoy, no se ha registrado baja alguna que conientar en los precios de las tropas de cerdos gordos yespeciales, debido al gran interés con que operaron los frigoríficos.

La entrada del día fué de 3540 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron fueron las siguientes: Armour 1341; Swift 482; The Anglo Sout American 196 y Las Palmas 290.

Para cerdos generales los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.55; especiales de 0.58 a 0.67 y lo sexcepcionales de 0.68 a 0.70 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

ALONSO, FERRARI y Cía.—
34 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.67 el kilo; 123 id. especiales id. 0.66; 16 id. id 0.65; 34 id. id. 0.66; 3 id. id. $ 66.

CROTTO Hnos.—
19 cerdos m. especiales G. Alvear, pesos 0.67 el kilo.
20 cerdos m. especiales Alem, pesos 0.67 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
80 cerdos excepcionales M. Paz, pesos 0.69 el kilo.

ALVAREZ JOSE LUIS—
71 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.62 el kilo.

BEEAZLEY M. y R.—
50 cerdos especiales Pellegrini, $ 0.66 el kilo.

D'HERS y Cía. F.—
19 cerdos m. especiales Salto, pesos 0.67 el kilo.

PRYOR E HIJO—
43 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.58 1|2 el kilo; 42 id. id. 0.58.

NALE, REPETTO y Cía.—
45 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.63 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL—
16 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.67 el kilo; 21 id. excepcionales id. 0.70.

DOWDALL RICARDO—
60 cerdos especiales B. Mitre, pesos 0.60 el kilo; 86 id. regulares id. 0.45.

BRACHT y Cía.—
59 cerdos especiales G. Arenales, pesos 0.64 el kilo.

ARZENO y Hnos. F. B.—
42 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.65 el kilo; 4 id. id. 0.65; 16 id. regulares id. 0.45.

LANUSSE P. y A.—
17 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.61 el kilo; 31 id. id. 0.60; 2 id. regulares id. 0.45; 8 id. id. 0.40; 2 id. id. $ 30; 17 id. especiales Guaminí 0.64; 3 id. id. 0.64; 50 id. regulares Zárate 0.46.

PARERA M. CARLOS—
26 cerdos regulares Pehuajó, pesos 0.50 el kilo; 53 id. id. 0.45.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
65 cerdos especiales Rojas, pesos 0.64 el kilo; 59 id. excepcionales Saladillo 0.70 4 id. especiales id. 0.65; 2 id. m. especiales id. 0.67; 80 id. especialyes id. 0.60 20 id. id. 25 de eMayo 0.62; 20 id. id. 0.65; 120 id. id. Lobos 0.64; 62 id. id Arenales 0.60; 3 0id. id. 0.50; 20 id. especiales Córdoba 0.63; 43 id. id. 0.50; 2 id. regulares id. 0.50; 2 id. especiales id. 0.65; 56 id. m. especiales id. 0.67.

ROSSI ANGEL—
52 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.63 el kilo; 1 0id. id. Salto 0.65; 28 id. id. 0.61; 20 id. regulares id. 0.54; 46 id. id. 0.44; 14 id. id. 0.55.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 cerdos excepcionales Chacabuco, pesos 0.69 el kilo; 69 id. m. especiales Santa Fe 0.68; 15 id. especiales id. 0.66; 10 id. id. 0.64; 88 id. id. Chacabuco 0.63 84 id. id. Saladillo 0.63; 24 id. regulares Santa Fe 0.40; 33 id. buenos id. 0.50 47 id. especiales Pergamino 0.62.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Siguen realizándose las operaciones en este mercado con plaza firme para todas las clases de hacienda.

Los frigoríficos operan con buen interés por novillos mestizos y pagando por los gordos y especiales de $ 0.33 a 0.34 1|2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 505, La Blanca 519, Armour 399 y Wilson 198.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3506 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 2789 novillos, 422 vacas y 295 bueyes.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo, de 100 a 120 $; novillos excepcionales, para frigorífico, a 321 $; m|espec. de 244 a 255; especiales de 212 a 238; m|gordos de 190 a 207; gordos de 170 a 184; generales, para consumo, de 137 a 163; novillitos excepcionales, de 178 a 182 $; especiales de 160 a 173; generales, de 98 a 154; vacas excepcionales, de 235 a 249; especiales, de 204 a 228; gordas, de 180 a 196; generales, de 100 a 173; vaquillonas excepcionales, a 177.50; especiales, de 158 a 171; generales, de 98 a 152; terneros excepcionales, de 122 a 127; especiales, de 104 a 116; gordos, de 85 a 98; generales, de 42 a 80; mamones de 31 a 32.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
15 novillos b|carne de Suipacha a pesos 149, 7 novillitos gordos a 130, 2 vacas espec. a 200.

ALONSO y BLAQUIER—
100 novillos espec. de Alberti a 211 $.

ALCHOURRON Hnos.—
21 novillos m|espec. de S. A. de Giles a 253 $.

ARANCET y Cía. P.—
6 novillos excep. de A. Alsina a pesos 178, 3 vacas gordas a 140, 13 terneros m|espec. a 120, 2 m|gordos a 105.

AGUERO y Cía. M. F.—
153 novillos espec. de N. de Julio a 226 $.

ALVAREZ y SPERONI—
6 terneros buenos de E. Ríos a 83 $, 7 novillos gordos a 174.50, 7 b|carne a 138, 8 id id a 122, 6 vaquillonas flacas a 80, 4 terneros espec. a 109, 10 novillos gordos a 188.50, 7 c|gorda a 155.50 8 g. y c|gorda a 161.

ARZENO y Hnos. F. B.—
3 vacas espec. de T. Lauquen a 198 $. 32 novillitos m|espec. a 162, 4 toritos g. y c|gorda a 115, 4 vacas m|gordas de Bolívar a 165, 7 terneros espec. a 115.

BOURDIEU Hnos.—
40 novillos m|espec. de Lobos a 232 $.

BAYONA y Cía. J.—
8 vacas m|espec. de Olavarría a 228 $, 3 vaquillonas excep. a 180, 2 vacas espec. a 126, 3 terneros excep. a 100, 3 id m|gordos a 85, 2 toros b|carne a 120, 2 id flacos a 100.

CRESPO y RODRIGUEZ—
10 novillos m|espec. de Chacabuco a 250 $. 10 id espec. a 220.

CHIMONDEGUI e HIJOS D.—
18 terneros espec. de Pringles a 115 $, 19 m|gordos a 105, 17 gordos a 95, 5 buenos a 80 11 reg. a 72.

COOP. DE HACENDADOS—
8 vacas m|espec. de T. Lauquen a pesos 215, 45 espec. a 210, 120 novillos criollos de E. Ríos a 106.

CUCULLU F. L.—
66 novillos espec. de G. Pinto a 230 $.

CEBALLOS y CUFRE—
45 novillos espec. de Matanza a 207 $.

CHAPAR y Cía.—
99 novillos espec. de Pellegrini a 205 pesos, 31 vacas m|espec. a 235, 3 espec. a 185, 2 gordas a 150, 50 novillos espec. de Cañuelas a 208.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
3 novillos espec. de Pergamino a pesos 222, 4 vacas espec. a 175, 3 terneros reg. de Arenales a 70, 2 vaquillonas g. y c|gorda a 122, 130 novillos espec. a 238, 5 terneros reg. a 78, 2 toritos b. carne a 90, 2 novillitos c|gorda a 105.

D'HERS y Cía. F.—
7 novillitos m|gordas de Rojas a pesos 140.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
42 novillitos excepcionales de S. A. de Areco a 181 $.

FAYANAS y TELLAGORRI—
19 novillos espec. de Carlos Tejedor. a 218 $, 2 toros b|carne a 120 2 toritos b|carne a 90, 15 novillitos flacos a 65, 9 vaquillonas flacas a 65, 28 terneros mamones a 30.

GIRALT y A. LASTRA—
3 novillos m|gordos de Mercedes a pesos 190, 2 vacas espec. a 180, 22 terneros m|espec. a 120.

GUILLON y Cía. R.—
22 novillos m|gordos de Berdier a pesos 190.

HAM PATRICIO—
190 novillos espec. de Salto a 214 $.

KERN y Cía. E.—
10 vacas espec. de C. de Areco a pesos 197, 10 id id a 180, 11 id id a 175.50, 9 gordas a 152.

LALOR JUAN—
9 vaquillonas flacas de Juárez a pesos 86, 5 terneros buenos a 80, 6 novillitos flacos a 93, 4 vacas gordas y c|gorda de Santa Fe a 128, 3 flacas a 78, 3 espec. de Córdoba a 198.50, 2 c|gorda a 111 3 m|espec. a 226, 4 novillos g. y c|gorda a 170, 2 flacos a 121, 6 vacas m|espec. a 205, 6 g. y c|g. a 120, 5 excep. a 239, 5 id id a 249, 8 novillos espec. de Suipacha a 213, 8 id gordas a 683, 8 m|gordos a 201, 4 gordos a 181, 32 m|gordos a 202, 9 id id de E. Echeverría a 207, 70 espec. a 215, 36 espec. de Pellegrini a 236, 10 muy gordos de C. Casares a 196.50 12 id id a 197.50, 50 id id a 200, 10 m|espec. de Rojas a 261, 48 excep. de Salto a 321.

LANUSSE P. y A.—
12 terneros reg. de Azul a 77.50 $. 10 id buenos a 88.50, 3 id id a 83, 20 reg. a 74

LOURTET y Cía. L.—
10 vacas m|gordas de Azul a 165 $. 27 novillos m|gordos a 196.

MARASPIN y Cía. A.—
40 novillos m|gordos de 25 de Mayo a 190 $.

NOGUERAS, A., SALAZAR y Cía.—
72 novillos m|espec. de La Plata a pesos 244, 13 espec. a 213, 2 vaquillonas espec. a 153, 9 vacas espec. a 190, 95 novillos m|gordos de C. Casares a 195.

NALE, REPETTO y Cía.—
4 vacas espec. de 25 de Mayo a 175 $ 3 id id a 185, 5 terneros excep. a 125, 3 novillitos excep. a 185, 2 novillos gordos a 180.

OJAM y Cía. F.—
29 novillitos flacos de Lomas de Zamora a 75 $, 4 vacas flacas a 70, 2 vaquillonas flacas a 30, 9 vacas espec. a 180, 5 id m|gordas a 155.

PARERA, MUÑOZ C.—
47 novillos m|espec. de Santa Fe a 250 pesos, 26 m|gordos a 197, 15 gordos a 187, 2 vaquillonas m|espec. a 170.

SALABERRY y BERCETCHE—
3 vaquillonas b|carne de M. Paz a pesos 97, 2 c|gorda a 110, 2 g. y c|gorda a 121, 2 terneros mamones a 51.50 4 id id a 31, 4 vacas gordas a 148, 3 m. gordas a 162, 4 id id a 175.50, 2 vaquillonas b|carne de S. A. de Giles a 91.50, 4 terneros m|gordos a 95.50, 1 novillitos gordos a 140, 2 toritos g. y c|gorda a 129, 6 novillitos c|gorda a 107.50, 33 novillos espec. de P. Central a 215, 30 id id a 210, 2 vacas flacas de N. de Julio a 60, 4 vaquillonas g. y c|gorda a 125, 2 b|carne a 93.50 6 excep. a 177.50, 2 vacas g. y c|gorda a 139.50, 5 espec. a 184, 4 novillos g. y c|gorda de Matanza a 167.50, 56 m|gordos a 200.

SUC. BELTRAN SANSOT—
51 novillitos espec. de P. Central a 155 $. 20 id gordos a 137.

SUC. JUAN CURUTCHET—
36 novillos m|espec. de Chacabuco a 257 $.

THOMPSON y Cía. E. A.—
9 novillos m|espec. de Córdoba a pesos 238, 10 espec. a 225, 2 gordos a 185, 10 m|gordos a 198, 11 id id a 192, 2 id id a 190, 2 novillitos m|espec. a 160.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
60 terneros excepcionales de 25 de Mayo a 127 $.

VELAZ y Cía. A.—
60 novillos m|espec. de G. Arenales a 255 $.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	12.15	5.66	—	11.35	18.10	117.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57 1/4	12.15	5.65	5.10	11.40	18.20	117.50	22.300
Británico de la América del Sur	57 1/4	12.15	5.66	5.10	11.45	18.25	118.—	—
Español del Río de la Plata	57.—	12.15	5.65	5.10	11.30	18.15	118 1/2	22.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 1/8	12.10	5.14	5.65	11.35	18.10	118.40	22.600
Galicia y Buenos Aires	57 1/8	12.10	5.66	—	11.30	18.10	117.—	—
Comercial Italiano	57.—	12.15	5.65	5.12	11.30	18.20	118.50	22.100
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 3/4	12.15	5.65	5.10	11.20	18.15	116.50	22.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 1/4	12.15	5.65	5.15	11.35	18.25	118.20	22.700
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 1/8	12.15	5.66	5.14	11.40	18.29	118.—	22.800
The First National Bank Boston	57 3/8	12.10	5.65	5.10	11.30	18.10	117.—	—
España y América	57.—	12.15	5.66	5.14	11.30	18.15	117.50	22.400
Argentino Uruguayo	56 5/8	12.15	5.66	5.10	11.40	18.20	119.—	—
Comercial del Azul	56 3/4	12.05	5.64	5.14	11.30	18.20	118.—	—
Italo - Belga	56 3/4	12.15	5.66	5.10	11.40	18.20	119.—	—
Holandés de la América del Sur	57 1/4	12.25	5.65	5.12	[illegible]	18.20	116.70	21.800
The Royal Bank of Canadá	57 1/4	12.19	5.67	—	11.45	18.20	118.10	22.600
American Foreign B. Corporation	57 1/8	12.15	5.64 1/2	5.12	11.35	18.25	118.25	22.600
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57.—	12.20	—	—	—	—	118.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.64	5.13	—	—	117.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.63	5.12	—	—	118.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 41 ½ marcos.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 5873 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6272 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Armour 1366; Cía. Sansinena 1112; Wilson 653; La Blanca 172; Las Palmas 223; The Anglo 436; La Plata 60 y 2250 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 24.20 a 26; id. para frigorífico, de 12.60 a 23.50 ovejas para matadero, de 14.60 a 23; borregos para frigorífico, de 12 a 20.50; id. paar matadero, de 9.50 a 11.40; corderos para frigorífico, de 9 a 12; id. para matadero, de 3 a 8.30.

ENTRADAS

Lalor Juan: Jaquelín, de Pinzón, 119.

Salaberry y Bercetche: Tugasti, de Rawson 154; id. Mendizábal, de Morse 204, id. Salvadores, de De Bary 126; id. Protos, de C. Pringles 249.

Lascurain y Etchegaray: Carrión, de 16 de Julio 209; id. Fructuoso, de Chapalcufú 105.

La Exportadora Argentina: Barrutti, de Viña 190.

Suc. Beltrán Sansot: Pistarini, de Uriburu 211.

Alchourrón Hnos.: Blando, de Laprida 207.

Palacios Hnos.: Bernardini, de Saldugaray 100.

Lourtet y Cía. L.: Carrasco, de Chillar 308.

Elordi y Cía.: Igñones, de Cereales 156.

Gioja y Etchart: Mayo, de Casares 282. Id. Id. de Berrutti 130.

Maraspin y Cía. A.: Olivari, de Pehuajó 170.

Dubox y R. Ocantos: Bachinezi, de Peralta 125.

Etcheverry y Cía.: Estregamou, de Blandengues 550.

De Lellis y Fages: Labosco, de Colliqueo 110.

Ardohain e Iturraspe: Ardohain, de Cabildo 280; id. id. 11. 165. Martínez de Hoz Hnos.: Guaglino, de Uriburu 160.

Patrón Fernando L.: Laplacette, de San Antonio 135; id. Guillarmahon, id. 103.

Cucullu Felipe L.: Chatro, de Azcuénaga 138.

Pryor e hijos: Duggan, de San Antonio 50.

Casás José B.: Casamayor, de Paraguil 176.

Seguí Hnos.: Becatt, de Echeverría 70.

Thompson y Cía. E.: Arañaga, de Uriburu 173.

Peña L. y Cía.: Vertielt, de Estomba 245.

Unzué Alzaga y Cía.: Laplacette, de Laplacette 100.

Lanusse P. y A.: Muchicó, de Corti 360.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
105 borregos matadero Chapalcufú, pesos 12; 57 capones Frig. 16 de Julio 16.50 86 corderos matadero id. 3.30; 57 id. id. 3.

LALOR JUAN—
96 ovejas matadero Pinzón, pesos 17.50 23 corderos id. id. 6.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
33 capones Frig. Uriburu, pesos 16.50; 14 ovejas matadero id. 15; 16 borregos id. 9.50, 42 corderos id. id. 4.30 24 id. id. 3.20.

MARASPIN A. y Cía.—
170 capones Frig. Pehuajó, pesos 22.

PATRON COSTAS Y PERO—
225 borregos Frig. Castelli, pesos 20.50.

PRYOR E HIJOS—
52 corderos Frig. S. Antonio, pesos 12.

PALACIOS Hnos.—
100 borregos pelados Frig. Saldungaray, pesos 17.10.

PATRON FERNANDO L.—
52 capones Frig. S. Antonio, pesos 18; 47 corderos matadero id. 8.30, 58 id. id. 5.40, 42 id. id. 5, 45 id. id. 7.50; 12 capones Frig. id. 18.

ELORDI JUAN y Cía.—
40 ovejas matadero Cereales, pesos 20. 45 corderos id. id. 5.50, 71 id. id. 9.

ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
543 capones Frig. Blandengues, pesos 22.

GIOJA Y ETCHART—
99 capones matadero Berutti, pesos 24.20 31 ovejas id. id. 23, 60 borregos Frig. Casares 17, 13 ovejas matadero id. 20; 93 corderos id. id. 9, 115 id. id. 6.

LOURTET L. y Cía.—
219 capones Frig. Chillar, pesos 22.50; 85 borregos id. id. 18.50.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
59 corderos matadero Viñas, pesos 8; 96 id. id. 5.

LANUSSE P. y ANTONIO—
115 capones Frig. A. Corti, pesos 17.50; 238 ovejas matadero id. 14.60.

P. JULIO L. y Cía.—
49 ovejas matadero Estomba, pesos 16.30 87 corderos id. id. 4.70, 78 id. id. 7.30 28 borregos id. id. 11.

SALABERRY L BERCETCHE—
15 capones matadero Rawson, pesos 26; 85 id. Frig. id. 22; 17 corderos matadero id. 4.80; 21 id. id. 4; 123 capones Frig. De Bary 23.50, 85 ovejas mat. Pringles 16; 88 corderos id. id. 4.50; 71 id. id. 4; 136 id. Morse 8; 17 id. id. 5.50; 50 id. id. 5.

SEGUI Hnos. y Cía.—
20 corderos matadero Rojas, pesos 9; 39 id. id. 6.

THOMPSON ENRIQUE A. y Cía.—
163 capones Frig. Uriburu, pesos 20.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
50 capones matadero La Placette, pesos 25; 50 id. id. 25.

ALCHOURRON Hnos.—
122 capones Frig. Laprida, pesos 17.30 47 corderos mat. id. 6.70; 30 id. id. 4.

ARDOHAIN E ITURRASPE —
31 capones pelados Frig. Cabildo, pesos 20, 134 borregos id. mat. id. 19; 279 capones id. 25.50.

CUCULLO FELIPE L. —
30 capones Frig. Azcuénaga, pesos 19.50 103 corderos matadero id. 8.50.

CASAS JOSE B.—
120 capones Frig. Paraguil, pesos 22.30 56 borregos id. id. 12.

CHAPAR JUAN y Cía.—
410 capones Frig. S. Román, pesos 12.60.

DUBOX y RIVERA OCANTOS—
23 ovejas matadero Peralta, pesos 15.40 49 corderos id. id. 3.50, 53 id. id. 3.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
30 capones Frig. Colliqueo, pesos 19; 58 borregos matadero id. 11.40, 16 id. id. 12.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases. — 104 Once, pesos 25, S. Avello y Cía., 280 id. 24.80, A. Bellini y Cía., 644 id. 24.70, Soubirán, 5955 Palermo, 24.60, id.; 50 Once, 24.50, J. Díaz y Cía., 147 id. 24.30, N. y Orbeta, 225 D. D., 24.30, A. Kuker, 261 Once, 24.20, A. Bellini y Cía.; 69 id. 24.20 id.; 99 id. 24, A. Velaz y Cía.; 318 Bs. As. 24, Lucioni y Cía.; 138 Once, 23.80, A. Bellini y Cía., 80 id. 23.50 id.; 131 Sola, 23, A. Kuker; 33 Once, 20, A. Bellini y Cía.; 100 id. 22.50, T. Ojea; 1908 id. 17.20, E. Devoto y Cía.

Triguillo. — 22 Once, pesos 14, A. Bellini y Cía.; 82 id. 10, id.; 124 id. 8.60, A. y Orbeta; 40 id. 6.50, T. Ojea.

Maíz morocho nuevo. — 350 Sola, pesos 10.50, P. y A. Lanusse; 30 Once, 10.40, Estremé Hnos.; 120 Bs. As. 10.20, B. y Crespo.

Maíz amarillo nuevo. — 1262 Once, pesos 9.50, U. Alzaga y Cía.; 469 Lacroze 9.50, id.; 398 id. 9.50, id.; 472 id. 9.50, id.; 406 id. 9.50, id.; 490 id. id. 9.50, id.; 487 id. 9.50 id.; 200 Bs. As. 9.50, J. Díaz y Cía. 1900 Dársena 9.50, Zappa y Cía.; 622 Retiro 9.50, Luciani y Cía., 945 Once, 9.45, A. J. Botto; 625 id. 9.75, id.; 690 id. 9.40, U. Alzaga y Cía., 540 id. 9.40, Estremé Hnos.; 120 Lacroze 9.40, A. Rivera; 1436 Palermo, 9.40, P. y A. Lanusse; 2200 Haedo, 9.40 Zoppi y Cía.; 390 Bs. As., 9.30, Menguets 430 Sola, 9.30, C. y Rodríguez; 150 id. A. Lascurain; 1121 (viejo), D. D., 8.70, A. Kuker.

Maíz colorado. — 380 Bs. As., pesos 9.50, A. Bellini y Cía.; 410 Sola, 9.35, E. Palakak.

Avena. — 310 Once, pesos 14.40, E. Puccio; 192 id. 11.15, id.; 233 D. D., 11, A. Kuker; 415 Sola, 10.80, A. Velaz y Cía.; 420 id. 10.80, id.; 430 id. 10.70, id.; 436 id. 10.65, id.; 430 id. 10.60, id.; 431 id. 10.50, id.; 430 id. 10.50, id.; 100 id. 9.50, J. Díaz y Cía.; 180 id. 10.70, B. y Crespo.

Lino. — 328 Sola, pesos 26, Traverso Hnos.; 950 Brian, 25.50, Palacios Hnos.; 230 id. 25.60, id.; 150 Once, 25.50, A. Bellini y Cía.; 74 Once, 25.20, S. Avello; 369 id. 24.50, A. Bellini y Cía.; 23 id. 24, id.; 282 id. 24, S. Arcello; 60 id. 24, T. Ojea.

Nabo. — 230 Once, pesos 15, N. y Orbet, 53 id. 14, T. Ojea; 328 id. 13, M. Pojón, 31 id. 12, A. Bellini y Cía.; 43 D. D., 10.70, N. A. Calvo; 24 Once, 10, A. Bellini y Cía.

Alpiste. — 210 Once, pesos 12, A. Bellini y Cía.; 34 D. D., 8, inferior, A. Kikur.

Porotos. — 85 Once, pesos 0.78, B. y Profesano.

Semilla de alfalfa. — 100 Depto., pesos 8.40, P. y A. Lanusse.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: Trigo 3249; triguillo 197; maíz 4542; lino 82; nabo 245; avena 1970; cebada 18; alpiste 307; alfalfa 314; Sola: Trigo 244; maíz 2957; avena 616, alpiste 44; alfalfa 284; Palermo: Trigo 758; paja 497. Retiro: Harina 945; lino 360; afrecho 1109; porotos 152; maní 1079. C. Córdoba: Harina 378; afrecho 1119; maní 160. Rural: Trigo 272; maíz 2732; nabo 300; maní 354; Colegiales: Maíz 141; maní 645. F. Lacroze: Maíz 10; maíz 1430; lino 440; cebada 802; Bs. Aires: Trigo 327 maíz 1271; avena 98; nabo 21. Riachuelo: Maíz 5898. Totales: Trigo 4942; triguillo 193; maíz 18.481; lino 882; nabo 566; avena 2684; cebada 821; centeno 210; alpiste 551; alfalfa 598; harina 1320; afrecho 2528; patatas 20.724; porotos 152; maní 2382; paja Guinea 899 atados.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1406 fardos grandes de pasto y 191 id. chicos; Rural: 511 id. grandes; Colegiales: 336 id. chicos; Bs. Aires: 258 id. grandes; id. 250 id. chicos; Palermo: 725 id. grandes. Totales: 2925 id. grandes y 777 id. chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes, de 25 a 76; id. id. chicos de 22 a 60; id. mezcla, id. grandes de 20 a 30 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 20.724 bolsas de patatas.

Precios de venta:

Patata según clase de pesos 0.50 a 1.20 los 10 kilos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Carlos F. Rodríguez Peliza, ha vendido en Olivos particularmente la casa-quinta calle Santiago del Estero entre las de Mariano Pelliza y Borges con 4410 m|c. en $ 190.000 promedio 43.10 $ el m. c. comprador sejor Alfred Harry Simon.

MIELI y ZANOTTI MIELI

Consignatarios y Agentes Financieros

Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2319, Avda. C. T. Bolsa de Comercio Interno 43. Buenos Aires.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.506; novillos, 2.789; vacas, 422; terneros, 295.
Compra total de los frigoríficos, 1.621 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.34 a 0.34½	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 0.32½ " 0.34	"
" " gordos " "	" " 0.32½ " 0.33½	"
" cuarterones gordos "	" " 0.20 " 0.31½	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.37 " 0.38	"
" " " " " más de 400 "	" " 0.35 " 0.37	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.31 " 0.32	"
" generales gordas	" " 0.29 " 0.30	"
" viejas	" " 0.28 " 0.29	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Tntrada total, 5.873 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 4.019. Consumo local, 2.250.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.33 a 0.34½	Firme
Ovejas "	" " 0.30 " 0.32	"
Borregos "	" " 0.36 " 0.38	"
" consumo	" " 0.32 " 0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.540 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.309.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.69 a 0.70	Sostenida
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" " 0.66 " 0.68	"
" " " " 120 " 130 "	" " 0.62 " 0.65	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.60 " 0.62	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.58 " 0.61	"
" de media gordura, según clase	" " 0.49 " 0.55	Encalmada
" para invernada, según clase,	" " 0.40 " 0.48	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	4.942 bolsas	20.—	25.—
Triguillo	197 "	9.—	12.—
Maíz	18.481 "	8.50	9.50
Lino	882 "	19.—	25.50
Nabo	566 "	10.—	14.—
Avena	2.684 "	9.50	11.50
Cebada	821 "	—	—
Centeno	210 "	18.—	20.—
Alpiste	551 "	10.—	13.—
Semilla de alfalfa	598 "	6.50	9.50
Harina	1.320 "	—	—
Afrecho	2.528 "	—	—
Patatas	20.124 "	0.50	1.20
Porotos	152 "	0.60	1.80
Maní	2.382 "	—	—
Paja Guinea	899 bultos	—	—
Pasto fardos grandes	2.925 "	27.—	75.—
" " chicos	777 "	22.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	87.503	—
Salida	"	195.649	—
Existencia	"	21.569.525	21.836.961
Entrada total desde 1o. de julio	"	3.708.020	16.748.416

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.80	Sostenida
" " inferior a regular	" " 5.50 " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

Ventas excepcionales: 50.000 kilos cruza mediana, Santa Cruz, $ 20.50.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 285 toneladas; leña, 300; cal, 75; pasto, 5.100 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 75.— a 82.—	los mil kilos
" mezcla	" " 60.— " 65.—	"
" algarrobo	" " 55.— " 58.—	"
" ñandubay	" " 70.— " 75.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 49.— " 52.—	"
" media Campana	" " 40.— " 42.—	"
" verde queb. colorado tipo F. C.	" " 32.— " 35.—	"
" algarrobo	" " 26.— " 27.—	"
" torta Campana, queb, colorado	" " 54.— " 57.—	"
" Calden	" " 25.— " 26.—	"
" quebracho blanco	" " 28.— " 30.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 60.— " 65.—	"
" " Córdoba	" " 46.— " 50.—	"
Pasto mezcla	" " 20.— " 30.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.30	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

Instrucción pública

INSTITUTO ACHAVAL RODRIGUEZ

Sociedad Cooperadora de la Educación

Conforme a lo dispuesto por el ministerio de instrucción pública, acaba de organizarse la Sociedad Cooperadora de la Educación de este establecimiento.

La primera comisión directiva ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Adela Segre Parera; vicepresidenta, señorita María Teresa Bolla; secretaria, señorita María Celia Sánchez Mendoza; prosecretaria, María Angelica Serralta; tesorera, señorita María Antonia Bellini; protesorera, señorita María Gertrudis Casbas; bibliotecaria, señorita Emmy Mettler; vocales: señoritas Emilia Contreras Miranda, Esther Cabrera, Amalia Sánchez Mendoza, Virginia Coghan, Concepción Cabral, Rosa Segre Parera, María Nemesia Morel Moreno, Sarah Serralta, María Laura Choge, Julia y María del Rosario Pader, Elvira Sallarés, Elvira y María Luisa Zucal, Elena Pérez Millán, Hellen Sabasta, Lía y Beatriz Ruíz Narbaiza y Adelina Dillet.

Esta comisión se ha subdividido en varias comisiones especiales a fin de entrar de lleno a realizar la importante obra esbozada en su primera asamblea.

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado .... fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

Caja de Ahorros .... 5 o/o
Plazo Fijo .... Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Assie", el 8 de septiembre, a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 15 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 12 de octubre.

PARA MARSELLA

"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 30 de septiembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3655, Central

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

La reunión de mañana en Palermo promete ser bastante interesante.

En el programa figuran cuatro carreras para productos, dos de el'as para ganadores y las otras dos para perdedores. Además como en las restantes pruebas se hallan inscriptos caballos de reconocidas calidades, no hay duda que acudirá un gran público a presenciar las distintas pruebas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

FUCHO — El hijo de Ormicant en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué segundo con 54 kilos de Quo Vadis? 47 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 54 fué cuarto y último de Caricato 61, Esdepaja 52 y Glotón 53 en 1'38" los 1600 metros.

Con Ardouin marcó 48" 1|5. Tiene buena carrera.

GALLITO II. — No placé de Jipi Japa II en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 43 kilos fué no placé de Turpín 43 en 2'18 los 2200 metros.

Con Fenucci marcó 48" 1|2. Reaparece bien.

BOSFORO — Con 53 kilos fué cuarto de Jacinta 52, Crisis 50 y Floro Azul 53 en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 59 fué no placé de Elástico 45 en 2'17" los 2200 metros.

Hizo la partida en 41" 4|5. Les gusta.

DELCASSE — No placé con 50 kilos de Pamarrete II 50 en 1'6" los 1100 metros y luego con 50 fué no placé de Sapristi 45 en 1'5" 2|5 la misma distancia.

Con el peón marcó 50".

RODAJA — Con 42 kilos fué no placé de Moselle 44 en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Cantarela 59 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

No corre.

GOLD POWDER — No placé con 44 kilos de Champion 45 en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego con 53 fué cuarta de Cantarela 59, Grosella 52 y Bombonnière 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

LANCETAZO — No placé con 61 kilos de Palmerín II en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 52 fué no placé de Sapristi 54 en 1'32" 1|2 los 1500 metros.

Anda regular.

HOLLIS — Con 50 kilos fué no placé de Luminar 50 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Sapristi 54 en 1'32" 1|2 los 1500 metros.

Apronto como para ganar.

GENERAL NIVELLE — No placé con 57 kilos de Mac Adam II 57 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Mac Adam II 54 en 2'5" 3|5 los 2000 metros.

A la par de Bravío marcó 48".

INTRUSO — Fué no placé de Agasajo en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 kilos no placé de Sapristi 54 en 1'32" y 1|2 los 1500 metros.

Con Dolán marcó 42".

COCKNEY — No placé con 55 kilos de En Broma 53 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 49 fué cuarto de Cyllevai 54, Kolette 49 y Pomaré 53 en 1'32" los 1500 metros.

Con Kalifato marcó 48" 3|5.

GENERAL MAHON — No placé de Gallito II en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Cartujo II en 1'38" 1|5 los 1500 metros.

Anda regular.

COPELINA — Fué cuarta con 52 kilos de Massena 56, Pincita 50 y Diosma 51 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 51 fué no placé de Festejada 52 en 1'7" y 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

CARDALERO — No placé con 57 kilos de Sangre Real 57 en 1'53" 2|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Richmond 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1700 metros

FIDUCIA — Es debutante.

Puede ganar.

SAXE — Debutó siendo no placé de Cara Morena en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Doracante en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

ATLANTA — No placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros y luego fué tercera de Luminosa, segunda Retanjia en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

GENTILLE — No placé de Vistosa en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Luminosa en 1'39" 2|5 la misma distancia.

No corre.

NINGUNA — Debutó siendo no placé de Pasa Pasa en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Pretty Lassie en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Anda regular.

LA COPA — Es debutante.

Puede correr bien.

RIQUEZA — Fué cuarta de Maestra, Castañera y Vía Libre en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Castañera en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Les gusta.

CALANDRIA — Fué cuarta de Paille de Fer Morganta y Reve Doré en 1'34" y 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Luminosa en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Es difícil.

GARGOLA — Corrió una vez siendo no placé de Huenú en 1'7" 4|5 los 1100 metros.

Anda regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

AMBASSADOR — Fué cuarto de Narcótico, Romántico y Belmonte en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Pecarí, segundo Roldán en 1'39" 2|5 la misma distancia.

Anda regular.

AUTONOMO — No placé de Pecarí en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Huracán en 1'46" 3|5 los 1700 metros.

No corre.

TANDILERO — Es debutante.

No corre.

BRAVIO — Es debutante.

Puede andar cerca.

MI RESTO — Fué cuarto de Berenjenal, Mederic y Fiume en 1'46" los 1700 metros y luego fué tercero de Orosimbo, segundo Brabante en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Es enemigo.

MONTGOMERY—Corrió una vez siendo tercero de Huracán, segundo Vuhugit en 1'46" 3|5 los 1700 metros.

No corre.

FESTIVO—Fué tercero de Roldán, segundo Vuhugit en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego fué cuarto de Huracán, Vuhugit y Montgomery en 1'46" 3|5 los 1700 metros.

Puede andar cerca.

CARETUDO — Fué tercero de Romántico, segundo Roldán en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Desterro en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

Anda como para ganar.

ROYAL STAR — No placé de Pilluelo en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Roldán, Vuhugit y Festivo en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

GENERAL MANSILLA—No placé con 49 kilos de Gentleman 49 en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Richmond 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Aprontó regular.

GENERAL NIVELLE — Ver la primera carrera.

No corre.

AGRIDULCE — Con 46 kilos fué no placé de Jedo 56 en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 48 fué no placé de Quena 47 en 1'5" la misma distancia.

Marcó 42".

MICROBIO — Con 49 kilos fué tercero de Gentleman 49, segundo Champion 52 4 5 los 1800 metros y luego con 51 fué cuarto de Mac Adam II 54, Elástico 57, Sangre Real 54 en 2'5" 3|5 los 2000 metros.

Con Lanatti empleó 48" 2|5.

BANQUO — No placé con 49 kilos de Gentleman 49 en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego fué no placé con 51 de Mac Adam II 54 en 2'5" 3|5 los 2000 metros.

Con Orrego marcó 43".

CALFUKIR — Corrió una vez y ganó, segunda Naranjada, tercera Same Day en 1'45" 4|5 los 1700 metros.

Con Grassi hizo 700 metros en 41" 3|5.

Es el favorito.

MALEVOLA — Con 51 kilos fué cuarta de Manda 59, Amapa 56 y Monedilla 59 en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego con 50 fué no placé de Quintilla 58 en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Aprontó regular.

BOMBONNIERE — Con 47 kilos fué tercera de Cantarela 50, segunda Arpillera 55 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 53 fué tercera de Cantarela 59, segunda Grosella 52 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

PLUMISTA — No placé con 55 kilos de La Cultura 58 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 57 fué no placé de Cantarela 57 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.

Vale poco.

SOME DAY — No placé de Orgival en 1'40" 1|5 los 1600 metros, luego fué tercera de Calfukir, segunda Naranjada en 1'45" 4|5 los 1700 metros.

Con Altamiranda marcó 48" 2|5.

NARANJADA — Con 50 kilos fué segunda de Richmond 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Calfukir en 1'45" 4|5 los 1700 metros.

Es enemigo.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

BRUJO — No placé con 53 kilos de Esdepaja 48 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 52 fué cuarto de Charol 57, Yupanqui 50 y Glotón 50 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Con Lema marcó 41" 1|2. Puede ganar.

POOLVIS — Ganó con 43 kilos, segundo Esdepaja 51, tercero Fucho 52 en 1'40" los 1600 metros y luego con 54 fué segundo de Palmerín II 53 en 2'5" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó bien.

ESPINELA — No placé con 44 kilos de Royal Admiral 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué cuarta de Palmerín II 54, Nerón 48 y Yupanqui 53 en 1'44" 1|5 los 1700 metros.

Hizo 700 metros en 42" 1|5.

TRAVIESA — Fué no placé con 54 kilos de Maitiarena 50 en 1'34" 4|5 los 1500 metros y luego con 56 fué no placé de Cantarela 59 en 1'39" 1 5 los 1600 metros.

Anda regular.

BASURITA — No placé con 54 kilos de Massena 56 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 48 fué segunda de Festejada 52 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Va liviana.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

VENTOSE — No placé en la Polla de Potrillos, de Lepanto, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Norton 51 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.

Anda bien en sus aprontes.

JUICIOSO — Fué segundo de Indeciso en 1'33" 1 5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Debenture, tercero Vuhubit en 1'32" 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

QUIERO — Con 54 kilos fué cuarto de Pizarrón 56, Novelista 53 y Macaco 49 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 51 fué no placé de Satanás 50 en 1'32" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

PELLIZCO — Fué tercero de Leoufucó, segundo Jocolí en 1'7" los 1100 metros y luego fué no placé de Quirno Costa en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Reaparece bien preparado.

RASTRILLO — Debutó siendo no placé de Roulis en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Huracán, tercero Novelista en 1'39" 4 5 los 1600 metros.

Anda bien.

ROLDAN — Fué tercero de Indeciso segundo Juicioso en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Vehugit, tercero Festivo en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

BERENJENAL — Debutó siendo tercero de Ituya, segundo Autónomo en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Mederic, tercero Fiume en 1'46" los 1700 metros.

Les gusta mucho.

NARCOTICO—Con 54 kilos fué cuarto de Quo Vadis? 55, Fico 54 y El Veronés 57, en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Pecarí en 1'32" la misma distancia.

Puede ganar.

ITUYA — Con 54 kilos fué cuarto de General Smith 54, Girasol 57 y Norton 51 en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Pecarí en 1'32" los 1500 metros.

Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1500 metros

CARMUCHITA — No placé de Marchioness II en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Ceci, tercera Doble Blanca en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Anda muy bien.

GRAN COLECTA — Ganó, segunda La XII, tercera Cara Sucia en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé en el clásico Olavarría de Thalassa en 2'6" y 2|5 los 2000 metros.

Les gusta mucho.

LONCO MILLA — Con 55 kilos fué cuarta de Cara Sucia 54, Cuentera 54, Murriña 57 en 1'53" los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de Cousin Kate 57, Supertax 57 y La Carabela 57 en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Puede andar cerca.

SUPERTAX — Ganó segunda Mazorca, tercera Doble Blanca en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego con 57 kilos fué segunda de Cousin Kate 57 en 1'6" 1|5 la misma distancia.

No corre.

CARA SUCIA — Fué segunda de Cousin Kate en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 54, segunda Cuentera 54, tercera Murriña 57 en 1'53" los 1800 metros.

Es enemigo.

BACANAL — Fué segunda de Riga en 1'6" los 1100 metros y luego ganó, segunda Molinera, tercera Doble Blanca en 1'7" 2|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

PETITE CHOUETTE—Ganó, segunda Radina, tercera Bala Rayada en 1'1" 2|6 los 1000 metros y luego fué no placé de Sister Fly en 1'34" los 1500 metros.

No corre.

PIGEON — Fué no placé de La Santa María en 1'3" 4|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Bebita, tercera Supremacía en 1'34" la misma distancia.

Les gusta.

DORACANTE Fué segunda de Vistosa en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Saxe, tercera Luffa en 1'52" y 2|5 los 1800 metros.

Es el sport.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

ROYAL ADMIRAL — Con 59 kilos fué segundo de Alcanfor II 55 en 2'5" los 2000 metros y luego con 61 fué tercero y último en el clásico Invierno de Clamor 51, segundo Alcanfor II 59 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

No corre.

CABOOL — Ganó con 55 kilos, segunda Miss Tonta 53, tercera Jacinta 54 en 2'21" 1|5 los 2200 metros y luego con 57 fué no placé de Charol 62 en 1'37" y 4|5 los 1600 metros.

Con Berazategui marcó 49".

AGASAJO — No placé con 56 kilos de Quo Vadis? 57 en 2'18" 3 5 los 2200 metros y luego con 54 fué segunda de Elástico 45 en 2'17" la misma distancia.

Hizo 800 metros en 49" 3|5.

PALMERIN II — Ganó con 53 kilos, segundo Poolvis 54 tercero Malandrín 53 en 2'5" 1 5 los 2000 metros y luego ganó con 54, segundo Nerón 48, tercero Yupanqui 53 en 1'44" 1|5 los 1700 metros.

Es serio enemigo.

CASTELAR. — Con 55 kilos fué tercero de Pescadito 49, segundo Agasajo 56, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 51, segundo Satanás 46, tercero Champión 47, en 2'38" los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 49".

CRISIS. — Con 50 kilos fué tercero de Quo Vadis! 47, segundo Fucho 54, en 2'18" 3 5 los 2200 metros y luego ganó con 52, segundo Jacinta 55, tercero Bruce Lowe 56, en 3'10" 4 5 los 3000 metros.

No corre.

OLD KING—Con 50 kilos fué segundo de Agasajo 54, en 1'38" los 1600 metros y luego con 51, fué tercero de Rosal II 52, segundo Sapristi 46, en 1'39" 1 5 la misma distancia.

Con Arcuri hizo 800 metros en 48".

JORNALERO. — No placé con 50 kilos de Centauro 54, en 2'40" 3 5 los 2500 metros y luego con 51, fué tercero de Elástico 45, segundo Agasajo 54, en 2'17" los 2200 metros.

Anda bien.

LUCKY DAY. — No placé con 51 kilos de Poolvis 48, en 1'40" los 1600 metros y luego con 48, fué no placé de Rosal II 52, en 1'39" 1 5 la misma distancia.

Anda bien en sus aprontes.

MONEDILLA. — Con 47 kilos fué cuarta de Quo Vadis; 47, Fucho 54 y Crisis 50, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 49, fué cuarta de Arpillera 50, La Bertita 50 y Tosca 54, en 1'43" 4 5 los 1700 metros.

Trabajó bien.

SATANAS. — Ganó con 50 kilos, segundo Botija 52, tercero Macaco 47, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 46, fué segundo de Castelar 51, en 2'38" los 2500 metros.

Es serio enemigo.

"Casino Pigall"

MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad

Grandioso local de diversiones

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Casares, Hnos. y Cía.

Sucesores de Casares Hnos. y Diebl

Judicial—Padrillo de carerra

First Watter, nacido en N. América, por Watercress y Sweet. Se rematará sin base, al mejor postor.

El viernes 10 de septiembre, a las 15 horas, en nuestra casa, Sarmiento 357, donde está en exhibición, y de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República Argentina, Dr. Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado del ex juez doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 6 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que en los autos caratulados Félix Porro y Luis Gandulfo contra Luis Lomer y Laos, han sido designados los martilleros Casares Hnos. y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta el día y hora que al efecto designen en su local de ventas de esta capital, calle Sarmiento 357, de un padrillo sangre pura de carrera, llamado "First Watter".

La venta se efectuará sin base y al mejor postor. — Dr. Aureliano García Calvo, secretario.

Nuestra comisión de 6 o|o es a cargo del comprador. — Casares Hnos. y Cía.

13|603 v. sep. 10

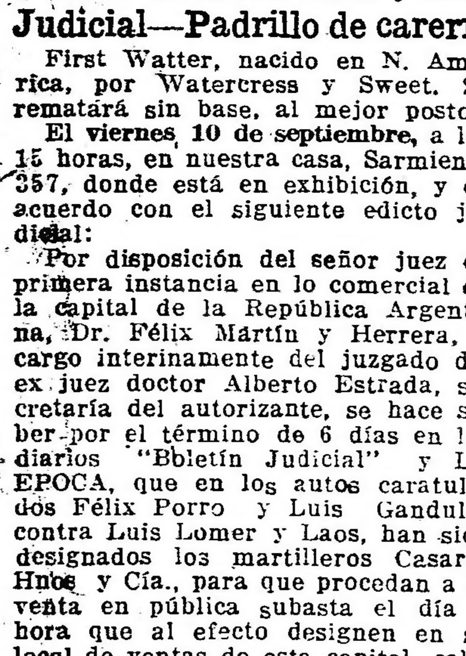

Las carreras de productos

Bastante bien disputadas serán las carreras de productos que forman parte del programa de mañana.

POTRANCAS PERDEDORAS

Fiducia — Debutante, por San Jorgo y Finta, de la Petite Ecurie. Tiene ejercicios como para poder correr bien.

Hizo 700 metros suave en 43".

Saxe — Termina de entrar segunda de Doracante. La pupila del Don Gonzalo puede correr bien.

Ninguna — Anda regular. Hizo la partida en 42" 3|5.

La Copa — Debutante, por Adriano y Criolla. En privado se conduce regular.

Hoy hizo 700 metros en 41" 3|5.

Riqueza — Ha tenido un breve reposo que le ha permitido completar su forma. La hija de Espadín en sus recientes cotejos con Caretudo ha demostrado que anda muy bien.

Con A. Grassi marcó 42" 3|5.

Calandria — No tiene condiciones. Marcó 43".

Gargola — Puede correr bien. La hija de Bronce ha realizado algunos progresos.

Hoy fué cotejada con Plumista consiguiendo dominarla.

POTRILLOS PERDEDORES

Ambassador — Este hijo de Mojinete anda regular; ayer, dirigido por el jockey Altamiranda, cubrió 1.000 metros en 1'1" 2|5.

Bravío — Debutante. Por Sandal y Tempestad II. Este representante del stud Condal puede conducirse bien. Hoy a la par de General Nivelle marcó 48" en 800 metros.

Mi Resto — Su última carrera es buena y resulta un enemigo de consideración.

Con Berazategui y a la par de Quiero hizo 700 metros en 42".

Festivo — Anda corriendo mucho y puede ganar cualquiera de estas carreras.

Dirigido por Rivero hizo 700 metros en 42" 2|5.

Caretudo — Ha sido preparado especialmente por el entraineur Míguez y cuenta con una corrida en la distancia que permite creer en un probable éxito.

Cubrió 800 metros en 48".

Royal Star — Vale poco y no realiza progreso digno de mención.

Marcó 43".

POTRILLOS GANADORES

Ventose — En privado anda muy bien, pero no responde.

Dirigido por Arcuri hizo 700 metros en 41" 3|5.

Juicioso — En sus pocas presentaciones ha demostrado ser bastante regular. Puede tener buena figuración.

Con D. Torterolo marcó 41" 1|2.

Quiero — No creemos en su figuración.

Con Ardouin y a la par de Mi Resto marcó 42".

Pellizco — Reaparece tras larga ausencia. El hijo de Pippermint anda bien y puede comprometer la victoria del favorito.

Con Torterolo hizo 700 metros en 41".

Rastrillo — Nos parece que este hijo de Adriano tiene un compromiso muy desfavorable.

Marcó 42".

Roldán — Sin ser de los más candidatos, puede correr bien.

Con R. V. Lanatti hizo 800 metros en 49" 2|5.

Berenjenal — La forma de imponerse al obtener su primera victoria ha dejado la impresión de ser un potrillo muy regular.

Al entraineur Poggio le inspira ilimitada confianza el hijo de Let Fly.

Con E. Peñaloza marcó 41" 2|5.

Narcótico — Tiene una corrida en la distancia de la carrera como para tenerlo especialmente en cuenta.

El hijo de Le Samaritain no corre desde que fué segundo de Pecarí.

Con D. Englander marcó 48" 1|2.

Ituyá — Puede correr bien, pero pero tiene serios contrarios.

Dirigido por S. Ruiz y a la par de Monedilla cubrió 700 metros en 41" y medio.

POTRANCAS GANADORAS

Carmuchita—Reaparecerá en condiciones de poder desempeñarse bien. Dirigida por Borean y a la par de Aviles, ayer hizo 800 metros en la pista del medio, empleando 47" 3|5. Puede ganar.

Gran Colecta—Anda bastante bien y puede tener una discreta figuración.

Con J. Verduri y a la par de Foch con J. González marcó 41" 3|5. Es gran candidato.

Loncó Milla — Su última carrera no vale gran cosa. Sin embargo, puede correr bien.

Con Altamiranda hizo 1000 metros en 1'.

Cara Sucia — Es la hija de Porteño una temible candidata. Todas sus carreras son muy buenas y ha seguido muy bien.

A la par de Querendona hizo 700 metros en 42".

Bacanal — El único inconveniente para la hija de Irigoyen es la distancia.

Pigeón — Puede ser esta pupila del stud Provincial una probable sorpresa.

Con R. Rivero marcó 42".

Doracante — Al obtener su primera victoria demostró encontrarse muy bien.

Dirigido por E. Peñaloza cubrió la partida en 41" 2|5. Es el lance.

CALFUKIR

Tiene la carrera a su disposición

De acuerdo con la manera de conducirse al hacer su debut, este hijo de Craganour y Magnética no puede encontrar resistencia entre los contrarios que le han tocado en suerte en el premio Sandolín.

El representante del stud A. B. que hoy, dirigido por Grassi hizo 700 metros en 41" 3|5, no debe inquietarse mayormente de Naranjada, Some Day, Microbio, etc.

¿BRUJO O POOLVIS?

En el handicap de la milla donde será favorito Brujo, puede señalarse como temible adversario a Poolvis.

Volveremos a insistir con el hijo de Calepino que hoy, dirigido por M. Lema, hizo 800 metros a voluntad en 49"; pero, como decimos, con el temor de que el hijo de The Whirlpool pueda vencerlo.

EN LA PRIMERA CARRERA

Fucho es un candidato obligado de este premio Remate, tanto por su reciente actuación como po rel ensayo que hizo esta mañana, dirigido por Ardouin y marcando 48" 1|5.

Sin embargo, es conveniente no descuidar a Hollis, que corre muchísimo, y a Gallito, que reaparece en condiciones de poder sorprender a la cátedra.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — FUCHO y HOLLIS.

Segunda carrera — RIQUEZA y SAXE.

Tercera carrera — CARETUDO y MI RESTO.

Cuarta carrera — CALFUKIR y NRANJADA.

Quinta carrera — BRUJO y POOLVIS.

Sexta carrera — PELLIZCO y BERENJENAL.

Séptima carrera — GRAN COLECTA y CARMUCHITA.

Octava carrera — PALMERIN II y SATANAS.

LA CARRERA DEL DESQUITE

Varios son los candidatos que aparecen con chance en el handicap final. Entre estos figuran en primer término Palmerín II, Castelar, Old King y Satanás.

Como se trata de una carrera complicada, vamos a optar por el hijo de Juez de Paz, cuyas dos últimas victorias son sugerentes.

MULEY

Sigue bien

El hijo de Diamond Jubilée, que ha seguido en buenas condiciones después de su compromiso del clásico Rivadavia, viene siendo ejercitado con regularidad a fin de que cuando reaparezca, que será en breve, lo haga en las mejores condiciones posibles.

Dirigido por el jockey M. Acosta, hizo esta mañana 800 metros con buen resultado.

CLAMOR

Es floreado en 3500 metros

Confirmando nuestras informaciones debemos decir que Clamor ha sido sometido hoy a un ejercicio de 3500 metros con muy poco éxito.

El hijo de Fisherman cubrió la distancia en 3'51" y junto con su compañero de stud finalizando en 53" 4 5 los 700 metros últimos. El ensayo del representante del stud Montiel es por cierto poco favorable.

PER NOI

Corrida en 1600 metros

La hija de Perrier, que le ha sentado muy bien el reposo que se le ha dado, no tardará en reaparecer, dado lo mucho que anda en privado.

Esta mañana, dirigida por el jockey Francisco Arcuri, se le dió corrida en una milla, con excelente resultado, pues pasó dicha distancia en 1'50" 3 5 finalizando con linda acción.

FAIR PLAY

1000 metros en 59" 3 5

El excelente hijo de Your Majesty completamente restablecido de su contratiempo, se empieza a ejercitar de nuevo, con el buen resultado de siempre, como lo demostró esta mañana al cubrir 1000 metros en 59" 3 5, dirigido por el jockey M. Lema.

Con este sobresaliente trabajo, queda descartada su ausencia, de la Copa de Oro y sus enemigos pueden irse preparando a dejarle el campo libre.

THALASSA

48" 4 5 en 800 metros

La probable favorita del clásico Etoile, sigue en el gran estado que se le conoce, y para que le ganen esa carrera tendrán que correr mucho sus contrarias.

Dirigida por el jockey R. A. Carabajal, cubrió esta mañana a voluntad 800 metros en 48" 4 5.

MOLOCH

41" 2 5 los 700 metros

El pupilo del Iceache ha seguido sin novedad. Esta tarde dirigido por Amuchástegui cubrió 700 metros en 41" 2|5.

¿Se le hará disputar la Copa de Oro?

PECARI

1.000 metros en 1'1"

El hijo de Craganour reaparecerá en el clásico Martínez, y si llegase a triunfar únicamente así, sería presentado en el Gra nPremio Nacional.

Dirigido por el jockey M. Lema hizo esta mañana 1.000 metros en un minuto.

ROYAL ADMIRAL

Este hijo de Bijou Royal, que no corrió el domingo pasado en la carrera que estaba anotado, tampoco cumplirá su compromiso en la reunión de mañana, por haberse sentido de un vaso.

PATITIESO

Anda bien

El hijo de Pipermint viene desempeñándose en todos sus ejercicios satisfactoriamente, y en cuanto resuelvan en su caballeriza presentarlo en público, no hay duda que lo hará con éxito.

Hoy, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 1.000 metros al freno.

QUO VADIS?

Reaparecerá en el clásico Martínez

El hijo de Moreno, que después de su brillante figuración del clásico Jockey Club, ha seguido en excelentes condiciones, reaparecerá en el clásico Martínez, que es con los premios Buenos Aires e Internacional, en los únicos que está anotado, lo que es sumamente sensible, pues su presencia en el Nacional hubiera dado más interés a esa carrera.

En ese clásico Quo Vadis? tendrá que medirse con Quirno Costa y Pecarí.

FANFARRONA

1' 2 5 los 1.000 metros

La hija de Craganour reaparecerá en el clásico Etoile, a correrse el domingo, creyendo su caballeriza que en esa carrera se rehabilitará de sus últimos fracasos.

Esta mañana, dirigida por el jockey D. Torterolo, cubrió 1.000 metros en 1'.

QUINTILLA - GRITERIA

700 metros en 42"

Estas dos pupilas del stud Sans Géne, vienen siendo objeto de una esmerada preparación, a fin de que cumplan su compromiso clásico del domingo, en completo estado.

Esta mañana, dirigidas por los jockey R. V. Lanatti en la hija de Old Man, y F. Arcuri en la de América, cubrieron 700 metros en 42".

Respecto a los rumores que han circulado, de cambio de entraineur de estas dos yeguas, debemos informar que Gritería continuará siempre al cuidado de Valle, y que la hija de Old Man, después de este clásico, pasará a manos de otro compositor que aun no ha sido designado.

DESENVUELTO-Gral. HAIG

Siguen en buenas condiciones

Estos dos representantes del stud Haras Chapadmalal, vienen siendo ejercitados con toda regularidad.

Con Desenvuelto, que debutará en breve, en su caballeriza creen que tienen en él al crack del año; en cuanto a General Haig, disputará en breve un handicap.

Dirigido el potrillo por el jockey D. Torterolo, a la par de General Haig, hicieron esta mañana 1.000 metros, marcando 1' 3 5.

PALOSPAVOS

1.000 metros en 59" 2 5

Este tordillo invicto del stud Indécis, viene produciendo ejercicios sobresalientes, pero como en Palermo no tiene programa clásico, por no hallarse inscripto, será enviado a Montevideo a disputar el Gran Premio Nacional.

Hoy, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 1.000 metros en 59" 2 5, a la par de Sin Dejar Rastro, que dirigía M. Lema, venciendo al hijo de Pipermint fácilmente.

DEL STUD MONTIEL

TEL EL KEBIR — El hijo de La Samaritain, que produjo una excelente carrera en su anterior compromiso, finalizando segundo de Norton, a media cabeza, en cuanto vuelva a correr será para obtener una victoria dirigido por el jockey M. Acosta, pasó 800 metros esta mañana con buen resultado.

MARCHIONESS II — Que disputará el próximo domingo el clásico Etoile, viene desempeñándose en todos sus ejercicios admirablemente, y en esa carrera puede tener una brillante figuración. Esta mañana, dirigida por el jockey D. Englander, recorrió 800 metros en el buen tiempo de 47".

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO REMATE

Primera carrera — 1600 metros

A las 13 y 30

Fucho	6 56	M. Lema
Gallito II	4 56	A. Verduri
Bósforo	5 54	A. Acevedo
Delcassé	6 54	X. X.
Rodaja	4 52	no corre
G. Powder	4 52	no corre
Lancetazo	4 52	M. Ojeda
Hollis	5 52	E. Peñaloza
G. Nivelle	4 52	A. Boreán
Intruso	4 50	J. Dolán
Cockney	4 50	I. González
G. Mahon	4 50	T. N. Fer'dez
Copelina	6 46	T. Torrilla
Cardalero	4 46	M. Acosta

PREMIO ANISADA

Segunda carrera — 1700 metros

A las 14

Fidducia	3 56	G. Benve'tti
Saxe	3 56	D. Cardoso
Atlanta	3 56	no corre
Gentille	3 56	no corre
Ninguna	3 56	A. Boreán
La Copa	3 56	J. Bastías
Riqueza	3 56	A. Grassi
Calandria	3 56	J. Fer'dez
Gargola	3 56	M. Lema

PREMIO PETROPOLIS

Tercera carrera — 1800 metros

A las 14 y 30

Ambassador	3 56	M. Ojeda
Autónomo	3 56	no corre
Tandilero	3 56	no corre
Bavio	3 56	A. Boreán
Mi Resto	3 56	N. Bera'gui
Montgomery	3 56	no corre
Festivo	3 56	R. Rivero
Caretudo	3 56	M. Acosta
R. Star	3 56	T. N. Fer'dez

PREMIO SANDOLIN

Cuarta carrera — 1800 metros

A las 15

G. Mansilla	4 57	X. X.
G. Nivelle	4 57	no corre
Agridulce	4 57	E. Peñaloza
Microbio	4 57	R. V. Lanatti
Banquo	5 57	A. Orrego
Calfukir	4 57	A. Grassi
Malévola	4 55	A. Lauría
Bombon'ere	4 55	no corre
Plumista	4 55	S. Ruiz
Some Day	4 54	M. Alta'da
Naranjada	4 52	M. diBiase

PREMIO TINGEL

Quinta carrera — 1600 metros

A las 15 y 30

Brujo	5 56	M. Lema
Poolvis	4 53	J. Fer'dez
Espinela	4 49	R. Pelletier
Traviesa	5 48	X. X.
Basurita	4 43	M. Acosta

PREMIO GRACE

Sexta carrera — 1500 metros

A las 16

Vantose	3 56	F. Arcuri
Juicioso	3 56	M. Acosta
Quiero	3 56	G. Ardouin
Pellizco	3 56	D. Torterolo
Rastrillo	3 56	E. Amu'gui
Roldán	3 56	R. V. Lanatti
Berenjenal	3 56	E. Peñaloza
Narcótico	3 56	D. Englander
Ituyá	3 56	S. Ruiz

PREMIO MELIK

Séptima carrera — 1500 metros

A las 16 y 30

Carmuchita	3 57	A. Boreán
G. Colecta	3 57	M. Acosta
L. Milla	3 57	M. Alta'da
Supertax	3 57	no corre
C. Sucia	3 57	S. Ruiz
Bacanal	3 57	E. Amu'gui
P. Chouette	3 54	no corre
Pigeón	3 54	R. Rivero
Doracante	3 54	R. Peñaloza

PREMIO JOSE EDUARDO

Octava carrera — 2200 metros

A las 17

R. Admiral	4 59	no corre
Cabool	6 57	N. Bera'gui
Agasajo	4 55	M. diBiase
Palmerín	5 54	A. Verduri
Castelar	4 52	F. Arcuri
Crisis	6 51	no corre
Old King	5 50	F. Casino
Jornalero	5 50	R. Pelletier
L. Day	4 49	R. A. Cara'jal
Monedilla	4 46	J. Fer'dez
Satanás	3 42	M. Acosta

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE SEPTIEMBRE Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Fucho	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Pellizco	G. Colecta	Palmerín	238	115	45	6	6	1
La Unión	Fucho	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Juicioso	G. Colecta	Castelar	232	108	55	7	1	2
Tits Bits	Fucho	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Narcótico	Bacanal	Castelar	220	117	64	4	6	0
El Diario	Fucho	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Narcótico	Bacanal	Castelar	219	113	64	3	7	0
La República	Fucho	Fiducia	Caretudo	Calfukir	Poolvis	Narcótico	Supertax	Castelar	193	92	81	6	6	0
La Voz Argentina	Delcasse	Saxe	Caretudo	Calfukir	Brujo	Berenjenal	Supertax	OldKing	190	105	100	6	4	0
El Tribuno	Fucho	Fiducia	Caretudo	Calfukir	Brujo	Pellizco	Carmuchita	Agasajo	181	108	62	7	3	1
El Heraldo	Cardalero	Riqueza	Caretudo	Kalfukir	Brujo	Narcótico	C. Sucia	Jornalero	174	96	70	6	2	3
Guarino	Fucho	Saxe	Caretudo	Kalfukir	Brujo	Narcótico	C. Sucia	Castelar	173	93	79	7	2	2
Vida Ilustrada	Fucho	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Poolvis	Juicioso	C. Sucia	Satanas	171	111	95	4	6	0
Il Roma	Cardalero	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Narcótico	Carmuchita	Castelar	170	95	86	8	2	1
Italia del Popolo	Fucho	Saxe	Mi Resto	Naranjada	Poolvis	Narcótico	Carmuchita	OldKing	160	116	94	4	3	0
El Diario Español	Fucho	Saxe	Caretudo	Calfukir	Espinela	Berenjenal	Bacanal	Palmerin	156	112	83	4	5	1
Le Courrier de La Plata	Fucho	Saxe	Caretudo	Naranjada	Poolvis	Ituyá	G. Colecta	Satanás	156	93	78	3	3	1
Giornale d'Italia	Gallito	Riqueza	Caretudo	Naranjada	Poolvis	Juicioso	G. Colecta	Jornalero	154	96	87	4	3	0
El Oeste	Hollis	Riqueza	Caretudo	Naranjada	Brujo	Pellizco	Bacanal	Agasajo	151	106	95	0	6	3
Buenos Aires Herald	Gallito	Fiducia	Mi Resto	Calfukir	Poolvis	Berenjenal	Doracante	Agasajo	150	92	100	3	3	3
Revista Sportiva	Copelina	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Ituya	Carmuchita	Palmerin	149	108	86	6	4	1
De La Plata Zeitung	Fucho	Riqueza	Mi Resto	Calfukir	Espinela	Juicioso	Supertax	Castelar	146	94	101	3	4	0
Azzeman	Fucho	Saxe	Caretudo	Calfukir	Brujo	Narcótico	St. Iceache	Satanás	145	88	70	3	5	1
La Patria degli Italiani	Fucho	Riqueza	Caretudo	Calfukir	Brujo	Ituyá	Carmuchita	Castelar	143	105	84	7	3	0
El Argentino de La Plata	Bósforo	Fiducia	Caretudo	Calfukir	Poolvis	Ventose	Carmuchita	Crisis	149	95	82	2	4	1
La Palabra de San Martín	Copelina	Fiducia	Mi Resto	Calfukir	Poolvis	Berenjenal	G. Colecta	Castelar	140	91	88	1	7	1
La Tarde de La Plata	Fucho	Fiducia	Festivo	Calfukir	Brujo	Ituyá	G. Colecta	Palmerín	140	82	92	3	8	0
Fray Mocho	Delcasse	Saxe	Tandilero	S. Day	Poolvis	Roldán	Supertax	Satanás	139	103	80	4	2	1
Le Journal Francais	Fucho	Fiducia	Autónomo	Calfukir	Poolvis	Berenjenal	Carmunchita	Castelar	136	109	89	5	3	1
La Gaceta de España	Copelina	Riqueza	Mi Resto	Naranjada	Brujo	Ituyá	G. Colecta	Satanas	133	97	83	2	5	1
O'Balilla	Fucho	Riqueza	Autónomo	Calfukir	Poolvis	Juicioso	G. Colecta	Castelar	127	98	113	4	4	1

...de los ... primeros ocho ... [illegible] ... $ m/n. ... $ m/n. ... 598.54 $ m/n. ... primeros ocho ... una reducción de $ ... m/n. sobre igual pe-... anterior.

...ción bancaria

... Chile y Argentina

... sucursal en Buenos Aires

...inaugurado en la calle Can-... sucursal bonaerense del ... de Chile y Argentina, cuya ... está en Punta Arenas. ... importante establecimiento de ... fué fundado en 1900. Rápi-... la nueva institución hizo ... progresos, convirtiéndose en ... importancia de todo el ... A los pocos años de ... operaciones fundó su-... la costa meridional chi-... de nuestro país. Ac-... sucursales en Val-... (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... hay que añadir la que ... en nuestra capi-...

... de la inauguración hizo ... palabra el presidente del ... del Banco, señor Mauricio ... Hillaronse presentes el mi-... el cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ... comerciales.

... directores del Banco de Chile ... son prestigiosos hom-... Su presidente y vi-... son los señores Mauri-... y Francisco Campos, res-... fuertes estancieros y ... industriales que se han dis-... por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nues-... bancarios y en Chile. A ... debemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la ins-... el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ... contador general.

... estas personas son de reco-... competencia en cuestiones ...

...plotación de bosques fiscales

...onforme a lo dictaminado por la ... de agricultura y defensa ... el ministerio del ramo ha ... que se de posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, ... sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le ... concedido en fecha 10 de octubre ... año 1918, debiendo la mencionada ... dependencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa ... superficie.

... las mismas condiciones se dará ... al señor José Salva, del lo-... fracción D, sección 2.a del ci-... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falseada de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevición legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cuál es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Núñez vocales ingeniero José Repossini y doctor Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken
Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente éste recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaffra, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marion, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 29, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jaequin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 34, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, números 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: José Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeón, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155[illegible], importado; criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 16[illegible], expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattl Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor, Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 125 — Primer premio, 1946.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

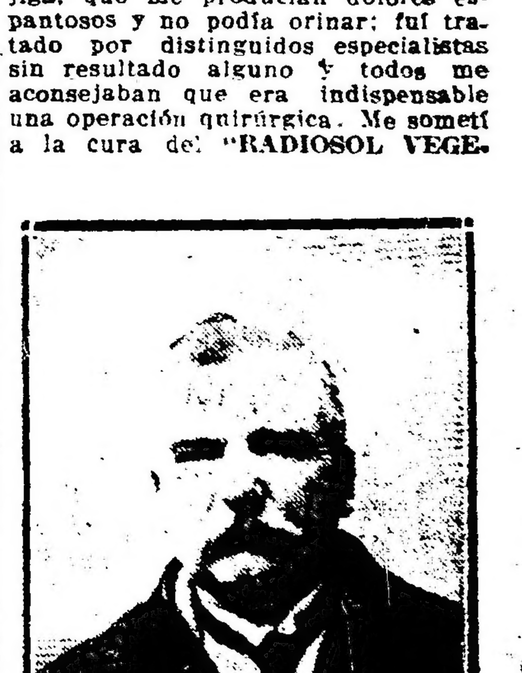

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García.** S.c. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA